



1^{ER} INFORME DE GOBIERNO

LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

2025 - 2027

¡Gobernemos con el Corazón!













Gobierno de
México

Gobernación
Secretaría de Gobernación

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Marina
Secretaría de Marina



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir!



ALARMA





LIC. ALAN VELASCO AGUERO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025-2027







**H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
2025 - 2027**





**H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 2025 - 2027**



LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JENNY BARRERA MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
PRIMER REGIDOR

C. IRMA TENORIO CONTRERAS
SEGUNDA REGIDORA

C. JUAN VEGA DOMÍNGUEZ
TERCER REGIDOR

LIC. CARMEN DOLORES RODRÍGUEZ ORTIZ
CUARTA REGIDORA

LIC. ALAN MIRANDA TENORIO
QUINTO REGIDOR

LIC. JESÚS TENORIO SÁNCHEZ
SEXTO REGIDOR

LIC. JENNY HERNÁNDEZ AYALA
SÉPTIMA REGIDORA

C. LUIS MARTÍN SALDAÑA LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
NOVENO REGIDOR

LIC. ALDO AUGUSTO RUIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



PRESENTACIÓN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	4
EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO “ESTADO DE DERECHO Y AUTORIDAD”.....	8
PRESIDENCIA MUNICIPAL.....	12
SECRETARÍA TÉCNICA DE PRESIDENCIA.....	18
SINDICATURA MUNICIPAL.....	20
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.....	24
PRIMER REGIDURÍA.....	28
SEGUNDA REGIDURÍA.....	30
TERCER REGIDURÍA.....	32
CUARTA REGIDURÍA.....	34
QUINTA REGIDURÍA.....	38
SEXTA REGIDURÍA.....	40
SÉPTIMA REGIDURÍA.....	42
OCTAVA REGIDURÍA.....	44
NOVENA REGIDURÍA.....	46
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL.....	50
U.I.P.P.E.....	52
UNIDAD DE TRANSPARENCIA.....	54
COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA.....	56
DIRECCIÓN DE GOBIERNO.....	58
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO.....	62
TESORERÍA MUNICIPAL.....	64
DEPARTAMENTO DE CATASTRO.....	66
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.....	67
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.....	68
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	70
SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS.....	71
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL VEHICULAR.....	72
COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	74
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL.....	75

EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA “PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA”.....	78
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD.....	82
UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL (UPA).....	86
O.D.A.P.A.S.....	88
CULTURA DEL AGUA: EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL.....	88
DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN: RECAUDACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA.....	88
DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO: INFRAESTRUCTURA Y PREVENCIÓN.....	89
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: PLANEACIÓN HIDRÁULICA Y SUSTENTABILIDAD.....	89
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA: ABASTO Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO.....	92
COMPROMISO CON EL FUTURO HÍDRICO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.....	92
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.....	98
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	104
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.....	108
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD.....	116
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.....	118
EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO “INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD”.....	120
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.....	124
DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO.....	126
OFICINA MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.....	130

EJE 4. BIENESTAR SOCIAL “COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”.....	136
DIF “SERVIR CON AMOR”.....	140
PRESIDENCIA HONORÍFICA Y DIRECCIÓN GENERAL.....	140
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.....	141
PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	141
PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES.....	141
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y ASISTENCIALES.....	144
UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS).....	144
COORDINACIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR.....	144
PROMOTORÍA Y PROCURACIÓN DE FONDOS.....	145
CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN.....	145
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS INTERNOS.....	145
TRABAJO SOCIAL Y TRANSPARENCIA.....	145
JEFATURA DE ESTANCIA INFANTIL.....	145
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.....	148
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD.....	152
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.....	154
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.....	158
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA Y AFROMEXICANO.....	162
COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC).....	166
SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS.....	170
CRONISTA MUNICIPAL.....	171
IMCUFIDEV.....	174
RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS.....	174
PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EVENTOS DEPORTIVOS.....	174
FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESCUELAS DEPORTIVAS.....	177
EVENTOS Y COLABORACIONES ESTRATÉGICAS.....	178

EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO HACIA UNA SOCIEDAD CON JUSTICIA, EQUIDAD Y DERECHOS PARA TODAS Y TODOS.....	184
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER.....	187
COORDINACIÓN EMPODERAMIENTO A LA MUJER.....	192
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL.....	194
EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD.....	198
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL.....	201
ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN DE VALLEDECHALCOSOLIDARIDAD.....	210
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS.....	214
DIRECCIÓN DE JURÍDICO.....	224
JUZGADOS CÍVICOS.....	226
COORDINACIÓN DE OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL.....	228
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.....	230
EJE TRANSVERSAL 3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030).....	236
ALIANZAS PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030.....	240
PRESIDENTEENTUCOLONIA.....	248
AGRADECIMIENTOS.....	260



JUSTICIA ENGRANDECE A LA NACION







PRESENTACIÓN

Ciudadanas y ciudadanos de Valle de Chalco Solidaridad:

Hoy nos reúne el compromiso y también la esperanza: el compromiso de rendir cuentas de un año de trabajo y la esperanza de seguir construyendo juntos un municipio más justo, cercano y digno. Con el lema **“Gobernemos con el Corazón”**, esta Administración asume que gobernar es servir, es escuchar, es transformar en hechos cada anhelo de la gente.

Hemos puesto en el centro a las familias vallechalquenses; hemos impulsado acciones para mejorar la educación, la salud, el entorno urbano, el bienestar social y la seguridad. Sabemos que estos esfuerzos no surgen solos: emergen del trabajo colectivo, de cada servidor público comprometido, de cada vecino que participa y de cada comunidad que exige y **construye** su presente.

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** nos recuerda que **“el poder de servir es nuestra forma de gobernar”** y la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** ha señalado que la transformación exige corazón, ciencia y justicia para todos. En ese espíritu, aquí en Valle de Chalco Solidaridad, nos sumamos al gran impulso regional que representa el Plan de Mejoramiento de la Zona Oriente, convencidos de que nuestra tierra merece que sus servicios, infraestructura y oportunidades avancen al ritmo de su gente.

En este esfuerzo, destaca el programa insignia de esta Administración, **“PRESIDENTE EN TU COLONIA”**, que simboliza la nueva forma de hacer gobierno: un municipio que sale a las calles, que visita cada comunidad, que escucha directamente las problemáticas y responde con soluciones reales. A través de este programa, el gobierno municipal se ha hecho presente en los hogares, escuelas, parques y calles de Valle de Chalco Solidaridad, acercando los servicios públicos y reforzando el vínculo entre autoridad y ciudadanía.



Con fundamento en el **Artículo 128, Fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México**, así como en los **Artículos 17 y 48, Fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, rindo el presente informe sobre el estado que guarda la Administración pública municipal de Valle de Chalco Solidaridad. En el se exponen de manera clara y ordenada los avances, resultados y acciones desarrolladas durante el **Ejercicio Fiscal 2025**, en congruencia con los objetivos y líneas estratégicas establecidos en el **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**.

Lo anterior se presenta no solo en cumplimiento a la responsabilidad que la ley nos confiere, sino como un acto de profunda convicción democrática y de rendición de cuentas hacia el pueblo de Valle de Chalco Solidaridad. Los resultados alcanzados responden al esfuerzo articulado entre gobierno y ciudadanía, cuya voluntad colectiva ha permitido avanzar en la construcción de un municipio con mayor desarrollo, bienestar y justicia social.

Invitamos a la ciudadanía a revisar estas páginas con mirada crítica, con espíritu exigente, pero también con gratitud por todo lo que hemos logrado juntos. Y les decimos: lo mejor está por venir. Con transparencia, con participación y con este compromiso asumido en comunidad, Valle de Chalco avanzará hacia una vida más plena para todas y todos. Gracias por confiar, gracias por acompañar.





» INTRODUCCIÓN «

En Valle de Chalco Solidaridad, este primer año de gobierno ha sido un tiempo de compromiso, cercanía y resultados. Con el lema “**Gobernemos con el Corazón**”, hemos trabajado para recuperar la confianza de la ciudadanía, fortaleciendo los servicios públicos, la infraestructura, la seguridad y el bienestar social.

En el marco del **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**, logramos avances significativos en cada Eje: combatimos la corrupción con transparencia y participación ciudadana; impulsamos el cuidado ambiental y el acceso universal al agua; promovimos el empleo digno y el desarrollo económico; y mejoramos la educación, la cultura y la atención a los grupos más vulnerables.

A través del programa insignia “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”, acercamos el gobierno a las comunidades, escuchando y resolviendo directamente las necesidades de la gente. Este esfuerzo refleja la esencia de nuestra Administración: un gobierno humano, eficiente y comprometido con su pueblo.

Cada acción emprendida reafirma nuestra convicción de que servir es transformar. Como lo ha expresado la Presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, “la transformación se construye con el pueblo, con trabajo, con justicia y con amor.”

Así trabajamos en Valle de Chalco Solidaridad: con el corazón, con hechos y junto a la gente.





EJE 1



CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO
“ESTADO DE DERECHO Y AUTORIDAD”.



EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO “ESTADO DEDERECHO Y AUTORIDAD”

En esta Administración hemos decidido asumir el reto de fortalecer las bases de un gobierno que actúe siempre con legalidad, transparencia y cercanía con la ciudadanía. El Eje 1, “**Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo – Estado de Derecho y Autoridad**”, refleja nuestra firme convicción de que la confianza ciudadana se gana con hechos, no solo con palabras.

En México, la transparencia y la rendición de cuentas han sido identificadas como elementos esenciales en la lucha contra la corrupción, pues permiten que la sociedad vigile y participe activamente en los procesos públicos. Por ello, en Valle de Chalco Solidaridad estamos implementando acciones concretas para que cada peso, cada trámite y cada decisión pública rindan cuentas ante las vecinas y vecinos del municipio. Con este Eje impulsamos:

- **Un gobierno cercano, que atiende puntualmente las inquietudes de la comunidad y trabaja por el bien común.**
- **Procesos de transparencia y rendición de cuentas, para que cada dependencia municipal ofrezca información clara, oportuna y accesible.**
- **Cultura de legalidad y autoridad, donde las normas sean respetadas y la equidad impere.**
- **Coordinación eficaz entre instancias municipales, estatales e interestatales, para un servicio público más ágil y eficiente.**

Este enfoque no sólo responde al mandato ético del servicio público, sino también al sentir de la gente de Valle de Chalco Solidaridad, que expresa su anhelo de un gobierno confiable y participativo. Con ello, damos pasos decisivos para cimentar una Administración verdaderamente del pueblo y para el pueblo.





■ PRESIDENCIA MUNICIPAL ■

Durante el ejercicio 2025, la **Presidencia Municipal** de Valle de Chalco Solidaridad impulsó una agenda de trabajo basada en el humanismo, la cercanía y la convicción de que un buen gobierno se construye desde el territorio, escuchando, atendiendo y resolviendo. Bajo el lema “**Gobernemos con el Corazón**”, esta Administración ha puesto a las familias al centro de cada decisión, priorizando la justicia social, el bienestar colectivo y la transformación profunda de nuestro municipio.

El año estuvo marcado por la implementación de acciones decisivas en materia de seguridad, infraestructura, movilidad, desarrollo urbano, salud, atención ciudadana y gobernabilidad democrática. Cada iniciativa emprendida desde la Presidencia tuvo un mismo propósito: **mejorar la calidad de vida de la población y avanzar hacia un Valle de Chalco más seguro, ordenado y digno**.

A lo largo de este primer año de gobierno, se consolidó un trabajo coordinado con el Gobierno de México, encabezado por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y con el gobierno del Estado de México, bajo el liderazgo de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez. Gracias a esta articulación interinstitucional, Valle de Chalco forma hoy parte de uno de los proyectos más ambiciosos de transformación regional: el **Plan Integral de Mejoramiento de la Zona Oriente**, una estrategia que detonará obras históricas en movilidad, agua, salud, seguridad, educación y desarrollo urbano.

La Presidencia Municipal ha sido el puente que articula esfuerzos, gestiona recursos y abre las puertas para que estos beneficios lleguen a cada colonia del municipio.

SEGURIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Un gobierno que cuida, protege y acompaña!

La seguridad ha sido uno de los pilares prioritarios. Por ello, se fortaleció la coordinación con los distintos órdenes de gobierno mediante:

- **4 Sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública**, trabajando de manera conjunta con los municipios de Ixtapaluca y La Paz para combatir delitos de alto impacto, especialmente el despojo.
- **5 Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública**, reforzando la participación comunitaria a través de autoridades auxiliares.
- **220 Mesas de Paz** en la región, espacio fundamental para el análisis diario de hechos delictivos y para la toma de decisiones operativas inmediatas.
- **14 Mesas Estatales de Paz-Estrategia Oriente**, encabezadas por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, donde se compartieron diagnósticos, operativos y avances.

Los resultados fueron contundentes:

Durante los primeros 74 días se logró una reducción del **36% en homicidios** y **37% en robo de vehículo**. Al finalizar el año, la región registró una disminución del **50% en delitos de bajo impacto**, demostrando que la estrategia de seguridad basada en proximidad, inteligencia y coordinación interinstitucional está rindiendo frutos.







TRENES DE PAVIMENTACIÓN

Este programa estatal y regional permitirá:

- Agilizar la movilidad en el oriente.
- Mejorar la seguridad vial.
- Renovar carreteras completas.
- Beneficiar a más de 10 millones de habitantes.

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

La Presidencia supervisó obras clave para mejorar el drenaje, alcantarillado y operación hidráulica del municipio:

- Rehabilitación de cárcamos sanitarios.
- Construcción de redes de alcantarillado en las colonias Avándaro, Darío Martínez II Sección y otras zonas.
- Relocalización del Pozo No. 7.
- Construcción de atarjeas y nuevas líneas de conducción.

Estas acciones fortalecen la resiliencia del municipio ante inundaciones, mejoran la infraestructura y responden a problemas históricos de agua y drenaje.

IMSS BIENESTAR

Salud para todas y todos

En coordinación con el Gobierno Federal se avanzó en:

- Rehabilitación del Centro de Salud de Darío Martínez.
- Desarrollo de una nueva UMF Plus en Valle de Chalco.
- Instalación de una Sala de Hemodiálisis.
- Fortalecimiento de equipamiento y conservación.

Estas obras permitirán ampliar la cobertura y la calidad de atención médica para miles de familias.

FORTALECIMIENTO OPERATIVO DEL MUNICIPIO

Se equipó al municipio con maquinaria y vehículos especializados que permiten mejorar la prestación de servicios públicos, incorporándose:

- 2 camiones Vactor para desazolve y atención de emergencias de drenaje.
- 1 retroexcavadora para obras y servicios públicos.
- 1 motoconformadora para construcción de vías terrestres.
- 1 rodillo vibratorio doble para pavimentación de calles.
- 1 minicargador para trabajos de mantenimiento urbano

JORNADAS DE LIMPIEZA Y RECUPERACIÓN URBANA

Se realizaron 3 grandes jornadas en avenidas principales, incluyendo:

- López Mateos.
- Isidro Fabela.
- Alfredo Del Mazo.
- Cuauhtémoc.
- Solidaridad.
- Covarrubias.
- Lateral de la autopista México-Puebla.

Estas acciones impulsan el sentido de pertenencia y reflejan la importancia de una Administración que trabaja lado a lado con la ciudadanía.

LIMPIEZA DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE XICO

Se llevaron a cabo jornadas de embellecimiento y recuperación del Panteón Municipal, honrando nuestras tradiciones y preservando un espacio símbolo de memoria, comunidad y cultura.

ATENCIÓN ANTE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES

Durante las lluvias intensas del mes de octubre, la Presidencia Municipal coordinó una respuesta inmediata y organizada, movilizando cuadrillas, maquinaria, personal y recursos para auxiliar a las familias afectadas. Esta intervención reafirmó que **el gobierno está presente cuando más se necesita**.

!Gobernar con el corazón, es gobernar con humanidad!

La Presidencia Municipal reafirma su compromiso absoluto con el bienestar de cada familia vallechalquense. Este primer año ha sido de trabajo intenso, coordinación histórica y resultados sólidos. Aún quedan dos años por delante y, con ellos, la oportunidad de consolidar la transformación que nuestra gente merece.

Porque cuando hay voluntad se gobierna para todas y para todos.





SECRETARÍA TÉCNICA DE PRESIDENCIA

La **Secretaría Técnica de Presidencia** desempeña un papel fundamental como enlace administrativo y operativo entre el Presidente Municipal y las distintas áreas del Ayuntamiento. Su labor se centra en coordinar acciones, dar seguimiento a acuerdos y asegurar el funcionamiento eficiente de la Administración pública, garantizando que las instrucciones presidenciales se traduzcan en resultados concretos para la ciudadanía.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el ejercicio 2025, la Secretaría Técnica encabezó **36 reuniones institucionales** con Direcciones como Servicios Públicos, Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Movilidad, Desarrollo Económico, Ecología y Sustentabilidad, y Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos. Gracias a estos encuentros, se resolvieron problemáticas de alto impacto, relacionadas con el medio ambiente, mercados, servicios públicos, seguridad y salud, fortaleciendo la capacidad de respuesta del gobierno municipal y promoviendo acuerdos con actores comunitarios y grupos sociales.

Adicionalmente, se convocaron **20 reuniones extraordinarias** para atender asuntos urgentes vinculados con LICONSA, Secretaría de Bienestar e IMEVIS, asegurando una coordinación inmediata y eficaz.

PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN CIUDADANA

En el marco del fortalecimiento administrativo, se desarrollaron mesas de trabajo técnicas para organizar y calendarizar el programa **“PRESIDENTE EN TU COLONIA”**, uno de los ejes de gobierno más importantes en materia de atención directa. Asimismo, se revisó la composición orgánica de la Administración, realizando los ajustes pertinentes para su óptimo funcionamiento e integrándolos en el Bando Municipal vigente.

Una parte esencial del trabajo fue la atención y canalización de solicitudes ciudadanas y de organizaciones sociales. En total, se procesaron **mil 865 peticiones**, mismas que fueron enviadas a las áreas competentes con el debido seguimiento y conforme al artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

MESAS DE TRABAJO ESTRÁTÉGICAS

Para la toma de decisiones y seguimiento institucional, se llevaron a cabo mesas de trabajo con un enfoque especializado en temas como:

- **Situación procesal de laudos laborales y convenios (con Jurídico y Tesorería).**
- **Acciones prioritarias en materia de seguridad pública.**
- **Proyectos de embellecimiento, movilidad y vialidades verdes.**
- **Avance del Programa Anual de Obras.**
- **Atención a vehículos abandonados en vía pública.**
- **Regulación de unidades económicas de bajo impacto.**
- **Resolución de expedientes del Comité de Honor y Justicia.**

Estas mesas permitieron avanzar en temas estratégicos para el desarrollo ordenado del municipio.

RELACIONES INSTITUCIONALES Y CONVENIOS

La Secretaría Técnica también desempeñó un rol clave en la construcción de alianzas. Durante el año se revisaron **40 convenios y comodatos** con dependencias federales y estatales, orientados a fortalecer áreas como cultura, educación, medio ambiente, anticorrupción, género y profesionalización del servicio público. De igual forma, se actuó como enlace con la Coordinación Nacional de Becas, INVEAMEX, Secretaría de Justicia y Derechos Humanos y la Consejería Jurídica del Estado de México, lo que permitió la realización de **Caravanas Itinerantes por la Justicia Social**, acercando trámites y servicios jurídicos a la población.

ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS EXTERNOS

La Secretaría Técnica atendió **mil 750 requerimientos** de instituciones como la Fiscalía General de la República, OSFEM, Auditoría Superior de la Federación y Contraloría del Poder Legislativo, fortaleciendo los procesos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas del municipio.

ACCIONES DE EMERGENCIA

Ante las inundaciones registradas en octubre, la Secretaría coordinó estrategias de atención inmediata, mediante la planeación y movilización de recursos humanos y materiales. Esto permitió apoyar a las familias afectadas y garantizar la intervención oportuna de las áreas operativas.





SINDICATURA MUNICIPAL

Durante el ejercicio 2025, la **Sindicatura Municipal de Valle de Chalco Solidaridad** reafirmó su compromiso con la **legalidad, la transparencia y la correcta Administración del patrimonio público**, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la **Ley Orgánica Municipal del Estado de México**.

Como órgano de representación jurídica y fiscalización, la Sindicatura desempeñó acciones encaminadas a proteger los bienes municipales, vigilar la hacienda pública y fortalecer la confianza ciudadana en el gobierno local.

La Sindicatura brindó **más de 800 actas informativas y constancias** de concubinato, extravío de documentos, modo honesto de vivir, origen, ingresos, dependencia económica y buena conducta, facilitando diversos trámites solicitados por la ciudadanía.

Asimismo, se otorgaron **50 asesorías jurídicas gratuitas** y se atendieron **52 recursos de inconformidad**, promoviendo el acceso de la población a la justicia y a la orientación legal.

En el marco de la **Comisión de Mejora Regulatoria**, se realizaron cuatro sesiones enfocadas en actualizar las cédulas REMTYS y simplificar los procedimientos administrativos, logrando mayor eficiencia y agilidad en los trámites municipales.

De igual manera, se efectuaron **cuatro sesiones de la Comisión de Límites Territoriales**, mediante las cuales se logró acreditar formalmente la Comisión Municipal ante la Comisión Estatal de Límites Territoriales, avanzando en los trabajos de delimitación y reconocimiento geográfico del territorio municipal.

Con el objetivo de proteger y administrar adecuadamente los bienes del municipio, se realizó la **actualización del inventario de bienes muebles e inmuebles** y se participó en dos levantamientos físicos para verificar su correcto registro.

Se supervisó la Administración de los bienes asignados a las dependencias municipales, incluyendo el **control vehicular** y las asignaciones de equipo.

Durante el ejercicio fiscal, se recibieron **cinco escrituras** que consolidan la propiedad municipal sobre bienes inmuebles estratégicos:

- En San Juan Ixtayopan, se escrituraron tres predios destinados a la Unidad de Protección Animal, la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social y las canchas de futbol.
- En Tetelco, se escrituraron dos bienes inmuebles destinados a un área deportiva y a la Biblioteca Pública Municipal.

Además, se remitieron **58 expedientes al Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS)** para su análisis y aprobación dentro del proyecto de escrituración del patrimonio municipal.

En materia de fiscalización, la Sindicatura participó activamente en la **Comisión Edilicia de Hacienda**, realizando **cuatro sesiones** en las que se presentaron observaciones y recomendaciones para fortalecer la gestión de los recursos públicos y el cumplimiento normativo.

Se revisaron los **estados financieros trimestrales** y los **reportes de ingresos** de las áreas recaudadoras, además de realizar **cortes de caja físicos** para verificar la correcta aplicación y registro de los recursos municipales.

Durante el periodo informado, la Sindicatura participó en la totalidad de las **sesiones ordinarias, extraordinarias, abiertas, infantiles y juveniles de Cabildo**, contribuyendo activamente en la presentación de **puntos de acuerdo** para el fortalecimiento de la Administración pública. Entre las acciones más destacadas se encuentran la conformación de la Comisión Edilicia de Hacienda y la **Comisión de Límites Territoriales Municipal**, que fortalecen la estructura normativa y operativa del Ayuntamiento.

Además de sus funciones jurídicas y de fiscalización, la Sindicatura participó en diversas acciones de **atención y apoyo a la ciudadanía**, colaborando de manera directa en actividades sociales y comunitarias:

- Participación en las Jornadas de Paz encabezadas por la gobernadora del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez.
- Jornada de regreso a clases junto al DIF Municipal, donde se entregaron mochilas, útiles escolares y servicios gratuitos como cortes de cabello, certificados médicos, asesorías legales, nutricionales y psicológicas.
- Apoyo a colonias afectadas por inundaciones, mediante limpieza de viviendas, coordinación del vactor municipal y atención directa a las familias damnificadas.
- Limpieza y rehabilitación de espacios públicos en colonias como San Isidro, Las Tablas, Alfredo Del Mazo, Independencia y Ex Hacienda Xico Primera.
- Gestión de obras de mantenimiento y servicios, incluyendo cambio de drenaje, poda de árboles, retiro de cascajo y pinta de guarniciones en diferentes colonias.
- Apoyo a planteles educativos, como la Escuela Constitución de 1917 en la colonia Del Carmen, mediante limpieza y mejoramiento de su entorno.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Sindicatura con la mejora de la calidad de vida de las familias vallechalquenses y con un gobierno cercano a la gente.







SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Durante el ejercicio 2025, la **Secretaría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad** consolidó su papel como instancia coordinadora de los trabajos administrativos, jurídicos y sociales del gobierno municipal, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernabilidad, la transparencia y la atención directa a la ciudadanía.

A lo largo del periodo, se llevaron a cabo acciones orientadas a la **modernización administrativa, la promoción de los valores cívicos, el respeto a los derechos humanos y la construcción de una sociedad más participativa e incluyente**.

Con el objetivo de garantizar servicios eficientes y accesibles, se emitieron **2 mil 136 Cartillas del Servicio Militar Nacional**, así como **867 Constancias de Identidad, mil 526 Constancias de Domicilio y 932 Constancias de Residencia**, documentos esenciales para la formalización de la identidad y la situación jurídica de los habitantes del municipio. Estas acciones beneficiaron directamente a 5 mil 460 ciudadanos, optimizando los tiempos de atención y fortaleciendo la eficiencia en la prestación de servicios.

Asimismo, se llevaron a cabo **52 sesiones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias de Cabildo**, en las cuales se discutieron y aprobaron acuerdos e iniciativas que impulsan el desarrollo social, la seguridad y la mejora continua de los servicios públicos. Estas sesiones fortalecieron la **rendición de cuentas y la participación ciudadana**, pilares esenciales de un gobierno abierto y transparente.

En coordinación con el **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMUPINNA)**, se impartieron **45 pláticas informativas** en **23 escuelas** —de nivel primaria, secundaria y preparatoria—, beneficiando a **2 mil 800 niñas, niños y adolescentes**. Estas acciones promovieron la conciencia social y el respeto a los derechos de la infancia, impulsando entornos seguros y libres de violencia.

En materia educativa, se implementó el programa **“Paso Firme por tu Educación”**, que benefició a **4 mil 500 estudiantes** de los niveles básico y medio superior, contribuyendo al fortalecimiento de la educación pública y al apoyo a las familias vallechaluquenses. De igual forma, se autorizó la suscripción del convenio del programa **“Senderos Seguros”**, cuyo propósito es garantizar la seguridad de los estudiantes durante sus trayectos hacia las instituciones educativas, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y la prevención del delito.

Con el propósito de ampliar los servicios de salud y atención infantil, la Secretaría del H. Ayuntamiento gestionó la **donación de instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, donde se proyecta la construcción de la **Unidad Médica Familiar Plus** y el **Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI)**. Estas obras beneficiarán a cerca del **90% de la población de Valle de Chalco Solidaridad**, representando un avance histórico en materia de salud pública y bienestar social.

Las acciones realizadas por la **Secretaría del H. Ayuntamiento** durante el ejercicio 2025 reflejan **un compromiso firme con la transparencia, la eficiencia administrativa y la atención al ciudadano**. A través de la gestión responsable, la coordinación interinstitucional y el impulso de programas sociales y educativos, se han sentado las bases para un **gobierno moderno, cercano y participativo**, que trabaja día a día por el bienestar de las familias vallechaluquenses.







◆ PRIMER REGIDURÍA ◆

Durante el ejercicio 2025, la **Primera Regiduría** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, a cargo del C. Tonathiu Gutiérrez Zaldívar, reafirmó su compromiso con la **transparencia, la participación ciudadana y el trabajo coordinado entre sociedad y gobierno**, pilares que fortalecen el desarrollo y la confianza en las instituciones públicas.

Desde el inicio de la Administración, la meta ha sido clara: **construir un Valle de Chalco Solidaridad moderno, participativo y a la vanguardia**, donde la colaboración entre autoridades y ciudadanía sea el motor del cambio. Cada acción emprendida se ha guiado por los principios de **legalidad, rendición de cuentas y cercanía con la gente**.

Durante este primer año de gobierno, el regidor participó activamente en las **52 sesiones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias de Cabildo**, en las cuales se analizaron, discutieron y aprobaron **presupuestos, reglamentos y acuerdos fundamentales** para el desarrollo del municipio.

Estas sesiones representaron espacios de diálogo democrático donde se tomaron decisiones orientadas al bienestar de los **391 mil 731 habitantes** de Valle de Chalco Solidaridad, garantizando el uso responsable de los recursos públicos y la mejora continua de los servicios municipales.

Con la convicción de que el trabajo público se fortalece con la cercanía social, la **Primera Regiduría** atendió 250 gestiones ciudadanas, a través de las cuales se brindó apoyo directo a las familias de las 39 colonias que conforman el municipio.

Estas acciones se tradujeron en beneficios tangibles para **13 mil 753 personas**, quienes fueron atendidas en temas relacionados con servicios públicos, apoyos sociales, asesoría administrativa y vinculación con programas municipales y estatales.

Cada gestión refleja la voluntad de construir un gobierno **cercano, sensible y eficiente**, que escucha y responde a las necesidades reales de la población.

El trabajo de la **Primera Regiduría** se ha guiado bajo un principio inquebrantable: **la confianza ciudadana**. Cada decisión, gestión y propuesta ha sido sustentada en la ley, con el objetivo de garantizar que los recursos públicos se administren con responsabilidad y que las acciones emprendidas se traduzcan en resultados visibles para la comunidad.





SEGUNDA REGIDURÍA

Durante el ejercicio 2025, la **Segunda Regiduría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad**, encabezada por la C. Irma Tenorio Contreras, reafirmó su compromiso con la **transparencia, la participación ciudadana y la atención directa a las necesidades de la población**. El trabajo desarrollado se orientó a fortalecer la gobernabilidad municipal, el cumplimiento normativo y la cercanía con la ciudadanía, garantizando que las decisiones del Cabildo se traduzcan en beneficios reales para las familias vallechalquenses.

Con responsabilidad y compromiso institucional, la regidora participó activamente en **49 sesiones ordinarias y 7 sesiones extraordinarias de Cabildo**, cumpliendo en su totalidad con las convocatorias emitidas por la Secretaría del H. Ayuntamiento.

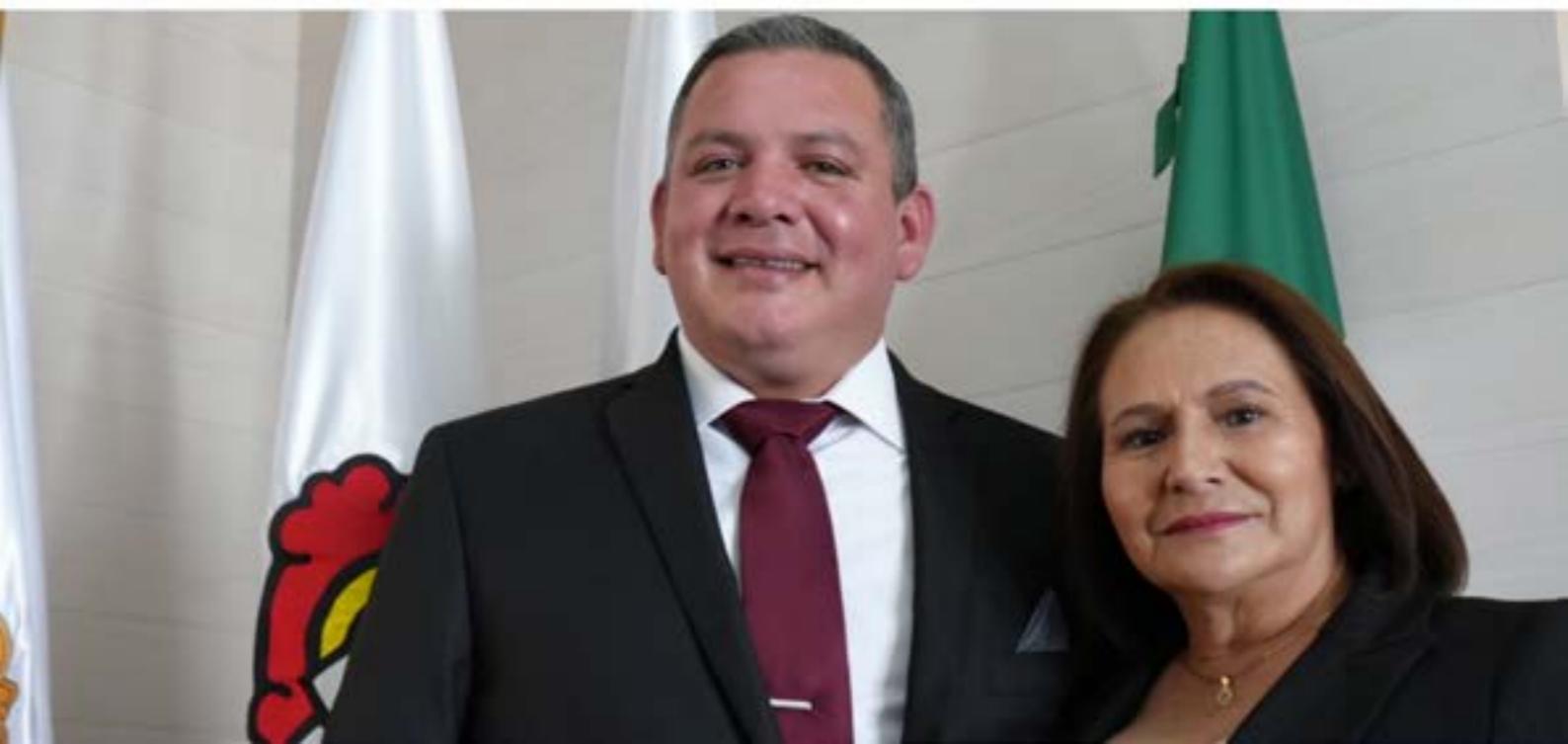
Durante estas sesiones se aprobaron diversos **reglamentos internos y externos**, así como el **Bando Municipal 2025**, instrumento fundamental que regula la convivencia social conforme a los usos, costumbres y valores de Valle de Chalco Solidaridad. Estas decisiones fortalecen el marco jurídico municipal y benefician directamente a la totalidad de la población.

Con la convicción de servir con cercanía y empatía, la **Segunda Regiduría** atendió **300 gestiones ciudadanas** provenientes de diferentes colonias del municipio, brindando **orientación, acompañamiento y seguimiento personalizado** a cada solicitud.

Las principales gestiones se realizaron en coordinación con las siguientes dependencias:

- **Tesorería Municipal: Asesoría en trámites relacionados con el pago del impuesto predial.**
- **O.D.A.P.A.S: Apoyo en la gestión de convenios y pagos por suministro de agua.**
- **Secretaría del H. Ayuntamiento: Tramitación de constancias de domicilio, identidad y residencia, así como permisos para eventos sociales.**
- **Industria y Comercio: Gestión de licencias de funcionamiento, cédulas de empadronamiento y permisos para eventos.**
- **Registro Civil: Trámite de actas de nacimiento, matrimonio y defunción, así como emisión de CURP.**
- **Ecología y Sustentabilidad: Solicitud de cédulas de evaluación ambiental y constancias de resarcimiento ecológico.**
- **Desarrollo Económico: Apoyo en la obtención de licencias de funcionamiento conforme a la reglamentación vigente.**
- **Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos: Asesoría y tramitación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales.**
- **Sindicatura Municipal: Elaboración de actas informativas por extravío de documentos.**

A través de estas gestiones, la regiduría contribuyó a **acercar los servicios municipales a la población**, facilitando los procesos administrativos y promoviendo una atención ágil y efectiva. El trabajo realizado por la **Segunda Regiduría** refleja un **compromiso firme con la ciudadanía**, orientado a resolver de manera directa y eficiente las necesidades que se presentan día a día. La atención constante, el acompañamiento a las familias y la coordinación con las distintas dependencias municipales son muestra del esfuerzo por construir un **gobierno cercano, incluyente y responsable**.





TERCER REGIDURÍA

Durante el ejercicio 2025, la **Tercera Regiduría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad** encabezada por el C. Juan Vega Domínguez, reafirmó su compromiso con la **transparencia, la legalidad y la atención ciudadana**, cumpliendo en su totalidad con las metas establecidas en el **Programa Operativo Anual (POA)**.

El trabajo desarrollado se enfocó en fortalecer la participación institucional en Cabildo y brindar apoyo directo a las familias vallechalquenses, con un enfoque de servicio público, cercanía y eficiencia.

Durante este primer año de gestión, la **Tercera Regiduría** participó activamente en **52 sesiones ordinarias y 4 sesiones extraordinarias de Cabildo**, alcanzando un total de **56 sesiones** celebradas en el año. Estas reuniones permitieron analizar, discutir y aprobar acuerdos, reglamentos y disposiciones que contribuyen al buen funcionamiento del Ayuntamiento y al desarrollo integral del municipio.

La participación constante en las sesiones garantizó el cumplimiento de las obligaciones institucionales y aseguró que cada decisión del Cabildo respondiera a los intereses y necesidades de la población.

En cumplimiento de su compromiso con la comunidad, la **Tercera Regiduría** atendió **200 gestiones ciudadanas** durante el ejercicio 2025, ofreciendo acompañamiento y orientación en trámites administrativos, solicitudes de apoyo y servicios públicos. Entre las principales gestiones destacan:

- **Asesorías y apoyo en trámites de pago de impuesto predial y servicios de O.D.A.P.A.S.**
- **Permisos y constancias para eventos sociales, domicilios e identidad.**
- **Tramitación de actas de nacimiento y documentación civil.**
- **Entrega de canastas básicas a familias en situación de vulnerabilidad.**
- **Gestión de luminarias para reparación o instalación en colonias del municipio.**
- **Apoyo en la obtención de sillas de ruedas, aparatos auditivos y electrodomésticos.**
- **Asistencia en trámites de visa y pasaporte.**
- **Colaboración en campañas de reforestación y limpieza.**
- **Gestión para apoyos económicos y desazolve de drenajes en coordinación con O.D.A.P.A.S.**

Estas acciones reflejan el compromiso de la regiduría por mantener **una relación cercana con la ciudadanía**, ofreciendo soluciones prácticas y fortaleciendo la confianza de la población en sus autoridades locales.

Cada una de las actividades realizadas durante el año tuvo como propósito mejorar la calidad de vida de los habitantes de Valle de Chalco Solidaridad, atendiendo sus necesidades con sensibilidad, responsabilidad y eficiencia.

El cumplimiento del **100% de las metas del POA** demuestra el compromiso de la Tercera Regiduría con la gestión pública responsable y la atención directa al ciudadano.





◆ CUARTA REGIDURÍA ◆

Durante el ejercicio 2025, la **Cuarta Regiduría** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, encabezada por la Lic. Carmen Dolores Rodríguez Ortiz, desarrolló un trabajo constante orientado a fortalecer la **participación ciudadana, la transparencia y la toma de decisiones responsable**, consolidando así un gobierno cercano y comprometido con las necesidades de la comunidad.

A lo largo del año, la **Cuarta Regiduría** participó activamente en **52 sesiones ordinarias de Cabildo**, espacios en los que se debatieron, analizaron y aprobaron **iniciativas y reglamentos de alto impacto social** para el desarrollo del municipio.

De igual manera, se convocaron y atendieron **4 sesiones extraordinarias de Cabildo**, celebradas para dar respuesta inmediata a asuntos prioritarios y de interés público. La participación constante en el Cabildo refleja el compromiso institucional de la **Cuarta Regiduría con la legalidad y la gobernanza democrática**, garantizando la representación efectiva de la ciudadanía en los procesos de decisión pública.

La atención directa a la comunidad fue uno de los ejes prioritarios de esta regiduría. Durante el ejercicio 2025 se realizaron **359 gestiones ciudadanas**, atendiendo solicitudes provenientes de distintas colonias del municipio.

- **Servicios públicos municipales, incluyendo alumbrado, recolección de residuos y mantenimiento de espacios.**
- **Atención a la salud y programas sociales, en coordinación con dependencias estatales y municipales.**
- **Mejoramiento de espacios públicos, promoviendo la seguridad y el bienestar vecinal.**

Cada gestión representó una oportunidad para acercar al gobierno con la comunidad, promoviendo la **confianza ciudadana** y el trabajo conjunto en la resolución de problemas cotidianos.

El trabajo de la **Cuarta Regiduría** se distinguió por su **eficacia en la gestión, la apertura al diálogo y la escucha activa de la ciudadanía**. A través de una labor cercana y constante, se fortaleció la relación entre gobierno y sociedad.







◆ QUINTA REGIDURÍA ◆

Durante el ejercicio 2025, la **Quinta Regiduría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad**, encabezada por el **Lic. Alan Miranda Tenorio**, desempeñó una labor comprometida con la **participación ciudadana, la transparencia y el fortalecimiento del gobierno democrático y responsable**, consolidando su papel como vínculo directo entre la ciudadanía y la Administración municipal.

A lo largo del año se programaron **52 sesiones ordinarias de Cabildo**, de las cuales se realizaron **49**, alcanzando un **cumplimiento del 94%**. En estos espacios se debatieron, analizaron y aprobaron diversas **iniciativas y acuerdos** fundamentales para el desarrollo económico, social y urbano del municipio, garantizando la aplicación de políticas públicas en beneficio de la comunidad.

Asimismo, se programaron **4 sesiones extraordinarias de Cabildo**, pero debido a la dinámica de trabajo y la atención a asuntos urgentes, se celebraron **7 sesiones extraordinarias**, lo que refleja la **capacidad de respuesta inmediata** ante temas prioritarios y la disposición de la regiduría para atender las necesidades colectivas con eficiencia y oportunidad.

La participación activa en estas sesiones reafirma el compromiso de la **Quinta Regiduría con la gobernanza efectiva, la rendición de cuentas y el cumplimiento de la normatividad municipal**.

En el ámbito de atención ciudadana, se programaron **400 gestiones** y se lograron **380 atenciones efectivas**, lo que representa un **avance del 95%** en el cumplimiento de las metas. Estas gestiones respondieron a solicitudes de vecinos de distintas colonias, orientadas principalmente a resolver temas de servicios públicos, apoyo social, trámites administrativos y mantenimiento urbano.

La atención personalizada y oportuna permitió fortalecer la **comunicación entre el gobierno y la población**, impulsando una ciudadanía más activa, informada y corresponsable. Cada gestión fue un paso hacia la **construcción de una Administración cercana y sensible**, capaz de responder con prontitud a las demandas sociales.

El trabajo de la **Quinta Regiduría** se distinguió por un **enfoque proactivo** y una gestión abierta al diálogo, basada en la **transparencia y la rendición de cuentas**. Las acciones realizadas durante el ejercicio 2025 fortalecieron la confianza entre autoridades y ciudadanos, impulsando la participación comunitaria como un pilar esencial para el desarrollo de Valle de Chalco Solidaridad.





» SEXTA REGIDURÍA «

Durante el ejercicio 2025, la **Sexta Regiduría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad**, encabezada por el **Lic. Jesús Tenorio Sánchez**, desarrolló una gestión orientada al **fortalecimiento de la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en la toma de decisiones públicas**, contribuyendo así al fortalecimiento del gobierno municipal y al bienestar de la población.

A lo largo del año, se programaron **52 sesiones ordinarias de Cabildo**, de las cuales se realizaron **49**, lo que representa un **cumplimiento del 94%**. Estas sesiones se consolidaron como espacios de análisis y debate democrático donde se tomaron decisiones fundamentales para el desarrollo social, económico y administrativo del municipio.

Asimismo, se planificaron **4 sesiones extraordinarias**, pero debido a la atención de asuntos urgentes y de interés colectivo, se realizaron **7 sesiones**, reflejando la **capacidad de respuesta y adaptación del gobierno municipal** ante las necesidades de la ciudadanía. La participación activa en estas reuniones permitió garantizar la correcta aplicación de la normativa municipal y el impulso de acciones en beneficio de la comunidad.

La atención a la población fue uno de los ejes prioritarios de esta regiduría. Durante el ejercicio, se programaron **400 gestiones ciudadanas**, logrando atender **625 solicitudes**, lo que representa un **156% de cumplimiento** respecto a la meta establecida.

Este resultado refleja el **compromiso constante con la ciudadanía**, fortaleciendo el vínculo entre la Administración y la comunidad mediante una atención cercana, ágil y responsable. Las gestiones abarcaron temas como servicios públicos, regularización administrativa, apoyo social y vinculación con distintas dependencias municipales, contribuyendo al mejoramiento directo de la calidad de vida de las familias vallechalquenses.

El trabajo de la **Sexta Regiduría** durante este periodo evidencia un **avance significativo en la eficiencia de la gestión pública**, así como en la promoción de la participación ciudadana como herramienta para la transformación social. Cada acción emprendida se realizó con **transparencia, legalidad y sentido humano**, garantizando que la voz de la ciudadanía esté siempre representada en el gobierno municipal.





◆ SÉPTIMA REGIDURÍA ◆

Durante el ejercicio 2025, la **Séptima Regiduría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad**, encabezada por la Lic. Jenny Hernández Ayala, consolidó su compromiso con la **participación ciudadana, la transparencia y la gobernanza democrática**, fortaleciendo los lazos entre la Administración pública y la comunidad.

A lo largo del año se programaron **52 sesiones ordinarias de Cabildo**, de las cuales se realizaron **49**, lo que representa un **cumplimiento del 94%**. Estos espacios de deliberación fueron fundamentales para el análisis, discusión y **aprobación de iniciativas y acuerdos** orientados al bienestar de la ciudadanía y al desarrollo integral del municipio.

Asimismo, se llevaron a cabo **7 sesiones extraordinarias de Cabildo**, superando las **4 programadas originalmente**, lo que demuestra la **capacidad de respuesta del cuerpo edilicio** ante asuntos urgentes o de especial relevancia para la población. La participación activa en estos trabajos reafirma el compromiso de la **Séptima Regiduría** con la toma de decisiones responsables, oportunas y orientadas al beneficio colectivo.

La atención directa a la comunidad fue un pilar central de esta regiduría. Durante el ejercicio 2025, se cumplieron en su totalidad las **200 gestiones ciudadanas programadas**, atendiendo solicitudes en materia de servicios públicos, trámites administrativos, apoyo social y vinculación con dependencias municipales.

Estas acciones reflejan una **gestión cercana y eficiente**, enfocada en escuchar, atender y resolver las necesidades de los vecinos de Valle de Chalco Solidaridad, promoviendo la **participación activa de la ciudadanía** en los asuntos públicos y fortaleciendo la confianza en sus autoridades.

El trabajo desarrollado por la **Séptima Regiduría** durante este periodo representa un **avance sustancial en la eficiencia gubernamental y la rendición de cuentas**, al mantener una participación constante en los procesos de decisión y al responder de manera efectiva a las demandas sociales. Cada gestión realizada contribuyó al fortalecimiento de la Administración municipal, impulsando una cultura de servicio público basada en la legalidad, la inclusión y la honestidad.





OCTAVA REGIDURÍA

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Octava Regiduría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad**, encabezada por el C. Luis Martín Saldaña López, reafirmó su compromiso con la **gobernanza participativa, la transparencia y la atención ciudadana**, cumpliendo con las metas programadas y fortaleciendo el trabajo conjunto entre el gobierno y la comunidad.

A lo largo del año se llevaron a cabo **52 sesiones ordinarias de Cabildo**, en las que se discutieron y aprobaron **iniciativas y acuerdos fundamentales** para el desarrollo del municipio. Estos espacios de deliberación se convirtieron en escenarios de diálogo democrático, donde se abordaron temas relacionados con la mejora de los servicios públicos, la promoción de obras de infraestructura y el **fortalecimiento institucional**, contribuyendo al bienestar de los habitantes de Valle de Chalco Solidaridad.

Además, se celebraron **7 sesiones extraordinarias de Cabildo**, convocadas para atender asuntos urgentes que requerían respuesta inmediata. En estas reuniones se tomaron decisiones clave sobre **seguridad pública, desarrollo urbano y cuidado del medio ambiente**, reafirmando el compromiso del cuerpo edilicio con una Administración ágil, eficiente y sensible a las necesidades ciudadanas.

Durante este periodo, la **Octava Regiduría** realizó **465 gestiones ciudadanas** en distintas colonias del municipio, atendiendo solicitudes relacionadas con servicios públicos, apoyo social, regularización de trámites y vinculación con dependencias municipales y estatales.

Este trabajo constante reflejó una **cercanía real con la ciudadanía**, priorizando la atención directa, el acompañamiento y la búsqueda de soluciones efectivas a las necesidades planteadas por los vecinos. Cada gestión se tradujo en un **avance tangible en la calidad de vida de las familias vallechalquenses**, fortaleciendo la confianza entre el gobierno y la comunidad.

El trabajo de la **Octava Regiduría** se distinguió por su **visión proactiva** y su enfoque colaborativo, participando activamente en las decisiones del Cabildo y en la atención ciudadana. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la **confianza social** y a la consolidación de un gobierno abierto, **responsable y cercano al pueblo**.

Cada sesión y cada gestión representaron un paso firme hacia el desarrollo integral del municipio, promoviendo la participación ciudadana como eje central del progreso local.





■ NOVENA REGIDURÍA ■

Durante el ejercicio 2025, la **Novena Regiduría del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad**, encabezada por el Arq. Ramón Montalvo Hernández, desarrolló un trabajo enfocado en fortalecer la **comunicación con la ciudadanía, la participación activa en Cabildo y la atención directa a las necesidades de la población**, consolidando un gobierno cercano, transparente y comprometido con el bienestar social.

Durante el periodo se programaron **52 sesiones ordinarias de Cabildo**, de las cuales se realizaron **49**, garantizando la deliberación y aprobación de acuerdos relevantes para el desarrollo municipal. Estos espacios de diálogo y trabajo colegiado permitieron analizar temas esenciales relacionados con la Administración pública, el fortalecimiento de los servicios y el impulso de políticas que benefician directamente a la comunidad.

Asimismo, se llevaron a cabo **7 sesiones extraordinarias de Cabildo**, superando las **4 programadas**, lo que demuestra la **disposición proactiva del cuerpo edilicio** para atender asuntos emergentes que requerían decisiones inmediatas y coordinadas. La **participación activa** en estos procesos reafirma el compromiso de la Novena Regiduría **con la legalidad, la eficiencia administrativa y la representación ciudadana**.

Durante el ejercicio se planificaron **240 gestiones ciudadanas**, las cuales fueron **atendidas en su totalidad**, alcanzando un **cumplimiento del 100%**. Estas acciones se enfocaron en atender solicitudes relacionadas con **servicios públicos, desarrollo social y bienestar comunitario**, brindando acompañamiento y soluciones efectivas a los habitantes de distintas colonias del municipio.

La atención constante a la población fortaleció el vínculo entre el gobierno y la ciudadanía, fomentando una cultura de servicio, participación y confianza en la Administración municipal.

El trabajo de la **Novena Regiduría** se caracterizó por un enfoque integral que abarcó distintas áreas de desarrollo:

- **Educación: Promoción de programas de mejora escolar y apoyo a instituciones educativas.**
- **Salud: Realización de campañas de prevención y atención médica.**
- **Cultura: Impulso de eventos artísticos y culturales que fortalecieron la identidad vallechalquense.**
- **Deporte: Fomento de la actividad física mediante torneos y actividades recreativas.**
- **Seguridad: Coordinación con cuerpos de seguridad para reforzar la prevención del delito y reducir índices delictivos en zonas específicas.**
- **Medio Ambiente: Implementación de programas de reforestación y limpieza, que contribuyeron al cuidado del entorno y a la concientización ciudadana sobre la importancia de preservar los recursos naturales.**

Cada una de estas acciones reflejó un trabajo coordinado y comprometido con el desarrollo integral del municipio, impulsando una Administración pública que responde con eficacia a las demandas de la población.





VIVA
MEXICO
FEST

A JUSTICIA PUEDE ALCANZARLA NACION





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Durante el ejercicio 2025, el **Órgano Interno de Control Municipal de Valle de Chalco Solidaridad** reafirmó su compromiso con la **transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción**, principios fundamentales para consolidar un gobierno honesto, eficiente y al servicio de la ciudadanía.

Su labor se desarrolló bajo tres ejes estratégicos: auditoría, combate a la corrupción y sanciones, cada uno enfocado en fortalecer los mecanismos de **control interno**, promover la legalidad y garantizar el uso responsable de los recursos públicos.

Con el objetivo de asegurar la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de la normatividad, se realizaron **cinco auditorías de cumplimiento**, que permitieron identificar áreas de mejora en la gestión administrativa.

Asimismo, se efectuaron **12 revisiones a los cálculos de nómina**, verificando que las percepciones y deducciones de los servidores públicos se ajustaran al presupuesto autorizado. El Órgano participó en **12 procesos de adjudicación de obra pública** bajo la modalidad de Invitación Restringida, supervisando que las empresas participantes cumplieran con los requisitos legales y fomentando la transparencia en los procedimientos de contratación.

Además, se llevaron a cabo **164 revisiones físicas de obra pública**, financiadas con recursos federales, estatales y municipales, asegurando que los trabajos se ejecutaran conforme a las normas y lineamientos establecidos. Como parte del compromiso con la participación ciudadana, se atendieron reportes de la población y se promovió la integración de **Comités de Control y Vigilancia**, fortaleciendo la supervisión social en la gestión pública.

La Unidad Anticorrupción implementó acciones preventivas y correctivas para detectar y sancionar posibles irregularidades en el ejercicio del servicio público. Durante el año, se recibieron y canalizaron **denuncias ciudadanas** sobre presuntos actos de corrupción, mismas que fueron atendidas por la **Unidad Investigadora** para determinar responsabilidades.

Asimismo, se realizaron **5 mil 800 entrevistas a ciudadanos**, con el propósito de identificar posibles anomalías y fortalecer la comunicación entre la Administración municipal y la sociedad. De manera complementaria, se ejecutaron **seis fiscalizaciones a unidades administrativas**, asegurando el cumplimiento de la normatividad y la integridad en el manejo de los recursos públicos.

Con apego a la ley, el **Órgano Interno de Control Municipal** dio seguimiento puntual a las denuncias y procedimientos administrativos, garantizando la aplicación de **sanciones justas y ejemplares** en los casos donde se acreditaron responsabilidades. Este trabajo riguroso permitió fortalecer la cultura de la legalidad y reafirmar la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Las acciones realizadas durante el ejercicio 2025 reflejan el esfuerzo constante del gobierno municipal por construir una Administración **honesta, transparente y cercana al pueblo**. El **Órgano Interno de Control Municipal** se consolida, así como un pilar esencial en la **prevención de la corrupción, la vigilancia del desempeño público y la promoción de la ética institucional**, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento del Estado de Derecho y al bienestar de las familias vallechalquenses.





UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)

Durante el ejercicio 2025, la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad desempeñó un papel estratégico en la consolidación de un **gobierno eficiente, transparente y basado en resultados**, conforme a la metodología del **Marco Lógico** establecida por el Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México.

Su labor se centró en fortalecer los mecanismos de planeación institucional, la gestión del presupuesto y la evaluación del desempeño gubernamental, con el propósito de garantizar que los recursos públicos se utilicen de manera responsable y orientada al beneficio social.

En cumplimiento de sus atribuciones, la **UIPPE** implementó la **Metodología de Marco Lógico (MML)** en la elaboración de las **Matrices de Indicadores de Resultados (MIR)** para los programas presupuestarios municipales, asegurando que cada acción de gobierno estuviera alineada con los objetivos del **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**.

Asimismo, se brindaron **48 orientaciones y asesorías técnicas** a las distintas áreas del Ayuntamiento en materia de planeación, programación y evaluación, fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de programas con enfoque de resultados.

Durante el año, la Unidad coordinó la **evaluación trimestral de los programas y proyectos municipales**, integrando y validando los **formatos de seguimiento físico y financiero** de cada dependencia. En este proceso se logró un **cumplimiento del 100%** en la recepción y análisis de los reportes trimestrales, lo que permitió generar información oportuna para la toma de decisiones y la mejora continua de la gestión pública.

De igual forma, se elaboró el **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**, documento rector que define la visión, estrategias y líneas de acción para el desarrollo integral de Valle de Chalco Solidaridad, en concordancia con los planes estatal y nacional.

En coordinación con el Gobierno del Estado de México y el Sistema de Coordinación Hacendaria, la **UIPPE** participó en la **implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR)**, promoviendo la eficiencia en el gasto público y la vinculación de los recursos con los objetivos y metas del municipio.

A través de la **planeación de proyectos para el desarrollo social**, se garantizó que las acciones de inversión pública respondieran a las necesidades prioritarias de la población, contribuyendo al bienestar y al desarrollo sustentable de la comunidad vallechaluense.

Durante este primeraño de gobierno, la **Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)** reafirmó su compromiso con la **eficacia administrativa, la transparencia presupuestaria y la planeación estratégica**, consolidándose como un eje técnico fundamental para la gestión municipal.

Con una Administración moderna y orientada a resultados, Valle de Chalco Solidaridad avanza hacia una gestión pública más **eficiente, participativa y responsable**, que rinde cuentas y trabaja por el desarrollo equitativo de todas las familias.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Durante el ejercicio 2025, la **Unidad de Transparencia de Valle de Chalco Solidaridad** consolidó su compromiso con el fortalecimiento de la **rendición de cuentas, el acceso a la información pública y la protección de los datos personales**, pilares fundamentales para garantizar una Administración abierta, responsable y cercana a la ciudadanía.

Con el propósito de fomentar una cultura de transparencia institucional, se implementaron diversas acciones formativas, tecnológicas y de seguimiento que fortalecieron los mecanismos de apertura gubernamental y garantizaron la atención oportuna a las solicitudes ciudadanas.

Se impartieron **capacitaciones a 150 servidores públicos** de distintas áreas municipales, orientadas al cumplimiento de las normativas en materia de transparencia y protección de datos personales. Estas jornadas fortalecieron las competencias del personal para brindar una atención eficiente y garantizar el adecuado tratamiento de la información pública y privada.

Se brindó asesoría técnica y jurídica a las dependencias municipales, además de elaborar un **plan de trabajo integral para la protección de datos personales**, que incluyó la creación y actualización de una **base de datos para los avisos de privacidad**. Con ello, se reforzó la seguridad y el manejo responsable de la información ciudadana conforme a la legislación vigente.

La Unidad elaboró un **informe de verificación virtual oficiosa** sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en la plataforma IPOMEX, generando estadísticas y reportes que permitieron identificar áreas de mejora y consolidar buenas prácticas en la gestión informativa. Gracias a la implementación de un nuevo **sistema de seguimiento de solicitudes de información pública**, se logró atender **más del 90% de las solicitudes** de manera oportuna y eficiente, garantizando el ejercicio del derecho ciudadano a la información.

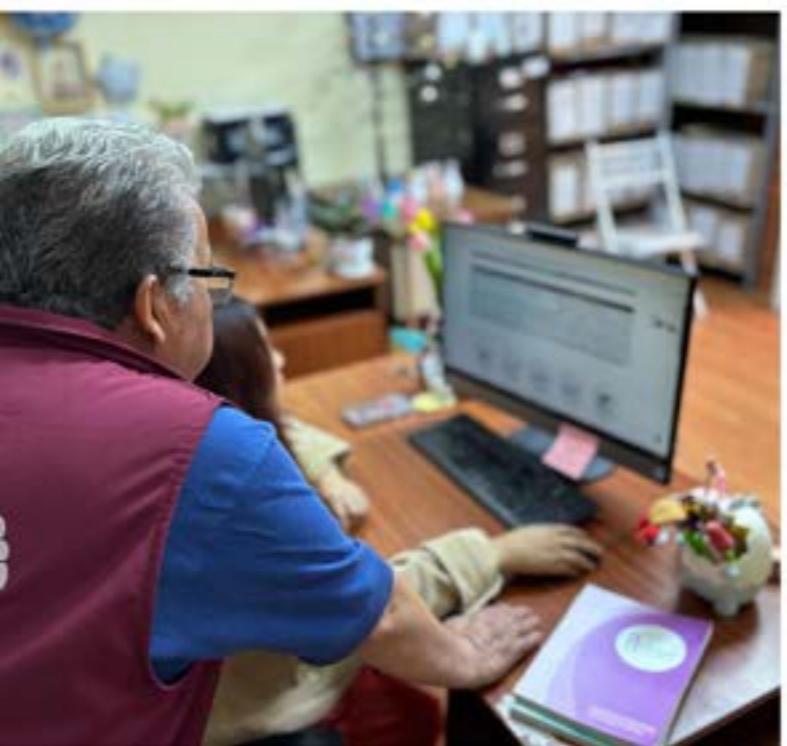
Asimismo, se fortaleció la gestión de los **recursos de revisión**, y se diseñó un **programa anual de trabajo** que permitió mejorar la sistematización de los procesos internos y **aumentar en 30% la disponibilidad de información** actualizada en la plataforma municipal de **transparencia**.

Como parte del proceso de mejora continua, se actualizó el **Manual de Procedimientos Internos para la atención de solicitudes en SAIMEX**, optimizando los tiempos de respuesta y elevando la eficiencia operativa de la Unidad.

De igual forma, se **elaboraron y actualizaron documentos de seguridad institucional**, garantizando la integridad, confidencialidad y resguardo de los datos administrados por el gobierno municipal.

Al cierre del ejercicio, se emitió el **Informe Anual de Transparencia 2025**, en el que se recopilaron las acciones y resultados obtenidos durante el año, evidenciando un impacto positivo en la consolidación de una cultura de transparencia y apertura gubernamental.

Con estas acciones, el gobierno de Valle de Chalco Solidaridad reafirma su compromiso con una **gestión pública transparente, moderna y participativa**, que promueve la confianza ciudadana y fortalece el Estado de Derecho. Seguiremos trabajando para construir un gobierno cada vez más **abierto, accesible y cercano al pueblo**, donde la información sea un derecho garantizado y una herramienta para el bienestar colectivo.





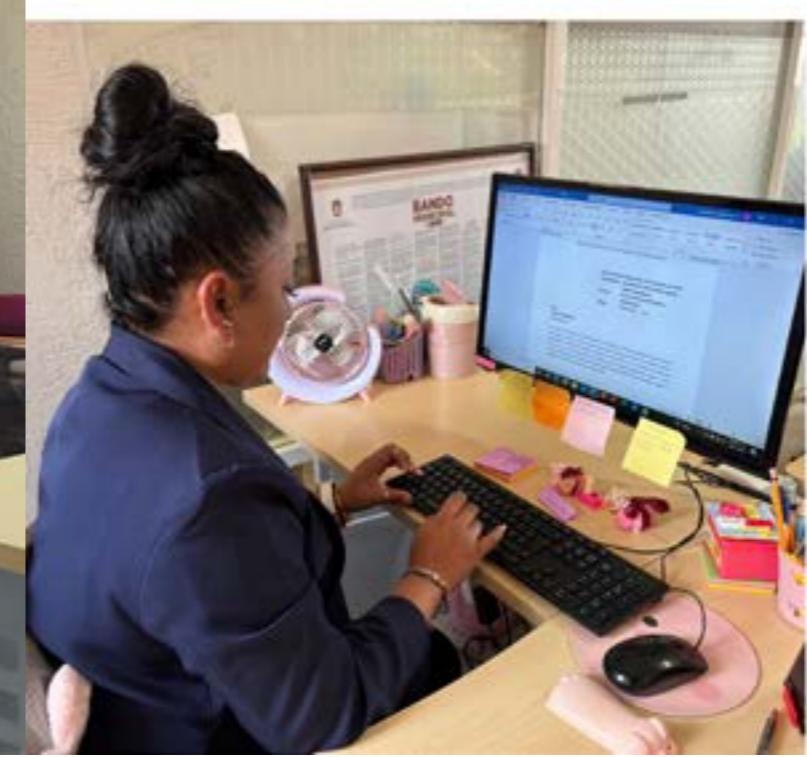
COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA

Durante el ejercicio 2025, la **Coordinación General de Mejora Regulatoria** fortaleció los procesos administrativos del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad promoviendo la **simplificación normativa, la transparencia y la eficiencia gubernamental**.

Se logró la **integración y actualización del Catálogo Municipal de Regulaciones**, herramienta que concentra las disposiciones jurídicas y administrativas del municipio. Además, se avanzó en su **digitalización y difusión**, facilitando el acceso ciudadano a la información pública.

La Coordinación trabajó de manera conjunta con los **Comités Internos de Mejora Regulatoria**, impulsando la revisión de trámites y procedimientos para reducir tiempos y costos administrativos. Estas acciones contribuyeron a un gobierno **más moderno, accesible y transparente**, que responde con agilidad a las necesidades de la ciudadanía.

Con ello, Valle de Chalco Solidaridad reafirma su compromiso con la **modernización institucional** y la **rendición de cuentas**, consolidando una Administración pública eficiente y cercana al pueblo.







DIRECCIÓN DE GOBIERNO

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Dirección de Gobierno** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad se consolidó como un área clave para el fortalecimiento de la **participación ciudadana, la cercanía con la comunidad y la atención directa a las necesidades sociales.**

Con un cumplimiento del **100% de sus metas**, la Dirección implementó acciones que promovieron el diálogo, la inclusión y la gobernabilidad en todo el municipio.

Entre las iniciativas más relevantes destaca el programa **“Presidente en tu Colonia”**, impulsado por el Presidente Municipal, a través del cual se benefició **directamente a más de 9 mil 800 ciudadanos**. Esta estrategia permitió acercar los servicios municipales a las comunidades, atender trámites de manera oportuna y fomentar la participación de los vecinos en la solución de sus propias demandas.

La **Dirección de Gobierno** también fortaleció la atención ciudadana mediante **recorridos casa por casa y visitas comunitarias**, lo que permitió identificar necesidades urgentes y generar soluciones inmediatas. Este trabajo de proximidad contribuyó a fortalecer la **confianza y comunicación entre autoridades y habitantes**.

Asimismo, se promovió el **diálogo con organizaciones sociales y comités vecinales**, generando espacios de trabajo conjunto donde se abordaron temas de interés común y se establecieron compromisos de seguimiento con los diferentes sectores sociales.

Con estas acciones, la **Dirección de Gobierno** reafirma su compromiso con una **Administración cercano, humana e incluyente**, que escucha y atiende a su gente. El trabajo constante y coordinado con la ciudadanía sienta las bases para un **Valle de Chalco Solidaridad más participativo, justo y solidario**.





» ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVO «

Durante el ejercicio 2025, la **Coordinación de Archivo Municipal** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad llevó a cabo acciones estratégicas orientadas a fortalecer la **gestión documental, la transparencia institucional y la preservación del patrimonio administrativo del municipio**.

Con el propósito de optimizar la Administración de la información pública, se elaboró el **Catálogo de Disposición Documental**, instrumento que establece los plazos de conservación, vigencia y destino final de los documentos municipales. actualmente, este catálogo se encuentra en proceso de revisión por parte del **Archivo General del Estado de México**, marcando un avance significativo hacia una gestión documental más moderna, ordenada y eficiente.

Asimismo, se realizaron **revisiones exhaustivas en las áreas operativas del Ayuntamiento**, verificando la correspondencia entre la información digitalizada y los expedientes físicos, con el fin de **garantizar la integridad de los datos** y mejorar el acceso a la información pública.

La formación del personal fue un eje prioritario durante el año. Se llevaron a cabo **cuatro capacitaciones especializadas** en materia de archivo de trámite, enfocadas en la integración, conservación y disposición final de los documentos. Adicionalmente, se capacitó al personal de las **áreas de correspondencia**, fortaleciendo el control sobre la recepción, registro y distribución de la documentación, lo que contribuyó a una mayor **eficiencia administrativa y trazabilidad documental**.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos, se realizaron **50 visitas de supervisión** a las distintas áreas operativas del Ayuntamiento.

En coordinación con el **Grupo Interdisciplinario** de Archivos, se efectuaron **cuatro sesiones de trabajo** para analizar, aprobar y autorizar procedimientos de resguardo y **transferencias primarias** de documentos. Si bien las **transferencias secundarias** aún se encuentran en pausa, se han sentado las bases para su implementación futura con la creación del **Archivo Histórico Municipal**.

Como parte del compromiso con la rendición de cuentas, en **febrero de 2025** se publicó el **Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2025** en la página oficial del H. Ayuntamiento y en la **2^a Gaceta Municipal**, reafirmando la política de apertura y acceso a la información pública.





TESORERÍA MUNICIPAL

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Tesorería Municipal** consolidó su compromiso con la **transparencia, la eficiencia recaudatoria y la modernización administrativa**, fortaleciendo las finanzas públicas municipales y promoviendo una cultura de cumplimiento fiscal entre los contribuyentes.

A través de la **Unidad de Recaudación de Impuestos**, se implementaron acciones estratégicas orientadas a mejorar la captación de ingresos propios. Entre las más relevantes destaca la **campaña de difusión sobre los descuentos en el pago del impuesto predial**, la cual permitió sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales. Gracias a esta iniciativa, se logró un **incremento del 15% en la recaudación del impuesto predial** respecto al año anterior.

Asimismo, se expedieron **mil 200 certificados de no adeudo predial y de aportación de mejoras**, facilitando trámites administrativos y fortaleciendo la confianza ciudadana. La implementación de un **sistema digital de liquidación y pago** permitió reducir en **20% los tiempos de atención** al contribuyente, mejorando la eficiencia y transparencia del proceso de recaudación.

De igual forma, la **Tesorería** realizó la **notificación a contribuyentes morosos y omisos**, logrando que un **30% regularizara su situación**, además de atender requerimientos de pago por **multas administrativas federales no fiscales**. El registro contable de los egresos y transferencias a los entes municipales se efectuó de manera oportuna, garantizando la **rendición de cuentas y la correcta aplicación de los recursos públicos**.

Durante 2025, el municipio alcanzó un **incremento significativo en sus ingresos totales**, acumulando **\$1,233,052,832.75 pesos hasta octubre**, en comparación con los \$999,172,021.85 pesos registrados en el mismo periodo del año anterior. Este crecimiento refleja una **mejora del 23.4% en los ingresos municipales**, impulsada por la eficiencia recaudatoria y la optimización de los procesos administrativos.

Desglose comparativo de ingresos (octubre 2024 vs 2025):

Concepto	oct 2024	oct 2025
Predial	\$60,343,910.20	\$74,217,234.10
Derechos	\$23,522,132.39	\$41,744,208.00
Productos de tipo corriente	\$125,340.20	\$10,508,814.35
Participaciones y aportaciones	\$915,180,639.06	\$1,107,145,804.27
Otros ingresos varios		\$264,750.18

El incremento en los ingresos municipales fue resultado de diversas estrategias implementadas por la **Tesorería**, entre ellas:

- **Modernización de la Administración tributaria, mediante plataformas digitales que facilitaron el pago de impuestos y derechos.**
- **Actualización del padrón catastral, reflejando valores reales de las propiedades y garantizando una base imponible justa.**
- **Convenios de colaboración intergubernamental, para la recaudación conjunta de multas y otros conceptos.**
- **Programas de condonación de adeudos, que incentivaron la regularización de pagos atrasados.**

El aumento en la capacidad financiera del municipio permitió destinar mayores recursos a **infraestructura, servicios básicos y mantenimiento urbano**, destacando la rehabilitación de calles, la mejora de los sistemas de agua potable y drenaje, y la inversión en proyectos de desarrollo social. Estos resultados consolidan la confianza de la ciudadanía en la Administración pública y fortalecen la sostenibilidad económica del municipio.





DEPARTAMENTO DE CATASTRO

Durante el ejercicio 2025, el **Departamento de Catastro** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad fortaleció sus procesos de gestión **territorial y Administración catastral**, avanzando en la modernización de los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

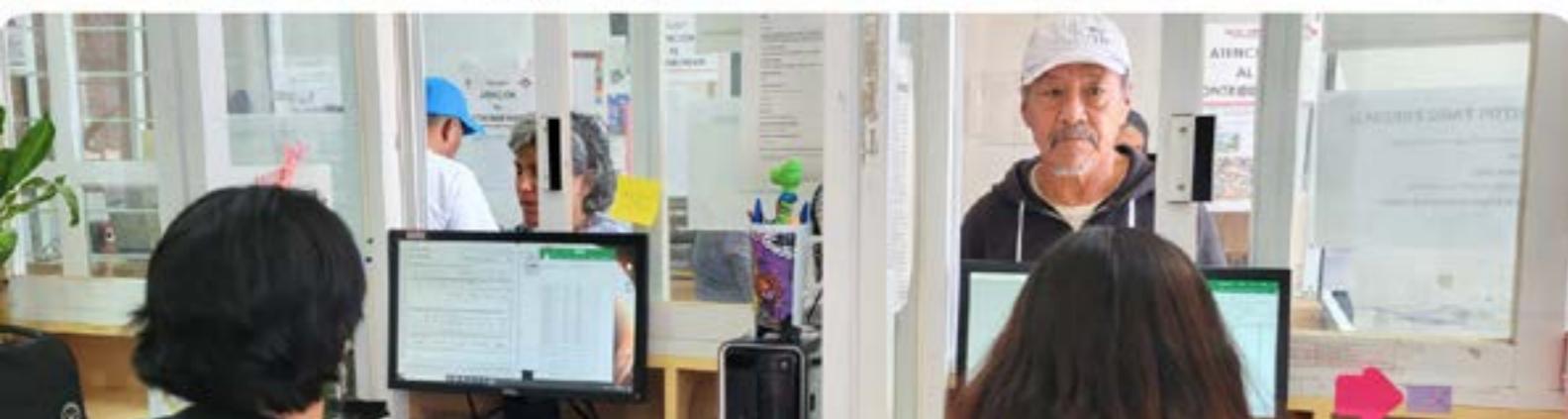
Con el propósito de brindar servicios más eficientes, se realizaron acciones clave como la **actualización de construcciones, la emisión de certificados de clave y valor catastral, la entrega de constancias de identificación catastral y la expedición de certificados de plano manzanero**. Estas acciones permitieron mejorar la precisión del registro de bienes inmuebles y facilitar el acceso de los ciudadanos a información actualizada y confiable.

Durante este periodo, el Departamento alcanzó un **75% de cumplimiento de las metas programadas** en el **Programa Operativo Anual 2025**, reflejando un avance significativo en materia de **transparencia, orden y eficiencia en la Administración catastral**.

La labor del área contribuyó directamente a la regularización de asentamientos y al ordenamiento territorial del municipio, promoviendo un desarrollo urbano más estructurado y equitativo. El acceso oportuno a la información catastral fortaleció la confianza ciudadana y facilitó los trámites relacionados con propiedad y tenencia de la tierra, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

El **Departamento de Catastro** reafirma su compromiso con la mejora continua y la **modernización de los servicios públicos**, garantizando procesos más ágiles, seguros y transparentes.

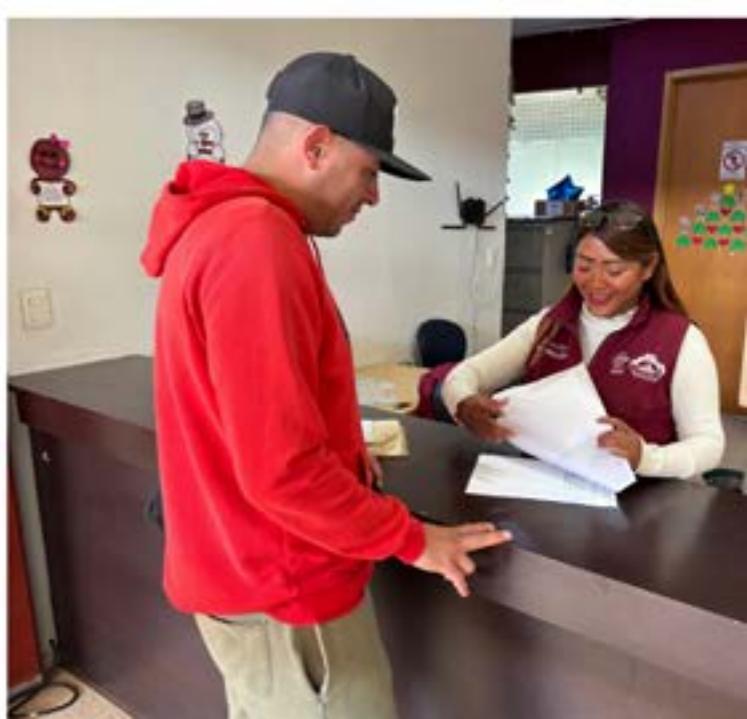
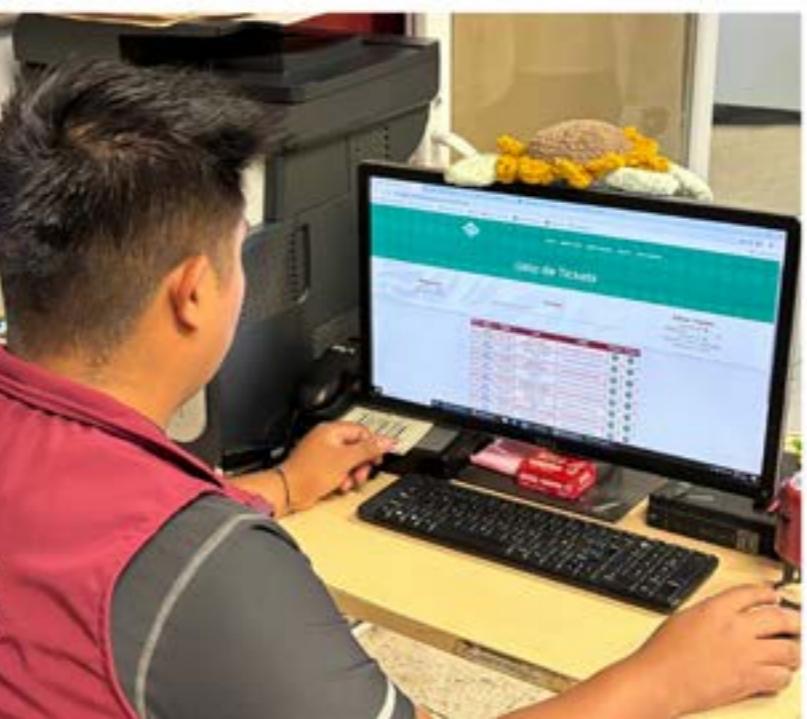
Con responsabilidad y visión de futuro, se continuará trabajando en la consolidación de un **sistema catastral moderno y accesible**, que impulse el desarrollo urbano ordenado y sostenible de Valle de Chalco Solidaridad.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Administración** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad fortaleció su labor como eje operativo del gobierno municipal, garantizando el uso eficiente, transparente y responsable de los **recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros**. Su trabajo permitió mejorar la atención ciudadana, la operatividad de las dependencias y la calidad de los servicios públicos.

Con el compromiso de asegurar el buen funcionamiento de la Administración pública, se llevaron a cabo acciones orientadas a **optimizar los recursos municipales**, mejorar la infraestructura institucional y atender las necesidades prioritarias de la población.





SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Durante el ejercicio 2025, la **Subdirección de Recursos Materiales** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, en coordinación con la Dirección de Administración, cumplió con su responsabilidad de **planeación, programación y ejecución del presupuesto de egresos**, garantizando la atención de las necesidades operativas y sociales del municipio.

Bajo el pilar de “**Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo**”, se implementaron diversas acciones orientadas al bienestar de la población, priorizando la transparencia, la eficiencia y la atención a los grupos más vulnerables.

Con el propósito de promover la equidad y la seguridad, se elaboraron y distribuyeron **35 mil trípticos informativos sobre violencia de género y desaparición**, fomentando la conciencia y la prevención entre la ciudadanía.

Asimismo, se adquirieron **kits de videovigilancia y alarmas** para fortalecer el Programa **Alarma Morada**, herramienta clave para brindar **atención inmediata a mujeres en situación de riesgo** y consolidar las políticas municipales de prevención de la violencia de género.

Con el objetivo de fortalecer la identidad y el tejido social, se realizaron **eventos culturales y conmemorativos** que promovieron la inclusión, la convivencia y el orgullo comunitario. Entre ellos destacan las **Fiestas Patrias y la Marcha del Orgullo LGBTTTIQNB+**, celebraciones que fomentaron el respeto a la diversidad, la igualdad de derechos y la participación ciudadana.

En el ámbito deportivo, se llevó a cabo el **mantenimiento y reparación de las albercas municipales** ubicadas en los polideportivos, garantizando la seguridad, salubridad y funcionalidad de los espacios. Se implementaron **cursos de verano** destinados a niñas y niños del municipio, impulsando su desarrollo físico, emocional y social a través de actividades recreativas y educativas.

De igual forma, el programa “**Pasos Firmes por la Educación**” benefició a estudiantes de escuelas públicas mediante la **entrega de calzado escolar**, contribuyendo a reducir la carga económica de las familias y favoreciendo la asistencia regular a clases.

Para mejorar la movilidad y la seguridad vial, se adquirieron **brocales para pozos de visita, tapas de concreto para coladeras pluviales y material de señalización**, además del **mantenimiento y reparación de semáforos** en puntos estratégicos del municipio.

En materia de seguridad, se dotó a la **Direcciones de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos** de **uniformes, prendas de seguridad y equipo especializado**, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y garantizar una atención oportuna ante emergencias.

El trabajo realizado por la Subdirección de **Recursos Materiales** durante 2025 refleja un compromiso firme con la **eficiencia administrativa y la atención ciudadana**. Cada acción emprendida —desde la modernización de la infraestructura urbana hasta los programas sociales y educativos— contribuyó directamente al **mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes**.

Con una gestión basada en la transparencia, la inclusión y el servicio al pueblo, la **Subdirección de Recursos Materiales** reafirma su compromiso de seguir construyendo un municipio más **seguro, equitativo y próspero para todos**.





» SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS «

Durante el ejercicio 2025, la **Subdirección de Recursos Humanos** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad llevó a cabo acciones estratégicas para fortalecer la **gestión del personal**, promover la **transparencia administrativa** y fomentar una **cultura laboral basada en la responsabilidad y la profesionalización**.

Con el objetivo de garantizar una Administración eficiente de los **recursos humanos**, se implementaron **mecanismos de supervisión mensual** que permitieron detectar y corregir incidencias en los registros de **puntualidad y asistencia del personal**, fortaleciendo el control administrativo y el cumplimiento de las obligaciones laborales.

De igual forma, se realizaron **actualizaciones mensuales de altas y bajas** en las distintas áreas del Ayuntamiento, asegurando la precisión de los registros y un manejo transparente del padrón de servidores públicos.

En apego a la legislación vigente, se promovió entre los servidores públicos la obligación de presentar en tiempo y forma la **Declaración de Modificación Patrimonial**, reforzando la cultura de **la integridad y la rendición de cuentas**.

Esta medida preventiva contribuyó a evitar faltas administrativas y fortaleció el compromiso ético del personal municipal con los principios de legalidad y honestidad.

Con el propósito de elevar la calidad del servicio público, se desarrollaron e implementaron **programas mensuales de capacitación, adiestramiento y motivación**, enfocados en fortalecer las competencias del personal y promover la **igualdad de oportunidades y trato** dentro del entorno laboral.

Estas acciones favorecieron un clima organizacional más armónico, productivo y comprometido con el servicio a la comunidad, impulsando la mejora continua en todas las áreas del gobierno municipal.

En el ámbito académico, se impulsó el **Programa de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Estadías**, que brindó a estudiantes de distintos niveles educativos la oportunidad de adquirir experiencia laboral dentro de la Administración pública. Este programa fortaleció la vinculación entre el Ayuntamiento y las instituciones educativas, contribuyendo al **desarrollo profesional de la juventud vallechalquense** y al fortalecimiento del capital humano del municipio.

» SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS «

Durante el ejercicio 2025, la **Subdirección de Sistemas** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad consolidó su compromiso con la **modernización tecnológica**, la **eficiencia digital** y la **mejora continua de los servicios públicos**, a través del fortalecimiento de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)**.

Las metas establecidas para este primer año de gobierno se centraron en:

- Mejorar la conectividad digital en todo el municipio, especialmente en las delegaciones con menor acceso tecnológico.
- Garantizar una atención técnica rápida y eficiente a las dependencias municipales.
- Fortalecer el soporte tecnológico en eventos públicos y administrativos.
- Impulsar el uso de las TICs para beneficio de la Administración pública y la ciudadanía.

Para cumplir con estos objetivos, se ejecutaron diversas acciones que fortalecieron la infraestructura tecnológica del municipio y optimizaron los servicios digitales:

- Instalación de internet en delegaciones municipales, mejorando la comunicación interna, la atención ciudadana y la eficiencia de los trámites administrativos.
- Cobertura digital en eventos municipales, como los realizados en la explanada municipal, deportivo Colosio y Ex Hacienda de Xico, garantizando conectividad, transmisión y logística eficiente.
- Implementación de un sistema de gestión de tickets, que permite priorizar y atender incidentes tecnológicos con mayor rapidez y control, reduciendo los tiempos de respuesta y aumentando la productividad institucional.
- Soporte técnico continuo a servidores públicos, con la atención y resolución de más de 600 incidencias, incluyendo mantenimiento, instalación de software, configuración de equipos y problemas de conectividad.
- Mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica, asegurando el funcionamiento óptimo de los equipos de cómputo y sistemas informáticos del Ayuntamiento.





SUBDIRECCIÓN DE CONTROL VEHÍCULAR

La **subdirección de Control Vehicular**, ha desempeñado un papel esencial en la optimización, mantenimiento y regularización del parque vehicular municipal, garantizando que cada unidad se encuentre en condiciones óptimas para ofrecer un servicio eficiente, oportuno y seguro a la ciudadanía.

Durante el ejercicio 2025, se llevaron a cabo **322 asignaciones de unidades vehiculares** a las diferentes áreas administrativas, con el propósito de fortalecer las labores operativas y de atención ciudadana. Esta acción permitió mejorar la capacidad de respuesta de las dependencias municipales en beneficio de la población vallechalquense.

En materia de mantenimiento, se **brindó servicio correctivo y preventivo a 75 unidades vehiculares** durante el primer y segundo semestre del año, asegurando su óptimo funcionamiento y alargando su vida útil. De igual manera, se efectuó la **revisión integral de 322 vehículos oficiales**, con el fin de verificar que las condiciones mecánicas, eléctricas y de seguridad cumplieran con los estándares establecidos.

Como parte de las acciones de **regularización del parque vehicular**, se realizaron los trámites correspondientes para el **emplacamiento de 6 unidades** que operan fuera del territorio municipal, la **verificación ambiental de 12 vehículos** ante la Secretaría del Medio Ambiente, así como el **pago oportuno del refrendo de 8 unidades**, evitando con ello rezagos administrativos y financieros.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura vehicular del municipio mediante la **adquisición de 46 nuevas unidades**, integradas de la siguiente manera:

- **20 camionetas Frontier SE doble cabina.**
- **10 motocicletas MT700.**
- **10 cuatrimotos CForce 625.**
- **5 camionetas F-150 doble cabina.**
- **1 unidad F-450 XL chasis cabina V8 con plataforma.**

Estas unidades fueron **asignadas a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal**, con el objetivo de **reforzar las tareas de patrullaje, vigilancia y respuesta inmediata**, contribuyendo así a mejorar la seguridad y la tranquilidad de las familias.

Todos los vehículos fueron **debidamente regularizados, verificados y emplacados**, cumpliendo con los lineamientos administrativos y ambientales vigentes.

Con estas acciones, la subdirección de **Control Vehicular** reafirma su compromiso con la eficiencia operativa, la transparencia administrativa y la modernización del parque vehicular municipal, contribuyendo directamente al fortalecimiento de la seguridad y el servicio público en el municipio.





■ COORDINACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ■

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Coordinación de Participación Ciudadana** cumplió al 100% las metas establecidas, consolidándose como un enlace esencial entre el Gobierno Municipal y las familias de Valle de Chalco Solidaridad. Con un enfoque cercano y humano, se realizaron **120 recorridos territoriales** para promover la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones, convocando a los Foros de Consulta Ciudadana para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027 y acompañando el programa insignia **PRESIDENTE EN TU COLONIA**, donde se dio seguimiento puntual a cada solicitud vecinal.

Se efectuaron **30 acciones de difusión** de Jornadas Multidisciplinarias y se colaboró en la instalación de los **Puntos de Paz** en diversas colonias, impulsando actividades recreativas, deportivas y comunitarias que fortalecieron el tejido social. Asimismo, se gestionó la **capacitación de Delegados y COPACIS** en temas como primeros auxilios, estética canina, alfabetización y elaboración de escritos, fortaleciendo su labor como autoridades auxiliares.

Para escuchar las problemáticas de cada comunidad, se realizaron **30 encuentros ciudadanos** en distintas colonias del municipio, donde las inquietudes fueron canalizadas oportunamente a las áreas correspondientes. De forma complementaria, la Coordinación participó en recorridos con el Presidente Municipal, Cabildos Abiertos y Consejos de Seguridad, promoviendo el diálogo directo con vecinos y autoridades.

Como parte del mejoramiento urbano, y en coordinación con Delegados y COPACIS, se contribuyó a las **jornadas de rehabilitación** en varias colonias, donde se llevó a cabo la pinta de guarniciones y acciones de mantenimiento en espacios públicos, reforzando el sentido de comunidad y la corresponsabilidad ciudadana.



■ DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL ■

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Dirección de Comunicación Social** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad desempeñó un papel fundamental en la **difusión de las acciones de gobierno y el fortalecimiento del vínculo entre la Administración municipal y la ciudadanía**, garantizando una comunicación efectiva, transparente, veraz y oportuna.

A lo largo del año, se continúa avanzando en las actividades programadas dentro del **Programa Operativo Anual**, correspondiente al periodo del primer al tercer trimestre. Esta mejora refleja el cumplimiento sostenido de los objetivos trazados y la eficiencia en la ejecución de estrategias de comunicación institucional.

Entre las acciones más relevantes destacan la **cobertura informativa de todas las actividades del gobierno municipal, la difusión de programas y campañas, así como la organización del evento conmemorativo denominado Día de la Libertad de Expresión**.

Con estas acciones, la Dirección de **Comunicación Social** reafirma su compromiso con la **transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana**, fortaleciendo el vínculo entre el gobierno y la población de Valle de Chalco Solidaridad.

Este gobierno, a través de la dirección, continuará trabajando con el corazón para consolidar una comunicación más **inclusiva, profesional y accesible**, que difunda con claridad los logros, programas y servicios que contribuyen al bienestar de todas y todos los vallechaluquenses.

REDES SOCIALES OFICIALES



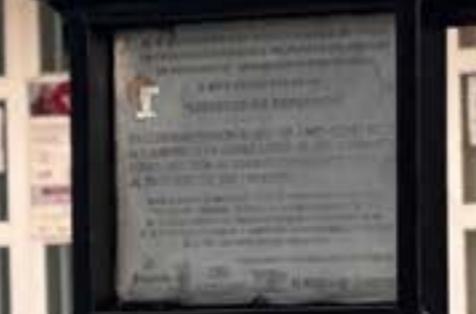
SITIO WEB OFICIAL





DÍA DE LA LIBERTAD DE
RESIÓN EN MÉXICO

07 DE JUNHO DE 2025



EJE 2



BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA
“PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA”.



» EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA “PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA”

El gobierno municipal de **Valle de Chalco Solidaridad**, consciente de la importancia de cuidar el entorno natural y garantizar el acceso equitativo a los recursos hídricos, ha consolidado durante este primer año de gestión una política pública integral enfocada en la **preservación ambiental, el desarrollo sostenible y el derecho universal al agua**.

El **Eje 2: Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua “Preservación y Promoción Ecológica”** agrupa las acciones orientadas a la **protección del medio ambiente, la gestión responsable del agua y la educación ambiental comunitaria**, fortaleciendo así el compromiso del municipio con un futuro sustentable y saludable para las próximas generaciones.

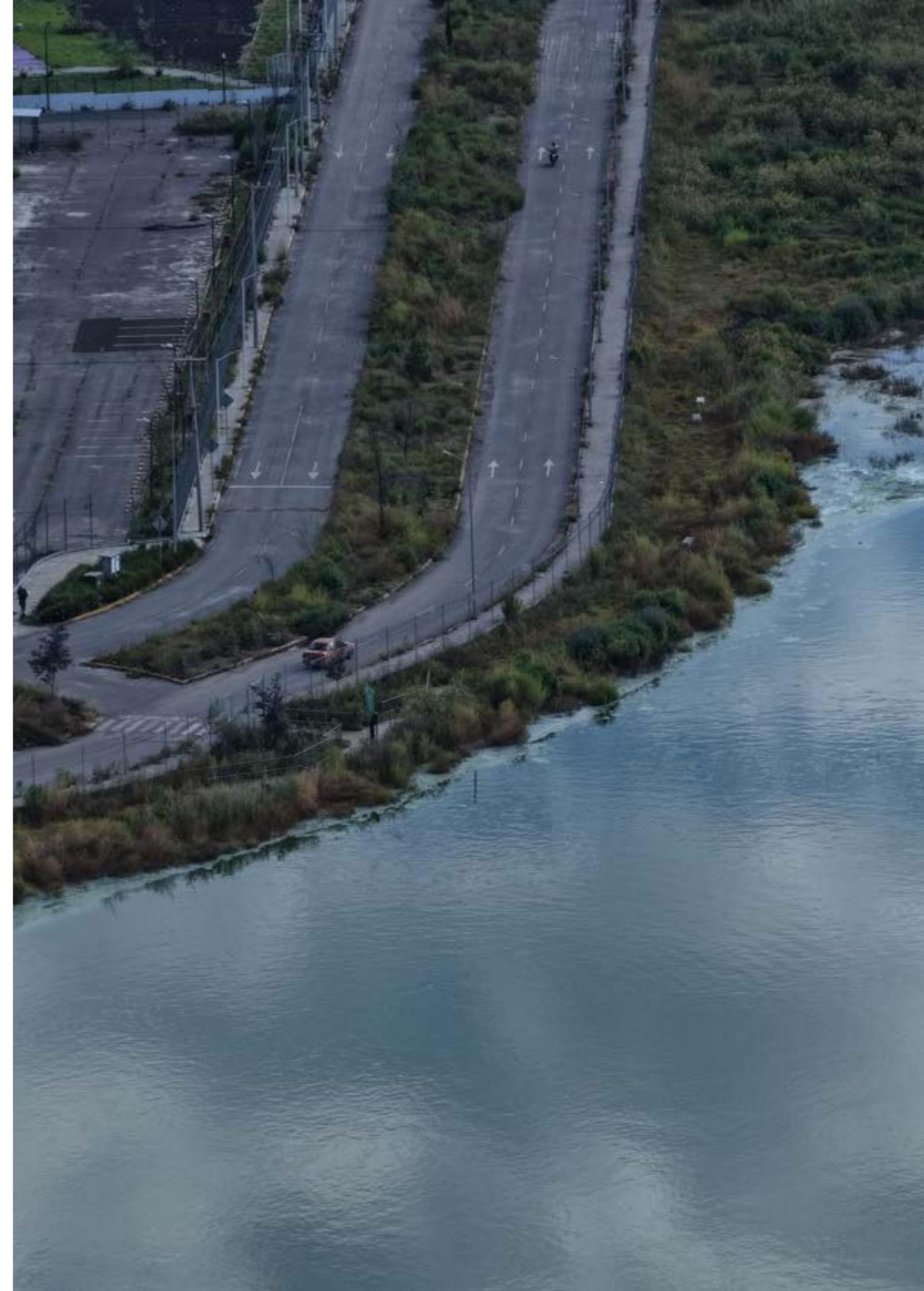
Durante el ejercicio 2025, se implementaron estrategias que promueven un equilibrio entre el desarrollo urbano y la conservación ecológica, priorizando la rehabilitación de espacios naturales, la **limpieza y mantenimiento de cauces y cuerpos de agua, y la modernización de la infraestructura hidráulica**.

Estas acciones no solo contribuyeron al mejoramiento de la calidad de vida de las familias vallechalquenses, sino también a la creación de una cultura ambiental basada en la **participación ciudadana y la corresponsabilidad**.

El trabajo coordinado entre el **Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.D.A.P.A.S.)**, la **Dirección de Ecología y Sustentabilidad**, y otras áreas municipales permitió optimizar los servicios de distribución de agua potable, fortalecer las acciones de saneamiento y promover el uso eficiente de los recursos naturales.

A través de **programas de reforestación, reciclaje, educación ambiental y monitoreo ecológico**, el gobierno municipal impulsa una visión de largo plazo orientada a la **resiliencia climática y al cuidado del patrimonio natural**.

Este eje representa un compromiso firme con la vida, la naturaleza y el bienestar colectivo. Con responsabilidad, trabajo coordinado y una ciudadanía cada vez más consciente, el **municipio avanza hacia un modelo de desarrollo sustentable**, donde la preservación ambiental y el acceso universal al agua se consolidan como derechos fundamentales de toda la población.





DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Ecología y Sustentabilidad**, desarrolló un amplio programa de acciones encaminadas a la protección del medio ambiente, la preservación de los recursos naturales y la promoción de una cultura ecológica participativa entre la ciudadanía.

Como parte de sus funciones, la Dirección verificó e inspeccionó las fuentes contaminantes dentro del municipio, promoviendo el cumplimiento de las normas ambientales vigentes. En este periodo se llevaron a cabo **2 mil inspecciones a comercios fijos y móviles**, garantizando el cumplimiento de la legislación ambiental y la prevención de prácticas contaminantes. Asimismo, se **emitieron mil 206 Cédulas de Evaluación Ambiental** a fábricas, establecimientos e industrias, permitiendo un control más riguroso de los impactos generados por descargas residuales y emisiones a la atmósfera.

En materia de **educación y concientización ambiental**, se implementaron programas dirigidos a instituciones educativas, colonias y delegaciones del municipio. A través de **60 pláticas y talleres** se promovieron hábitos responsables para el cuidado del entorno, fomentando la adopción de prácticas sostenibles que fortalecen la relación entre la comunidad y la naturaleza. En complemento, se realizaron **30 pláticas sobre manejo y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos y 50 talleres de ecotecnias** elaboradas con materiales reciclados, beneficiando a más de **3 mil estudiantes y 10 mil ciudadanos**.

Como parte del compromiso con la participación social, el pasado **6 de junio** se celebró el **Día Mundial del Medio Ambiente**, mediante el evento “**Feria Cultural de Economía Campesina**”, que reunió a **700 asistentes y 46 stands informativos y comerciales**, impulsando prácticas agroecológicas sostenibles, responsabilidad empresarial y conciencia ecológica entre la población.

La atención a las denuncias ciudadanas también fue prioritaria, se **atendieron 100 denuncias ambientales** relacionadas con contaminación de agua, aire y ruido, fortaleciendo la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad. En conjunto con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la **Patrulla Ecológica** realizó **500 operativos de vigilancia**, con el propósito de prevenir y sancionar delitos ambientales, así como promover la cultura del reciclaje y la protección de los ecosistemas.

En coordinación con el programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**” la Dirección realizó **mil 500 acciones de mantenimiento ambiental**, que incluyeron limpieza de camellones, parques y jardines, así como supervisión de sitios donde se detectaron prácticas irregulares como quema de basura o disposición inadecuada de residuos.

Para fortalecer la restauración ecológica, se gestionó la **donación de 4 mil 500 árboles** a través de dependencias estatales, federales y empresas privadas, mismos que fueron plantados en espacios públicos, escuelas y zonas urbanas del municipio. A la par, se promovió el programa “**Adopta un Árbol**”, mediante el cual mil ejemplares fueron entregados a la ciudadanía.

Estas acciones se complementaron con una **campaña de reforestación** en la que también se sembraron 4 mil 500 árboles, contribuyendo a la mejora de la calidad del aire, la prevención de la erosión del suelo y la conservación de la biodiversidad local.

En aprovechamiento de los residuos orgánicos generados por podas, la Dirección produjo **6 mil kilogramos de composta**, utilizada para el mejoramiento del suelo en parques, jardines, camellones y planteles educativos.

En materia de **producción agrícola y sustentabilidad alimentaria**, se entregaron **20 apoyos agrícolas** a planteles educativos para la implementación de huertos escolares, beneficiando a **6 mil alumnos** de educación básica. Asimismo, se instalaron **40 huertos de traspatio y 20 huertos escolares**, que benefician a **50 familias** y más de **3 mil estudiantes**, acompañados de **50 asesorías técnicas** para fortalecer su mantenimiento y productividad. Estas acciones promueven la autosuficiencia alimentaria y la educación ambiental desde una perspectiva práctica y comunitaria.

A través del **programa de lombricultura**, se produjo humus y lixiviado de lombriz en el vivero municipal, materiales ricos en nutrientes utilizados como fertilizante orgánico en escuelas y áreas verdes. De igual forma, se generaron **mil 500 plantas de diferentes especies**, distribuidas entre la población para fomentar el cultivo doméstico y la alimentación saludable.

En materia de **planeación y normatividad ambiental**, la Dirección participó en **mesas de trabajo para el Ordenamiento Ecológico Local**, instrumento que permitirá planificar el crecimiento urbano con criterios de sustentabilidad. Paralelamente, se elaboró el **Reglamento Municipal para el Cuidado del Medio Ambiente**, documento que establecerá las normas y sanciones necesarias para garantizar la protección del entorno y la reducción de la contaminación.

Finalmente, se elaboró el **padrón municipal de unidades productoras pecuarias**, con el registro de sus instalaciones y equipos, y se emitieron **dos patentes de fierro** que acreditan la propiedad de marcas ganaderas dentro del municipio.





DIADÉ
MUERTOS



ESTADO DE MEXICO
MEDIO AMBIENTE



ESTRATEGIA
CERA

¡El Poder de Servir!



ESTADO DE
MEXICO
¡El poder de servir!



UNIDAD DE PROTECCIÓN ANIMAL (UPA)

Durante el ejercicio 2025, la **Unidad de Protección Animal (UPA)** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad consolidó su labor como un referente municipal en materia de **bienestar, salud y protección de la fauna doméstica**, trabajando bajo los principios de empatía, responsabilidad y respeto hacia los animales.

Las acciones emprendidas tuvieron como objetivo garantizar condiciones dignas para los animales en situación de abandono o maltrato, fortalecer la conciencia ciudadana sobre la tenencia responsable y contribuir al control poblacional ético de perros y gatos en el municipio.

A lo largo del año, la Unidad brindó atención a **400 reportes de abandono animal**, tanto en sus instalaciones como en la vía pública, ofreciendo resguardo temporal y atención médica a los ejemplares recuperados. Gracias a las campañas de adopción responsable, **360 caninos y 87 felinos** encontraron un nuevo hogar, reduciendo significativamente el número de animales en situación de calle.

En coordinación con su área jurídica, la **UPA** atendió **127 denuncias por presunto maltrato animal**, actuando conforme al marco normativo y garantizando el debido proceso en cada caso. De igual manera, se respondieron **826 reportes para el retiro de cadáveres de animales en vía pública**, acción que contribuyó a mantener condiciones adecuadas de salubridad en todo el municipio.

En materia de salud y control poblacional, se proporcionó atención médica-veterinaria a **mil 272 animales** en las instalaciones de la Unidad y a **528 más** mediante la unidad móvil UPAMÓVIL, la cual recorrió diversas colonias como parte del programa "**PRESIDENTE EN TU COLONIA**".

Asimismo, se realizaron **2 mil 847 procedimientos de esterilización gratuita** para caninos y felinos, distribuidos entre la Unidad, la **UPAMÓVIL** y las campañas mensuales de control poblacional. Estas actividades incluyeron la implementación del **programa Plan R3**, que amplió la cobertura de servicios veterinarios y permitió atender comunidades con menor acceso a este tipo de servicios.

Las acciones de la **UPA** reflejan el compromiso del gobierno municipal con la **salud pública, la educación ambiental y la protección de los animales**, alineándose al **Reglamento de la Unidad de Protección Animal de Valle de Chalco Solidaridad**. Su labor no solo busca prevenir el maltrato y abandono, sino también fomentar una convivencia armónica entre los habitantes y los seres vivos que comparten el entorno urbano.





O.D.A.P.A.S.

Durante el ejercicio fiscal 2025, el **Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (O.D.A.P.A.S.)** de Valle de Chalco Solidaridad reafirmó su compromiso con la ciudadanía a través de la mejora continua de los servicios hidráulicos, la eficiencia operativa y el fomento de una cultura responsable del agua. Con una visión sostenible y un enfoque integral, el Organismo trabajó para garantizar el acceso equitativo al recurso hídrico, fortalecer la infraestructura existente y promover la conciencia ambiental, contribuyendo al bienestar y desarrollo del municipio.

CULTURA DEL AGUA: EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL

La **Coordinación de Cultura del Agua** tuvo como propósito principal sensibilizar a la población sobre el uso, reúso y cuidado responsable del agua, fomentando también la cultura del pago como elemento fundamental para la sostenibilidad del sistema hidráulico.

Durante el año, se impartieron **200 pláticas escolares** en instituciones educativas de todos los niveles, beneficiando a **6 mil 800 alumnas y alumnos** del municipio. Estas actividades incluyeron dinámicas, juegos interactivos y materiales didácticos enfocados en el ahorro del agua y la prevención del desperdicio.

Asimismo, se realizaron **visitas guiadas al organismo** mediante la actividad “Cine de Verano”, en la cual **514 estudiantes e hijos de servidores públicos** disfrutaron de proyecciones educativas como “**Cuida el Agua**” y “**Aguas con el Drenaje**”, reforzando los valores ambientales desde la niñez.

Con el objetivo de promover el uso racional y la desinfección responsable, se distribuyeron **pastillas de hipoclorito de calcio en 65 planteles educativos**, entregando un total de **6 mil 114 unidades** para la limpieza de cisternas y tinacos. De igual forma, se repartieron **5 mil 100 porciones de agua sólida**, beneficiando a miles de familias vallechalquenses.

En materia de difusión, se entregaron **boletines informativos** respaldados por instituciones como **UNESCO, CONAGUA y CAEM**, promoviendo la educación hídrica y la cultura del pago. Además, se celebraron dos eventos emblemáticos: el “**Día Mundial del Agua**”, con la asistencia de **2 mil 572 personas**, y el “**Día Interamericano del Agua**”, que reunió a **mil 225 asistentes**. Ambos encuentros contaron con la participación de **CAEM**, que anunció la instalación de **cinco sistemas de captación de agua de lluvia** en escuelas del municipio, fortaleciendo la conciencia ambiental y la resiliencia hídrica local.

DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN: RECAUDACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

Con el propósito de fortalecer la economía del organismo y mejorar la atención al público, la **Dirección de Comercialización** implementó acciones que facilitaron el cumplimiento ciudadano y promovieron una cultura contributiva solidaria.

Durante el año, se atendieron **31 mil 86 usuarios** en módulos y ventanillas, brindando asesoría personalizada para la regularización de servicios de agua potable y drenaje. Se efectuaron **tres campañas de subsidios y descuentos**, dirigidas a apoyar la economía familiar y garantizar el acceso equitativo al servicio.

Para mejorar la eficiencia administrativa, se **actualizó el padrón de usuarios**, determinando **18 mil registros con adeudos** y realizando **16 mil 200 visitas domiciliarias** para promover la regularización voluntaria. Asimismo, se emitieron **555 certificados de no adeudo, 236 cambios de nombre y 114 correcciones de datos**, brindando certeza jurídica y administrativa a los usuarios.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura de cobro, se instalaron **cajas recaudadoras móviles** en distintas colonias, acercando los servicios a la población y reduciendo tiempos de traslado. Finalmente, se instalaron **20 medidores domésticos**, promoviendo un consumo responsable y la medición justa del agua, en congruencia con los objetivos de sostenibilidad y eficiencia.

DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO: INFRAESTRUCTURA Y PREVENCIÓN

La **Dirección de Alcantarillado y Saneamiento** tuvo como objetivo mantener en óptimas condiciones la red hidráulica y sanitaria, garantizando el correcto funcionamiento de los sistemas de drenaje y la mitigación de riesgos por inundaciones.

Se realizaron **101 mil 742 metros lineales** de limpieza y desazolve en redes primarias y secundarias, beneficiando a **122 mil 90 habitantes**. Además, se limpiaron **2 mil 207 pozos de visita y mil 362 descargas pluviales**, beneficiando a más de **81 mil personas**.

En atención a solicitudes ciudadanas, se efectuaron **121 limpiezas domiciliarias, 188 rehabilitaciones de descargas sanitarias y 51 obras de descargas pluviales**, con impacto en más de **3 mil habitantes**. Asimismo, se construyeron o rehabilitaron **887 metros de red primaria y secundaria y 39 pozos de visita**, fortaleciendo la infraestructura de drenaje en las colonias con mayor demanda.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional por mantener un entorno urbano limpio, funcional y resiliente ante fenómenos hidrometeorológicos.

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: PLANEACIÓN HIDRÁULICA Y SUSTENTABILIDAD

La **Dirección de Estudios y Proyectos** desempeñó un papel estratégico en la planeación y ejecución de obras hidráulicas. Durante el ejercicio 2025, se inició la **perforación del Pozo Profundo No. 15, ubicado en la colonia Guadalupana 1^a Sección**, con un calado de **400 metros** y una capacidad proyectada de **60 litros por segundo**.





Esta obra beneficiará directamente a **59 mil 440 habitantes** de las colonias **Guadalupana 1^a y 2^a Sección**, así como **Providencia**, fortaleciendo el abasto de agua potable en la zona norte del municipio. A la fecha, el avance de perforación alcanza los **330 metros**, lo que representa un **40% del total proyectado**.

El proyecto refleja el compromiso del gobierno municipal y **O.D.A.P.A.S.** con la seguridad hídrica, la planeación técnica y la sustentabilidad ambiental, alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA: ABASTO Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO

Con el propósito de garantizar un suministro continuo y de calidad, la **Dirección de Operación Hidráulica** ejecutó labores de mantenimiento, reparación y mejora de los sistemas de distribución.

Durante el año se atendieron **539 fugas de agua potable** en 34 colonias, beneficiando a **53 mil 900 habitantes**, además de realizar la **extracción de 21 millones 558 mil 125 metros cúbicos de agua de las 14 fuentes de abastecimiento**, en beneficio de **345 mil 980 personas**.

Se efectuaron **30 desfogues en la red principal** para mejorar la calidad del agua, así como **782 atenciones por faltas de suministro**, que beneficiaron a **3 mil 910 ciudadanos**. En materia de infraestructura, se realizaron **133 mantenimientos preventivos** a pozos y tanques, así como **119 trabajos especiales** de regulación, interconexión y supervisión técnica, impactando a **11 mil 900 usuarios**.

También se realizaron **57 instalaciones y 53 reinstalaciones de tomas de agua, 98 pruebas de calidad, 20 factibilidades de servicio y 21 reparaciones eléctricas y de bombeo en pozos**, acciones que garantizaron la eficiencia operativa del sistema.

Entre las acciones destacadas se encuentra el sondeo y termofusión de 800 metros lineales de tubería en la colonia Xico La Laguna, lo que permitió restablecer el servicio a más de **17 mil 650 habitantes** de las colonias **Real de San Martín y Xico La Laguna**.

COMPROMISO CON EL FUTURO HÍDRICO

Las acciones emprendidas por **O.D.A.P.A.S.** en 2025 reflejan un esfuerzo sostenido para fortalecer la infraestructura hidráulica, mejorar los servicios de saneamiento y promover una cultura ciudadana responsable con el uso del agua.

A través de la coordinación interinstitucional, la transparencia en la gestión y el compromiso de su personal, el organismo continúa avanzando hacia un modelo de gestión eficiente, sustentable y equitativo.

Con estas acciones, **O.D.A.P.A.S. reafirma su compromiso con el bienestar de las familias vallechalquenses**, garantizando el acceso a un servicio digno, seguro y sostenible que contribuya al desarrollo social, económico y ambiental.







ODPA
VALLE DE CHALCO
Y SOLDADAS

LIC. TECNICO
CIE. TECNICA
SC. TECNICA
CM. TECNICO

CUMON VACUO

PRESIDENTE
COLONIA

ODPA



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Con resultados visibles en cada colonia, **Valle de Chalco Solidaridad** avanza hacia una infraestructura moderna, sustentable y segura, consolidando el esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía para alcanzar un entorno urbano de calidad y un futuro más próspero para todas y todos.

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Desarrollo Urbano** desempeñó un papel esencial en el ordenamiento territorial, el control del crecimiento urbano y la aplicación del marco normativo en materia de **desarrollo urbano**. Con una política centrada en garantizar el derecho de las familias vallechalquenses a una vivienda segura, infraestructura adecuada y servicios públicos de calidad, la Dirección impulsó acciones estratégicas que fortalecen la planeación urbana y la gestión responsable del territorio municipal.

Su labor se orientó también a ofrecer trámites eficientes, información clara y atención directa a la ciudadanía, asegurando procedimientos accesibles, transparentes y alineados al Plan Municipal de **Desarrollo Urbano**. Entre los principales servicios brindados se encuentran: licencias de construcción, constancias de alineamiento y número oficial, cédulas informativas de zonificación, permisos de obra, inspecciones de campo y actas de regularización, entre otros.

PRESIDENTE EN TU COLONIA

Como parte del programa insignia de acercamiento territorial, la Dirección participó activamente en las jornadas realizadas en:

- **Geovillas La Asunción**
- **El Triunfo**
- **San Juan Tlalpizahuac**
- **Darío Martínez I y II Sección**
- **San Martín Xico La Laguna**
- **Avándaro**

En cada colonia se brindó atención directa en materia urbana, orientación sobre trámites y verificaciones de campo, fortaleciendo el vínculo gobierno-comunidad.

Para inhibir invasiones y proteger zonas de valor ambiental, se realizaron **9 barridos de campo** en áreas susceptibles de ocupación irregular, específicamente en:

- **Reserva ecológica “Santuario del Agua - Laguna de Xico”.**
- **Faldas del Cerro del Marqués.**
- **Predio “El Naranjo”.**
- **Zona limítrofe con la alcaldía Tláhuac (CDMX).**

Con ello, se refuerza la defensa del suelo y la integridad territorial del municipio.

LICENCIAS Y PERMISOS URBANOS

En cumplimiento del Plan Municipal de **Desarrollo Urbano**, se expedieron:

- **267 licencias de uso de suelo para actividades comerciales, habitacionales e industriales.**
- **16 licencias de construcción y regularización de obra, garantizando seguridad estructural y cumplimiento normativo.**
- **468 constancias de alineamiento y número oficial, indispensables para identificación territorial y trámites administrativos.**
- **296 cédulas informativas de zonificación, que orientan sobre el uso del suelo permitido en predios específicos.**
- **40 asesorías especializadas para la regularización de la tenencia de la tierra mediante IMEVIS e INSUS.**

Gracias a estos servicios, se asegura el crecimiento urbano ordenado y la certeza jurídica para miles de familias. Las acciones de esta Dirección impactaron favorablemente a **391 mil 731 habitantes**, distribuidos en **35 colonias y 4 unidades habitacionales**, contribuyendo al desarrollo integral y la mejora del entorno urbano.

Con el propósito de garantizar un crecimiento territorial sostenible, se llevaron a cabo **3 sesiones ordinarias** del Comité Municipal, donde se analizaron riesgos, se aprobaron lineamientos y se diseñaron estrategias para evitar asentamientos irregulares y preservar las zonas ecológicas.

ACCIONES VINCULADAS AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA ZONA ORIENTE DEL ESTADO DE MÉXICO

Como parte del Plan Integral impulsado por el Gobierno de México, el Estado de México y los municipios de la región oriente, se avanzó en proyectos estratégicos para Valle de Chalco Solidaridad:

OBRAS EN PROCESO DE EJECUCIÓN

- **Adecuación de infraestructura vial en Av. Ignacio Comonfort, entre Av. Emiliano Zapata y Av. División del Norte, mejorando la movilidad de peatones y vehículos.**
 - **Renovación de canchas de usos múltiples en:**
 - **Colonia Guadalupana II Sección.**
 - **Colonia Independencia.**
- Estas obras fomentan la recreación, la actividad física y la convivencia social.
- **Proyecto CESSA (Centro de Salud con Servicios Ampliados)** en Darío Martínez I Sección, que ampliará la capacidad de atención médica en el municipio.



PROYECTOS EN PROCESO DE MATERIALIZACIÓN

- **Construcción de la Unidad Médica Familiar Plus (UMFP).**
- **Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI).**

Ambos proyectos fortalecerán la infraestructura de salud y los servicios educativos, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias.

La Dirección de **Desarrollo Urbano** ha desempeñado un papel clave en la consolidación de un municipio más ordenado, seguro y con servicios urbanos que responden a las necesidades reales de la población. Con una visión sostenible y humanista, acorde al principio de “**Gobernemos con el Corazón**”, se impulsa un **desarrollo urbano** que respeta el territorio, protege el medio ambiente y garantiza infraestructura digna para el bienestar de todas y todos.







» DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS «

Durante el primer año de la Administración 2025-2027, el gobierno de **Valle de Chalco Solidaridad** ha reafirmado su compromiso con la ciudadanía mediante acciones concretas enfocadas en el **bienestar social, la preservación del entorno urbano y la mejora de los servicios públicos**. A través de la **Dirección de Servicios Públicos**, se impulsó una gestión eficiente y cercana que fortaleció la infraestructura municipal, garantizando espacios más limpios, iluminados y seguros para todas y todos los vallechalquenses.

A través de la **Subdirección Operativa**, se coordinó el trabajo de las cuadrillas conocidas como “Boteritos”, quienes llevaron a cabo una labor constante de limpieza, mantenimiento y rescate de espacios urbanos. Durante el 2025 se realizaron **231 jornadas de limpieza** distribuidas en diversas zonas del municipio, entre ellas **Geovillas La Asunción, San Juan Tlalpizáhuac, Darío Martínez II sección, Avándaro, parques municipales, escuelas públicas y panteones**. Además, se efectuaron **91 retiros de residuos sólidos urbanos no peligrosos**, y se atendieron explanadas, delegaciones y áreas administrativas del Ayuntamiento.

Estas tareas incluyeron la **pintura de guarniciones, retiro de basura, limpieza de coladeras, recolección de llantas y recuperación de espacios públicos** en canchas y áreas recreativas. Gracias a esta estrategia, se logró un **incremento del 50% en las jornadas de limpieza y recolección** en comparación con el año anterior, lo que representa un avance notable en el mantenimiento urbano del municipio.

El **Departamento de Limpia** consolidó un servicio más eficiente y con mayor cobertura territorial. Durante el periodo se **atendieron 207 solicitudes ciudadanas**, se brindaron **115 servicios a escuelas y oficinas gubernamentales** y se realizaron **12 supervisiones conjuntas con las unidades recolectoras**. De igual forma, se actualizó la red de rutas de recolección, logrando pasar de un 47% a un 83% de cobertura semanal.

Como parte del programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**” se efectuaron **312 recolecciones especiales**, además de **12 jornadas adicionales de limpieza en avenidas y zonas prioritarias**. En la misma línea, se puso en marcha el **Plan Municipal “Basura Cero”**, que contempla la elaboración del Reglamento de **Residuos Sólidos Urbanos No Peligrosos**, el **diagnóstico de generación de residuos en 300 hogares** y la creación de **estrategias de reducción, reciclaje y reutilización**, impulsando una gestión ambiental más responsable y sustentable.

El **Departamento de Alumbrado Público** priorizó la seguridad y el bienestar de los habitantes mediante la instalación, rehabilitación y mantenimiento del sistema lumínico en todo el municipio. Durante 2025, se realizaron más de **3 mil 700 servicios**, incluyendo la **instalación de 717 luminarias nuevas** y la reparación de 3 mil 746 existentes en colonias como **El Triunfo, Geovillas La Asunción, San Juan Tlalpizáhuac, Avándaro y Xico II**. Además, se rehabilitaron 60 superpostes, se repararon 20 semáforos, y se colocaron **reflectores en parques, deportivos y delegaciones**.

En el marco de las festividades patrias, se llevaron a cabo trabajos de **decoración con motivos nacionales**, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de comunidad. De igual forma, se realizó un **censo de alumbrado en coordinación con la CFE**, con el objetivo de optimizar el control y mantenimiento del sistema eléctrico municipal. Entre octubre y diciembre, se proyecta la atención de **mil 400 servicios adicionales en 80 colonias, parques, escuelas, panteones y casas de día**, garantizando la cobertura total del servicio.

Por su parte, el **Departamento de Fincas** reforzó la supervisión y Administración del servicio de recolección en establecimientos particulares. Se visitaron todas las fincas del municipio, se digitalizaron los expedientes administrativos y se implementó un sistema de monitoreo diario para asegurar la calidad del servicio. Con estas acciones, **se busca agilizar los reportes administrativos, reducir los tiempos de respuesta e incrementar el número de fincas registradas activamente** al cierre del año.

El **Área de Panteones** mantuvo una atención constante en los servicios de **inhumación, exhumación y mantenimiento de espacios funerarios**, alcanzando **mil 500 trámites** realizados durante el año. Asimismo, se retiraron **más de dos toneladas semanales de residuos sólidos y maleza**, y se logró un **20% de avance en la construcción de la barda perimetral** del Panteón Municipal de San Miguel Xico.

Con el propósito de fortalecer la cultura y preservar las tradiciones, se elaboraron **20 catrinas y dos monumentales de papel reciclado** con apoyo del Museo de Cartonería, y se organizó el evento cultural “**Una Noche en el Panteón, Recuperando Nuestras Tradiciones**”, que contó con presentaciones artísticas, ofrendas y amplia participación familiar.

En materia de **recuperación de espacios públicos**, se llevaron a cabo jornadas permanentes de **limpieza, poda y embellecimiento urbano** en todas las colonias. Se atendieron parques, avenidas y camellones; se pintaron guarniciones, se limpianon coladeras y se rehabilitaron luminarias tipo LED. También se **instalaron juegos infantiles en la colonia Las Tablas**, además de **reflectores y adornos patrios** en avenidas principales, promoviendo la convivencia y el sentido de pertenencia comunitaria.

El trabajo realizado por la **Dirección de Servicios Públicos** durante este primer año de gobierno refleja el compromiso del Ayuntamiento con la **dignificación del espacio urbano y el fortalecimiento del bienestar social**. Cada acción emprendida demuestra que una gestión eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía es clave para construir un municipio más limpio, ordenado y funcional.

Con resultados visibles en cada colonia, **Valle de Chalco Solidaridad** avanza hacia una infraestructura moderna, sustentable y segura, consolidando el esfuerzo conjunto entre gobierno y ciudadanía para alcanzar un entorno urbano de calidad y un futuro más próspero para todas y todos.





◆ DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ◆

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Obras Públicas**, orientó sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía mediante la **construcción, rehabilitación y modernización de infraestructura urbana**. Estas acciones, ejecutadas bajo criterios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad, han permitido atender las necesidades más apremiantes del municipio, fortaleciendo sectores clave como la educación, la salud, la seguridad y los servicios públicos.

Con una inversión superior a **22 millones de pesos**, se beneficiaron **14 instituciones educativas** con obras que garantizan espacios seguros, dignos y funcionales para el aprendizaje.

Escuela / Obra	Ubicación	Tipo de Obra / Acción
Secundaria No. 0587 Emiliano Zapata	Col. Niños Héroes II Sección	Construcción de techado en área de usos múltiples
Secundaria No. 0589 Julio Chávez	Col. Jardín	Construcción de techado en área de usos múltiples
Jardín de Niños Profa. Evangelina Ozuna Pérez	Col. San Miguel Xico III Sección	Construcción de barda perimetral
Primaria Triunfo Popular	Col. Guadalupana II Sección	Construcción de barda perimetral
Jardín de Niños Bertha Von Glumer	Col. Américas II Sección	Construcción de aula de usos múltiples
Secundaria No. 0522 Quetzalcóatl	Col. San Miguel Xico II Sección	Rehabilitación de módulo sanitario
Jardín de Niños Nicolás Romero	Col. Niños Héroes II Sección	Construcción de techado en área de usos múltiples
Primaria Lic. Jesús Reyes Heroles	Col. San Miguel Xico II Sección	Construcción de barda perimetral
Primaria Rubén Jaramillo	Col. Cerro del Marqués	Rehabilitación de barda y construcción de plaza cívica
Primaria Ollin Topiltzin	Col. Real de San Martín / Casas ARA	Rehabilitación de sanitarios y dotación de servicios básicos
Preparatoria Oficial No. 300	Col. Guadalupana II Sección	Construcción de dos aulas regionales
Preparatoria Oficial No. 340	Col. San Miguel Xico III Sección	Construcción de dos aulas regionales
Preparatoria Oficial No. 220	Col. Xico II Sección	Construcción y rehabilitación de barda perimetral





En el sector salud se invirtieron más de 1.5 millones de pesos para la construcción del Dispensario Médico de la Colonia Américas I Sección, obra que garantiza espacios adecuados para la atención médica de primer nivel, contribuyendo a mejorar los servicios de salud y el bienestar comunitario.

Con una inversión superior a **12 millones de pesos**, se construyeron **cuatro módulos de policía y atención ciudadana** ubicados estratégicamente en:

- **Calle Sávil, Col. Américas I Sección.**
 - **Calle Bahía de Todos los Santos, Col. Geovillas La Asunción.**
 - **Av. Hacienda Cerro de Xico, Col. Cerro del Marqués.**
 - **Calle Vicente Guerrero, Col. Cerro del Marqués.**

Estas instalaciones fortalecen la seguridad y presencia policial, brindando espacios dignos y funcionales para el desempeño eficiente del cuerpo de seguridad municipal. La modernización vial fue una prioridad durante el ejercicio 2025.

- En calles adoquinadas, se invirtieron más de 46 millones de pesos, beneficiando colonias como Guadalupana I y II sección, San Isidro y Américas II sección.
 - En pavimentación con concreto asfáltico, la inversión superó los 16 millones de pesos, rehabilitando vialidades estratégicas de alto tránsito.
 - Asimismo, se destinaron 35 millones de pesos al programa de bacheo y rehabilitación de vialidades principales, beneficiando zonas como Geovillas, El Triunfo, Providencia, San Juan Tlapizáhuac y San Isidro.

Tipo de Obra	Inversión (MXN)	Calles y Colonias Beneficiadas
Pavimentación con adoquín	\$46,000,000	Sur 13, Norte 15, Oriente 41A, Sur 1A, Quechua (Guadalupana, San Isidro, Américas II)
Pavimento asfáltico	\$16,000,000	Canal del SARH, Pino-Francisco Sarabia-Pera, Poniente 9, Tlahuacanos, Poniente 7
Bacheo y rehabilitación de vialidades	\$35,000,000	Emiliano Zapata, Alfredo Del Mazo, López Mateos, Covarrubias, Moctezuma y vialidades secundarias





Con una inversión superior a **16 millones de pesos**, se atendieron emergencias y se rehabilitaron redes de agua entubada y drenaje sanitario en puntos críticos del municipio, entre ellos:

Ubicación	Acción Realizada
Av. Miguel Hidalgo y Av. Real de San Martín.	Reparación emergente de socavones.
Av. Hidalgo (Casas ARA, Real de San Martín).	Rehabilitación de red de agua y drenaje.
Calles Miguel Hidalgo, Oriente 17, López Mateos y Oriente 8.	Sustitución y mantenimiento de infraestructura hidráulica.

En coordinación con la **Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)**, se destinaron **más de 50 millones de pesos para la construcción de tres pozos profundos de agua entubada**, como parte del plan integral de mejoramiento de la zona oriente del Valle de México.

Pozo	Ubicación	Colonia Beneficiada
Pozo 3A	Colonia Jardín	Zona Centro y alrededores
Pozo 7A	Colonia San Isidro	San Isidro y Niños Héroes
Pozo 10	Colonia Xico La Laguna	Xico I y II, Real de San Martín



Con una inversión de más de **16 millones de pesos**, se desarrollaron obras que fortalecen el tejido social y promueven la convivencia comunitaria:

Obra	Ubicación
Rehabilitación del Espacio Multideportivo "Xico Park"	Col. Guadalupana I Sección
Construcción de sanitarios en Ex Hacienda de Xico	Col. Cerro del Marqués
Rehabilitación de parques vecinales	Col. San Miguel Xico
Construcción de barda perimetral y área recreativa en Ex Hacienda Xico	Col. Cerro del Marqués
Construcción de Biblioteca Pública "Luis Donaldo Colosio Murrieta"	Col. María Isabel

En colaboración con la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)**, se ejecutaron **tres obras del programa Senderos Seguros**, con una inversión de **9 millones de pesos**, en avenidas **Isidro Fabela, Miguel Hidalgo y Hermenegildo Galeana**, beneficiando a comunidades de **Cerro del Marqués, Real de San Martín y El Agostadero**.

Además, se destinaron **más de 20 millones de pesos para la instalación de alumbrado público** en las colonias **San Miguel Xico I, II y III Sección, Guadalupana I y II Sección** así como en avenida Alfredo Del Mazo, mejorando la iluminación urbana, seguridad y movilidad de peatones y automovilistas.

Las obras realizadas por la **Dirección de Obras Públicas** durante el año 2025 consolidan el compromiso del gobierno municipal con la mejora continua de la infraestructura urbana, el fortalecimiento de los servicios básicos y la seguridad ciudadana.

Cada proyecto ejecutado responde a las necesidades prioritarias de la población, generando bienestar, desarrollo económico y cohesión social. A través de estas inversiones, **Valle de Chalco Solidaridad** avanza hacia un municipio más ordenado, moderno y sostenible, donde la infraestructura se convierte en motor de progreso y en garantía de una mejor calidad de vida para todas y todos.







DIRECCIÓN DE MOVILIDAD

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Movilidad** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad se distinguió por su labor constante y coordinada con la ciudadanía, priorizando la atención de sus peticiones y fortaleciendo la confianza en el gobierno municipal a través de un trabajo transparente y eficiente.

El cumplimiento de las metas establecidas en el **Plan Operativo Anual 2025** ha sido posible gracias a una gestión integral enfocada en la modernización vial, la educación ciudadana y la mejora de la infraestructura urbana, con el objetivo de garantizar una movilidad segura, ordenada y accesible para todos los habitantes del municipio.

La Dirección llevó a cabo un amplio programa de limpieza y mantenimiento en vialidades, camellones y banquetas, fomentando la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad en el cuidado de los espacios públicos. Se realizaron labores de retiro de escombros y cascajo en distintos puntos de la demarcación, beneficiando a un aproximado de **150 mil habitantes**. Estas acciones también se extendieron a diversos planteles educativos, mejorando las condiciones de tránsito y seguridad peatonal en sus entornos inmediatos. Las acciones realizadas por la **Dirección de Movilidad** durante 2025 reflejan un trabajo constante orientado a fortalecer la seguridad, el orden y la eficiencia en la movilidad urbana.

A través de la planeación, la modernización de la infraestructura y la educación vial, se ha consolidado un modelo de gestión responsable que fomenta la participación ciudadana y promueve la convivencia armónica entre peatones, ciclistas y automovilistas.

El gobierno municipal reafirma su compromiso de continuar avanzando hacia una movilidad más segura, incluyente y sustentable, garantizando que cada habitante de Valle de Chalco pueda desplazarse con dignidad, seguridad y respeto por el espacio público.





SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO

Durante el ejercicio 2025, la **Coordinación de Desarrollo Metropolitano** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad consolidó su papel como un puente de diálogo y colaboración con los municipios vecinos y con la ciudad de México, con el propósito de fortalecer la planeación regional, mejorar la gestión interinstitucional y promover políticas públicas que impulsen el bienestar común en toda la zona metropolitana del Valle de México.

El trabajo realizado durante este periodo se desarrolló bajo tres líneas estratégicas: **coordinación intermunicipal, gestión de programas ante instancias superiores y difusión de las funciones de las comisiones metropolitanas**. Todas las metas establecidas en el Plan Operativo Anual se cumplieron al 100%, reflejando el compromiso institucional con la cooperación regional y el desarrollo sostenible.

Las **mesas de trabajo** permitieron establecer acuerdos en materia de movilidad, medio ambiente, seguridad y desarrollo urbano con autoridades de los municipios limítrofes y de la ciudad de México, fortaleciendo la cooperación intergubernamental.

A través de las **gestiones ante dependencias federales y estatales**, se impulsaron programas enfocados en la mejora de la infraestructura, la protección ambiental y la atención a las comunidades con mayores necesidades, garantizando que Valle de Chalco Solidaridad mantenga una participación activa en los proyectos metropolitanos de mayor impacto.

De igual forma, la Coordinación implementó **mecanismos de comunicación y difusión ciudadana** para dar a conocer las funciones y resultados de las comisiones metropolitanas, promoviendo la transparencia y la participación de la población en los procesos de planeación regional.

Estas acciones reafirman el compromiso del gobierno municipal con un **desarrollo metropolitano equilibrado, solidario y sostenible**, en el que la colaboración interinstitucional se convierta en una herramienta esencial para mejorar la calidad de vida de las y los habitantes de Valle de Chalco Solidaridad y su entorno.



EJE 3



**EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO
“INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD”.**



EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO “INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD”

El gobierno municipal de **Valle de Chalco Solidaridad**, ha orientado sus esfuerzos en este primer año de gestión hacia la construcción de un municipio más próspero, justo e incluyente, donde cada persona tenga la oportunidad de mejorar su calidad de vida mediante el acceso a un **empleo digno, estable y bien remunerado**.

Bajo los principios de justicia social y desarrollo sostenible, el **Eje 3. Empleo Digno y Desarrollo Económico**, articula políticas públicas enfocadas en el **impulso a la productividad local, el fortalecimiento del comercio, el fomento al emprendimiento y la capacitación laboral**, promoviendo así la reactivación económica tras los retos que ha enfrentado la región.

Durante el ejercicio 2025, se implementaron **programas integrales de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas**, se generaron espacios de **vinculación entre empleadores y buscadores de empleo**, y se fortalecieron los mecanismos de **inversión pública y privada** que estimulan el crecimiento económico del municipio. Estas acciones, además de reactivar la economía local, contribuyeron a la generación de nuevos empleos y al fortalecimiento de las capacidades productivas de la población.

Asimismo, se promovió una **política de inclusión económica**, garantizando la participación activa de mujeres, jóvenes y grupos en situación de vulnerabilidad en los proyectos de desarrollo, asegurando que los beneficios del progreso lleguen a todos los sectores de la sociedad.

El desarrollo económico con justicia social es la base de un **municipio más competitivo, sustentable y equitativo**, donde el trabajo digno, la capacitación y la innovación se convierten en pilares para el bienestar y la prosperidad de todas y todos los vallechalquenses.

Con visión de futuro y compromiso con la gente, este gobierno seguirá impulsando estrategias que fortalezcan la economía local, generen oportunidades laborales y consoliden a Valle de Chalco Solidaridad como un municipio dinámico, incluyente y en constante crecimiento.





■ DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO ■

El fortalecimiento del desarrollo económico local ha sido una prioridad del gobierno municipal, bajo la visión de impulsar la productividad, el empleo digno y la inclusión social. La Dirección de Desarrollo Económico ha trabajado durante 2025 en consolidar estrategias que favorezcan la generación de oportunidades, la formalización del comercio y el fomento al emprendimiento, promoviendo una economía dinámica y sustentable.

Uno de los logros más representativos fue la realización de la **Feria del Empleo 2025**, un espacio de vinculación laboral donde empresas y buscadores de empleo encontraron oportunidades reales de inserción laboral. Gracias a la participación activa del sector privado y la coordinación interinstitucional, se fortaleció la ocupación formal y se promovieron esquemas de capacitación que amplían las competencias de la población trabajadora.

En materia de **mejora regulatoria**, la Dirección participó activamente en diversas sesiones de seguimiento, consolidando acciones para simplificar los procesos administrativos y agilizar los trámites empresariales. Este esfuerzo ha permitido fortalecer la confianza de los inversionistas y mejorar el entorno económico del municipio.

A través del **Servicio Municipal de Empleo**, se brindó atención, orientación y acompañamiento a personas desempleadas o en busca de una mejor oportunidad laboral, garantizando un acceso equitativo al mercado de trabajo. De igual forma, se continuó con la **emisión de licencias de funcionamiento** y constancias **ganaderas, agropecuarias y de usufructo**, contribuyendo al ordenamiento económico y a la certeza jurídica de los negocios y productores locales.

Un eje importante de esta Administración ha sido la **capacitación de la población vulnerable** en temas de proyectos productivos y autoempleo. Estas acciones han permitido a mujeres, jóvenes y grupos prioritarios adquirir herramientas para emprender sus propios negocios, impulsando así la autonomía económica y el desarrollo comunitario.

El trabajo de la Dirección de Desarrollo Económico reafirma el compromiso de esta Administración por construir un **lugar más competitivo, equitativo y solidario**, donde el progreso económico se traduzca en bienestar social, empleo digno y prosperidad compartida para todas y todos.





DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La **Dirección de Industria y Comercio** ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento del desarrollo económico local de **Valle de Chalco Solidaridad**, promoviendo el ordenamiento comercial, la formalización de negocios y el acompañamiento a emprendedores y comerciantes establecidos. Durante el ejercicio fiscal 2025, se desarrollaron **11 actividades prioritarias**, orientadas al impulso de la productividad, la regulación del comercio y la atención directa a la ciudadanía.

Uno de los programas más destacados fue “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”, mediante el cual se acercaron servicios y trámites en las colonias **Avándaro, San Miguel Xico, Emiliano Zapata, Darío Martínez I y II sección, Geovillas La Asunción y El Triunfo**, beneficiando directamente a cientos de comerciantes locales. A través de este esfuerzo, se recibieron **179 solicitudes**, que derivaron en la **expedición de 15 licencias de funcionamiento, 37 cédulas de empadronamiento y 52 permisos para eventos en vía pública**, atendiendo el 17.94% del territorio municipal.

En materia de **atención ciudadana**, la Dirección respondió **97 peticiones** provenientes de la ciudadanía y de otras dependencias municipales, principalmente relacionadas con permisos para espectáculos y comercio, beneficiando a colonias como **Guadalupana I y II sección, Concepción, Providencia, Santa Cruz, San Juan Tlalpizáhuac, Américas II sección, Jardín, San Isidro, entre otras**, lo que representa un **41.02% de cobertura territorial**.

Como parte de las acciones de **difusión y acercamiento institucional**, se realizaron campañas de **perifoneo y volanteo**, alcanzando el 50% de avance programado, con presencia en las mismas colonias beneficiadas por el programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”.

El **ordenamiento comercial** ha sido otro eje prioritario. Se implementaron **operativos de supervisión** en la avenida **Bahía de Todos Los Santos**, notificando a establecimientos que obstruían la vía pública y beneficiando a más de **50 vecinos**, mientras que las **jornadas de regulación de comercios** en vía pública y mercados alcanzaron un **75% de cumplimiento**, con presencia en 22 colonias del municipio.

Asimismo, se efectuaron **jornadas de mantenimiento** en 18 mercados municipales, alcanzando un 50% del programa anual, y se otorgaron **100 cédulas de empadronamiento** a comercios en vía pública, cubriendo el **74.35% del territorio municipal**.

En cuanto a la **emisión de licencias de funcionamiento**, se logró el **100% del cumplimiento programado**, beneficiando a comerciantes de más de 20 colonias, con lo cual se fortaleció la formalidad y la competitividad del sector comercial.

De manera complementaria, se consolidó un **padrón de giros comerciales** que registra **78 establecimientos de bajo impacto**, y se inició el **padrón de bazares**, con 43 espacios identificados en diversas zonas del municipio, lo que permitirá mejorar el control, la planeación y la seguridad en la actividad económica local.

Finalmente, en materia de **permisos para eventos y espectáculos en vía pública**, se logró un **66.6% de avance programado**, beneficiando directamente a **100 solicitantes** y abarcando el **71.79% del territorio municipal**, lo que refleja el dinamismo social y económico del municipio.





Arq. Miguel Alejandro Flores Álvarez

Raúl Armando Quintero Martínez

Mtro. Guillermo Adrián Sánchez González



OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES EN VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores** consolidó uno de los avances más significativos en materia de atención ciudadana y vinculación institucional. Gracias al Convenio de Colaboración firmado entre la SRE y el H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, fue posible abrir este servicio en el municipio, acercando la emisión del pasaporte ordinario mexicano a miles de familias de la región oriente.

Desde su puesta en marcha, la Oficina ha operado con eficiencia, transparencia y sentido humano, logrando la entrega de **más de 500 pasaportes**, así como la conclusión exitosa de **más de 800 trámites**, brindando acompañamiento integral durante todo el proceso. A través de los canales oficiales de la SRE —WhatsApp y Call Center— se gestionaron **más de mil 200 citas**, agilizando la atención y garantizando un acceso ordenado y equitativo al servicio consular.

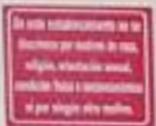
La **Oficina Municipal de Enlace** se ha convertido en un punto de apoyo regional, beneficiando no solo a habitantes de Valle de Chalco Solidaridad, sino también a familias provenientes de municipios vecinos como Chalco, Ixtapaluca, Cocotitlán, Tlalmanalco, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, y las alcaldías Milpa Alta y Tláhuac, entre otros. Con ello, el municipio reafirma su papel como centro de servicios y gestión para la región de los Volcanes y la zona oriente del Estado de México.

Como parte de las acciones de apoyo a la ciudadanía, se brindó orientación directa a personas solicitantes, explicando de manera clara los requisitos y documentos necesarios para integrar correctamente su expediente. Se ofreció asesoría personalizada para la generación de citas oficiales, evitando fraudes y asegurando que los procedimientos se realizaran conforme a la normatividad vigente.

Asimismo, se otorgó información y acompañamiento a personas extranjeras con hijas e hijos nacidos en México, orientando sobre trámites aplicables a su situación migratoria y fortaleciendo el acceso a sus derechos.

Todas estas acciones se llevaron a cabo bajo los principios de legalidad, transparencia y trato digno, reafirmando el compromiso del gobierno municipal con una atención cercana, eficiente y humana, tal como lo marca nuestra visión de **Gobernar con el corazón**. La Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores se consolida así como un servicio fundamental para la movilidad, la identidad y las oportunidades de la población vallechalquense.





RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL

patio
MALL EN DÍAZ DE LA





EJE 4



BIENESTAR SOCIAL
“COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”.



EJE 4. BIENESTAR SOCIAL

“COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD”

El bienestar de las familias vallechalquenses es el eje central de esta Administración. Bajo una visión humanista y de justicia social, el gobierno municipal de **Valle de Chalco Solidaridad** encabezado por el Presidente **Lic. Alan Velasco Aguero**, ha impulsado políticas públicas enfocadas en mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan, garantizando el acceso a los derechos fundamentales y promoviendo la igualdad de oportunidades.

El Eje 4: Bienestar Social representa el compromiso firme de construir un municipio más solidario, inclusivo y equitativo. A través de **programas sociales, apoyos alimentarios, atención a grupos prioritarios y acciones integrales en salud, educación, vivienda y desarrollo comunitario**, se ha trabajado para combatir la pobreza y reducir las brechas de desigualdad.

Estas acciones han sido posibles gracias a la coordinación entre las distintas áreas del Ayuntamiento, el Sistema Municipal DIF, las dependencias estatales y federales, así como la participación activa de la ciudadanía. Juntos, hemos fortalecido los lazos comunitarios y reafirmado la visión de un **H. Ayuntamiento Valle de Chalco que no deja a nadie atrás**.

El reto de transformar las condiciones sociales se asume con responsabilidad, cercanía y sensibilidad. Con ello, esta Administración reafirma su propósito de garantizar que cada acción de gobierno se traduzca en **bienestar, dignidad y esperanza para todas las familias vallechalquenses**.





◆ DIF ◆ “SERVIR CON AMOR”

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia brinda servicios de asistencia social y beneficios colectivos, promoviendo el bienestar y la salud de las familias vallechalquenses. Atiende las problemáticas sociales que afectan a la población, ofreciendo atención especializada a través de diferentes servicios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida. Este sistema implementa mecanismos de **procuración, orientación, promoción, evaluación y atención social**, dirigidos principalmente a los sectores más desprotegidos: niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.

Bajo el lema “**Servir con Amor**”, se han impulsado **acciones que promueven el cuidado integral de la familia, fortaleciendo el tejido social y fomentando los valores comunitarios**.

PRESIDENCIA HONORÍFICA Y DIRECCIÓN GENERAL

El 6 de enero de 2025 se celebró el **Día de Reyes** en las instalaciones del **DIF Municipal**, con la participación de **400 niñas y niños**, quienes disfrutaron de dinámicas y recibieron obsequios.

Con la **reapertura del Centro de Atención para el Bienestar (CDC)** en la colonia Niños Héroes I Sección, se benefició a **16 mil 790 personas**, brindando servicios médicos, dentales, psicológicos, jurídicos, nutricionales y de enfermería. Para fortalecer la atención especializada, se incorporaron médicos en áreas de **angiología, dermatología, urología, cardiología, neurología, geriatría y ginecología**, otorgando **mil 576 consultas**.

El **servicio de comedor** benefició a **22 mil personas**, ofreciendo platillos nutritivos y accesibles para promover una alimentación saludable.

En materia de colaboración institucional, se firmaron convenios con diversas entidades, entre ellas **LABSI, Fundación Acción Solidaria, GRUMESA, Hospital General Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez, CECATI No. 196 y el Centro Educativo de Formación Profesional Nezahualcóyotl**, fortaleciendo los servicios en salud, educación y bienestar.

En atención prioritaria a zonas con alta vulnerabilidad, se implementaron acciones en **San Miguel Las Tablas**, identificada por INEGI como de mayor necesidad. Se entregaron **cobertores, colchonetas, tinacos, pintura, láminas e impermeabilizante**, beneficiando a **153 personas** en la primera etapa y a **2 mil 8 más** en las entregas subsecuentes, en coordinación con **DIFEM**.

Se instalaron los comités:

- Comité Municipal de Salud
- Comité Municipal Contra las Adicciones
- Subcomité de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)

Además, el DIF participó activamente en la Rodada Violeta en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, con la participación de 103 servidoras públicas. En las festividades del año se realizaron eventos masivos como:

- “**Feliz Día del Niño**”, con **mil 500 beneficiarios**.
- “**Feliz Día de la Madre**”, con la asistencia de **400 mamás**.
- “**Feliz Día del Padre**”, con **210 papás participantes**.
- “**Día del Abuelito**”, con **800 adultos mayores y mil 600 acompañantes**.

Se llevó a cabo la **Jornada Extramuros en coordinación con Teletón**, acercando servicios de salud y rehabilitación. En el marco de las fiestas patrias, se lanzó la convocatoria “**Nuestra Identidad**”, otorgando becas mensuales a tres ganadoras.

El programa “**Corazón DIF**” reunió **5 mil 884 kilos de tapitas** en apoyo a tratamientos oncológicos para niños con cáncer.

En coordinación con el gobierno federal, se desarrollaron **Jornadas de Paz**, beneficiando a **3 mil 995 personas** y entregando **80 apoyos técnicos** (sillas de ruedas, bastones y andaderas).

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Órgano Interno de Control conformó **147 Comités de Control y Vigilancia del programa “Alimentación para el Bienestar”**, beneficiando a **14 mil 569 niñas y niños** con desayunos escolares fríos y calientes. Se gestionaron **59 denuncias por presuntas faltas administrativas y 54 resoluciones**, manteniendo el compromiso con la transparencia institucional.

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN MUNICIPAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Con el propósito de salvaguardar los derechos de la niñez, la Procuraduría brindó **2 mil asesorías jurídicas, mil 235 sesiones psicológicas**, y atendió **840 reportes** de vulneración de derechos. Se realizaron **506 comparecencias judiciales, 239 representaciones legales, y 244 pláticas de prevención** sobre temas como bullying, autoestima y derechos de la infancia, beneficiando a **8 mil 866 estudiantes**.

Se conformaron **cuatro redes de niñas y niños difusores de derechos** en distintas colonias, promoviendo la participación infantil y la protección de la niñez vallechalquense.

PROCURADURÍA PARA LA PROTECCIÓN MUNICIPAL DE ADULTOS MAYORES

Durante 2025 se atendieron **mil 920 asuntos jurídicos, 140 visitas por maltrato, 300 apoyos funcionales y 60 talleres formativos**. Se realizaron **480 actividades recreativas y culturales**, beneficiando a **24 mil adultos mayores** a través de las **Casas de Día**, que aumentaron su cobertura con la apertura de dos **nuevos clubes** en Niños Héroes y Geovillas La Asunción. Asimismo, se logró la **credencialización de 2 mil 800 beneficiarios del INAPAM**, y se fortaleció el personal operativo en cada casa de día.







DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y ASISTENCIALES

Esta área ofreció **6 mil 328 consultas médicas, 4 mil 150 certificados escolares y laborales, y gestionó 100 canalizaciones médicas**. Se donaron **5 mil 100 medicamentos** y se otorgaron mil 555 consultas psicológicas, 4 mil asesorías odontológicas y 420 consultas optométricas, además de 440 exploraciones de mama y 10 mil métodos anticonceptivos distribuidos. En total, se beneficiaron **32 mil 104 personas** a través de servicios de salud, prevención y bienestar.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL (UBRIS)

La **UBRIS** brindó **9 mil 360 terapias**, mil 105 consultas de rehabilitación, y 348 certificados de discapacidad. Se entregaron 367 ayudas técnicas en coordinación con DIFEM, beneficiando a 160 personas con traslados, asesorías y canalizaciones. Durante el año se realizaron 12 convenios institucionales, se rehabilitó la Cámara Multisensorial CEMS y se inauguró el Módulo de Credencial Nacional de Discapacidad. Se celebraron actividades como la Jornada Teletón Extramuros, el Día Nacional de la Mujer con Discapacidad, la Caminata por la Baja Visión, y el Bazar Incluyente, que beneficiaron a más de **mil 500 personas**.

COORDINACIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Se operaron tres programas sociales:

- 1. HORTADIF:** entrega de **474 paquetes de semillas y establecimiento de huertos familiares y escolares, beneficiando a mil 700 personas.**
- 2. Alimentación Escolar para el Bienestar:** entrega de **2.25 millones de dotaciones frías y 394 mil 383 desayunos calientes, beneficiando a 14 mil 569 estudiantes.**
- 3. Canasta Alimentaria del Bienestar:** apoyo a **2 mil 500 personas con 7 mil 500 despensas distribuidas.**



PROMOTORÍA Y PROCURACIÓN DE FONDOS

El programa “**Cosechando Bienestar**” acercó frutas y verduras a bajo costo a distintas colonias, beneficiando a **39 mil 800 familias**. Se donaron **2 mil 889 prendas de vestir, 7000 artículos de bazar y 41 apoyos alimentarios**. Se entregaron **770 paquetes de calentadores solares y tinacos, 3 mil 18 litros de leche**, y se beneficiaron **mil 250 personas** con boletos de cine y circo.

CULTURA, EDUCACIÓN Y RECREACIÓN

Se reabrieron las **bibliotecas Xico II y Geovillas**, beneficiando a **9 mil personas** con **216 talleres, cursos y círculos de lectura**. El **Curso de Verano “Mis Vacaciones en la Biblioteca”** atendió a **mil niñas y niños**, fomentando la lectura y el aprendizaje lúdico.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS INTERNOS

La **Coordinación de Logística y Mantenimiento** rehabilitó **11 casitas de día, bibliotecas, centros de atención y áreas del DIF**, realizando **350 órdenes de servicio y mil 400 labores de limpieza**. El **Departamento de Control Vehicular** otorgó **892 traslados** a personas con discapacidad o movilidad limitada.

TRABAJO SOCIAL Y TRANSPARENCIA

La **Coordinación de Trabajo Social** realizó **2 mil 929 estudios socioeconómicos, 88 visitas domiciliarias y 100 gestiones de apoyo**, beneficiando a **4 mil 614 personas**.

El programa “**Va por ti Papá**” entregó **248 despensas a 74 familias de padres solteros**. La **Coordinación de Transparencia** impartió **44 pláticas** sobre protección de datos personales y mantuvo un **100% de cumplimiento en obligaciones de transparencia** ante el INFOEM.

JEFATURA DE ESTANCIA INFANTIL

Se atendió a **38 niñas y niños** de madres y padres trabajadores, con alimentación equilibrada y actividades pedagógicas. Se capacitó y certificó a **11 agentes educativas** y se impartieron **5 talleres** para padres de familia.

El **Sistema Municipal DIF Valle de Chalco Solidaridad** consolida su compromiso de **“Servir con Amor”** a las familias más vulnerables del municipio. A través de programas integrales en salud, alimentación, protección de derechos, inclusión, educación y asistencia social, se atendieron **decenas de miles de beneficiarios**, fortaleciendo la solidaridad, la equidad y la esperanza en Valle de Chalco.

Con acciones coordinadas y un enfoque humanista, el **DIF** refrenda su misión de construir un municipio donde **cada persona tenga acceso a una vida digna, saludable y plena**.



VALLARTA
JALISCO



◆ DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL ◆

La Dirección de Bienestar Social impulsa el **desarrollo integral de la población** mediante programas, acciones y políticas públicas orientadas a **mejorar la calidad de vida**. Trabaja de forma coordinada con las unidades administrativas en cuatro ejes operativos:

- Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
- Capacitación, desarrollo humano y educativo.
- Desarrollo local y economía social.
- Promoción y participación social.

Con ello se avanza hacia un desarrollo **integral y sostenible**, centrado en la **igualdad de oportunidades** y la **cohesión comunitaria**.

- **Servicios de salud y apoyos directos:** donación de medicamento, consultas de optometría y audiometría, así como orientación psicológica y jurídica, con 294 personas beneficiadas.
- **Apoyos funcionales:** gestión y entrega para 14 personas con discapacidad.
- **Empleo e inclusión educativa:** vinculación con 1 empresa del municipio y 1 institución educativa para acceso a empleo y a espacios de educación regular y especial; 20 personas beneficiadas.
- **Acceso a programas federales:** información y acompañamiento a 77 personas para el Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad, mismas que lograron ser beneficiadas.
- **Prevención y sensibilización:** 2 campañas de información preventiva (pláticas y materiales impresos) que alcanzaron a 789 personas en 13 colonias.
- **Cobertura territorial (PRESIDENTE EN TU COLONIA):** atención a 231 personas con discapacidad.
- **Servicios de salud y apoyos directos:** gestión de consultas, donación de medicamento y orientación psicológica y jurídica; 895 personas (60+ años) beneficiadas en situación de vulnerabilidad.
- **Activación comunitaria y uso de espacios públicos:** 27 actividades educativas, sociales, deportivas y manuales, con 13 mil 745 participaciones registradas, fortaleciendo tejido social y derechos humanos.
- **Jornadas multidisciplinarias:** 3 jornadas en apoyo a grupos vulnerables, con mil 542 personas beneficiadas de 13 colonias.
- **Economía social con sentido comunitario:** 3 bazares para grupos vulnerables, 94 familias beneficiadas con oportunidades de ingreso.
- **Orientación para Programas Sociales:** 2 mil 291 adultos mayores orientados para acceder a apoyos federales y estatales.
- **Cobertura territorial (PRESIDENTE EN TU COLONIA):** atención a mil 467 adultos mayores en 12 colonias.

Las acciones descritas **reducen rezagos de atención**, amplían el acceso a **servicios de salud, apoyos funcionales, inclusión laboral y educativa**, y promueven la **participación comunitaria y la economía social**. En conjunto, se **mejoran las condiciones y la calidad de vida** de familias vallechalquenses, con énfasis en **discapacidad y personas adultas mayores**.







DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD

La **Dirección de Atención a la Salud** reafirmó su compromiso con el bienestar de las familias vallechalquenses mediante la ampliación de los servicios médicos y la consolidación de la red municipal de salud. Durante el ejercicio 2025, se priorizó la atención integral y preventiva, acercando los servicios a las colonias y comunidades más necesitadas del municipio.

En un esfuerzo coordinado con instituciones públicas y privadas, se otorgaron **20 mil consultas médicas generales, 20 mil consultas psicológicas, 600 consultas nutricionales, 4 mil atenciones odontológicas y 600 consultas de rehabilitación física**, garantizando así el acceso a la atención médica básica y especializada para toda la población.

Con el propósito de fortalecer la cobertura y promover la salud preventiva, se llevaron a cabo **2 jornadas de vacunación, 1 macro jornada de salud** en la explanada municipal y **28 micro jornadas** en distintas colonias, acercando servicios médicos, psicológicos, odontológicos y de orientación nutricional a miles de familias.

En materia de profesionalización del personal sanitario, se realizaron **48 campañas de actualización para el personal de enfermería**, además de **80 pláticas de promoción de la salud** y prevención de enfermedades, orientadas a fomentar estilos de vida saludables. Asimismo, se implementaron **40 pláticas sobre la importancia de la lactancia materna y 40 charlas enfocadas en la prevención de la obesidad infantil y juvenil**, contribuyendo a la salud integral de la niñez y la juventud vallechalquense.

Como parte del compromiso con la infraestructura médica, se llevó a cabo la **rehabilitación total de las 8 casas de salud municipales**, espacios que hoy cuentan con mejores condiciones para brindar atención oportuna y digna a las y los habitantes del municipio.

Finalmente, se concretaron **2 convenios de colaboración** con estancias gubernamentales y privadas en materia de salud, fortaleciendo la atención médica municipal y ampliando el alcance de los servicios especializados.

Con estas acciones, la **Dirección de Atención a la Salud** contribuye a garantizar el derecho universal a la salud, fortaleciendo la prevención, la atención comunitaria y la infraestructura médica de Valle de Chalco Solidaridad.





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Durante este primer año de gestión, la **Dirección de Educación y Cultura** ha trabajado con compromiso y visión de futuro para fortalecer la educación inclusiva, preservar las tradiciones y difundir el arte y la cultura como ejes fundamentales del desarrollo integral de la sociedad vallechalquense. A través de programas, talleres, eventos y colaboraciones interinstitucionales, se consolidó una política educativa y cultural que fomenta los valores, la identidad y el sentido de pertenencia en nuestra comunidad.

En el marco de este ejercicio, **se atendieron más de 300 solicitudes** de apoyo a instituciones educativas de todos los niveles, brindando respuesta a necesidades prioritarias como infraestructura, suministro de agua potable, limpieza, seguridad, materiales escolares y equipamiento básico. De igual forma, se realizaron trabajos de **mantenimiento y rehabilitación** en diversos planteles educativos, que incluyeron mejoras en aulas, sanitarios, áreas comunes y pintura, garantizando **espacios dignos, seguros y funcionales** para la niñez y juventud estudiantil.

Con el objetivo de fortalecer la labor docente, se desarrollaron **talleres y ponencias pedagógicas** sobre innovación educativa, salud integral, desarrollo emocional y estrategias de enseñanza, beneficiando a cientos de maestros y maestras. Asimismo, se llevaron a cabo **jornadas educativas** en más de **50 escuelas**, con la participación de **10 mil estudiantes**, promoviendo valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la convivencia armónica.

De igual forma, el programa “**Pasos Firmes por la Educación**” benefició a estudiantes de escuelas públicas mediante la **entrega de calzado escolar**, contribuyendo a reducir la carga económica de las familias y favoreciendo la asistencia.

En coordinación con el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)**, se impulsaron programas de alfabetización y certificación de estudios básicos y de preparatoria abierta, fortaleciendo la superación personal y el aprendizaje permanente. De igual manera, se promovieron jornadas de **educación con valores** orientadas a jóvenes y adultos, reforzando la cultura de paz, la solidaridad y el sentido de comunidad.

Uno de los proyectos más relevantes fue la elaboración de la **Monografía Municipal Contemporánea de Valle de Chalco Solidaridad**, en la que se recopiló información documental y testimonial sobre los orígenes, desarrollo y transformación del municipio. Este trabajo incluye entrevistas con cronistas, historiadores y fundadores de la localidad. La obra será publicada y distribuida en instituciones educativas, para que las nuevas generaciones conozcan y valoren su historia, identidad y raíces culturales.

En el marco del programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”, la Dirección participó activamente ofreciendo **servicios de alfabetización, certificación de estudios y asesoría educativa**, acercando la educación a las comunidades más apartadas. De igual forma, se implementó la **Biblioteca Itinerante**, con actividades de cuentacuentos, talleres de manualidades, regularización académica y dinámicas recreativas, fomentando la lectura y la convivencia comunitaria.





Estas acciones se complementaron con **programas de orientación escolar, entrega de materiales de lectura y asesorías en trámites educativos**, beneficiando a niños, jóvenes y adultos que hoy encuentran mayores oportunidades de desarrollo personal y laboral.

Durante 2025, se realizaron múltiples **eventos culturales, artísticos y recreativos**, fortaleciendo la identidad local y el orgullo de pertenecer a Valle de Chalco Solidaridad. Entre las actividades más relevantes destaca el **Curso de Verano en la Ex Hacienda de Xico**, con la participación de más de **100 niñas y niños**, quienes desarrollaron habilidades en pintura, música, danza, cartonería y arte popular.

En paralelo, el programa “**Mis Vacaciones en la Biblioteca**” se llevó a cabo en las **14 bibliotecas municipales**, ofreciendo talleres de lectura, creación literaria y actividades artísticas. El evento de clausura reunió los trabajos de los participantes en **14 stands** y presentó una **gala artística** en la Ex Hacienda de Xico, consolidando este espacio como epicentro cultural del municipio.

Bajo el lema “**Origen e Identidad de Xico**”, se desarrollaron actividades de divulgación cultural y difusión artística para promover el patrimonio vallechalquense. Se realizó el “**Mercado de Arte y Tradiciones**”, que reunió a artesanos, productores y creadores locales, impulsando la economía familiar y el talento municipal.

Asimismo, la **Ex Hacienda de Xico** mantuvo su programa permanente de visitas **guiadas y recorridos turísticos**, que ofrecen una experiencia educativa e histórica sobre el patrimonio y las tradiciones locales. Estas actividades han despertado un creciente interés entre estudiantes, familias y visitantes, consolidando a un municipio, como un destino cultural con identidad y proyección regional.





DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Durante el primer año de la Administración 2025-2027, la **Dirección de Atención a la Juventud** fortaleció su compromiso con las y los jóvenes vallechalquenses, impulsando acciones enfocadas en su desarrollo integral, bienestar emocional, educación, participación social y formación ciudadana. A través de programas, talleres, alianzas y eventos, se consolidó una política pública que reconoce a las juventudes como agentes activos de cambio y promotores de la transformación social.

Con el propósito de promover entornos seguros, saludables y participativos, se llevaron a cabo **36 actividades orientadas al desarrollo integral de la juventud**, beneficiando a más de **3 mil jóvenes** de nivel secundaria, medio superior y superior. En coordinación con la **Preceptoría Juvenil**, la **Dirección de Seguridad Pública**, la **CODHEM**, el **Centro de Integración Juvenil (CIJ)**, el **Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ)** y el programa educativo internacional. Destacó la presentación de la **obra de teatro preventiva “En Serio Live”**, presentada en la Secundaria Técnica Revolución Mexicana No. 107 y la Preparatoria Oficial Rubén Jaramillo, con más de **mil 900 asistentes**, fomentando la reflexión sobre el consumo responsable y la prevención de adicciones.

Asimismo, se instalaron **oficinas móviles del programa federal “Jóvenes Construyendo el Futuro”**, asesorando y registrando a más de **150 jóvenes** interesados en vincularse al empleo formal. Valle de Chalco fue sede del **Concurso Estatal #ElPoderDeTransformar**, organizado por el **IMEJ**, con la participación de **150 jóvenes**, de los cuales un equipo local resultó ganador.

Durante las **Jornadas de Paz**, la Dirección instaló módulos informativos en diversos puntos del municipio —Parque Lerdo de Tejada, Barras Xico, Registro Civil 2 y Alameda Oriente— beneficiando a **77 jóvenes** mediante la promoción de cursos, talleres y actividades de desarrollo, también se celebró el **Foro Juvenil de Consulta Ciudadana**, realizado en el Tecnológico Universitario de Valle de Chalco, con la participación de **211 jóvenes** de universidades locales, cuyos aportes dieron origen al **Posicionamiento Juvenil Vallechalquense**, documento que sirvió de base para el **Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027**.

La Dirección impulsó la **participación estatal y nacional** en eventos como Foro Juventud que Transforma, Juventud que Inspira y Diálogos por la Transformación, fortaleciendo la presencia institucional de Valle de Chalco en la agenda juvenil del Estado de México. En el **Premio Estatal de la Juventud 2025**, una joven vallechalquense fue reconocida en la categoría **Innovación Tecnológica**, orgullo de esta Administración. De igual manera, se realizaron **charlas sobre salud mental y bienestar emocional**, así como la instalación de stands informativos en ferias y jornadas educativas.

Se participó en las **Jornadas Multidisciplinarias para la Juventud**, impulsadas por el IMEJ, acercando servicios de salud, empleo y educación a **más de 800 estudiantes** del COBAEM Plantel 04. Durante la **Feria del Empleo Juvenil 2025**, se impartió el taller “Mi primer currículum y correcto llenado de solicitud de empleo”, brindando herramientas laborales a jóvenes que buscan incorporarse al mercado de trabajo. Además, se realizaron cursos de **Ajedrez, Verano de Ajedrez, y Enfermería**, beneficiando

a más de 70 jóvenes. En coordinación con el CECATI No. 196, se impartieron los talleres de **Computación Básica y Microsoft Word**, con **15 jóvenes certificados oficialmente**.

En colaboración con el **Centro de Integración Juvenil**, se canalizó a jóvenes en situación de riesgo hacia programas de atención y tratamiento especializado. Paralelamente, se realizó el **Torneo de Ajedrez por la Paz**, con la participación de **300 jóvenes**, promoviendo habilidades cognitivas, disciplina y convivencia. Se amplió además el **padrón de canalización y orientación familiar**, reforzando la **prevención y detección temprana de adicciones** en coordinación con instituciones educativas.

Con el propósito de ampliar las oportunidades de formación, se firmaron **cartas de colaboración** con el **CECATI No. 196** y la **Preceptoría Juvenil de Reintegración Social**, fortaleciendo la oferta de capacitación y los programas de desarrollo juvenil. Se gestionaron nuevas alianzas con instituciones educativas y culturales para ampliar la cobertura de talleres técnicos, deportivos y recreativos.

Se realizaron actividades que promueven la participación cívica y el liderazgo social, entre ellas el **Premio Municipal de la Juventud 2025**, con **40 participantes y 7 ganadores**, reconocidos durante el **Cabildo Abierto Juvenil**, evento que reafirmó el compromiso del gobierno municipal con el talento joven.

Asimismo, el **Torneo de Ajedrez de la colonia Guadalupana** reunió a **20 participantes**, premiando a **6 ganadores** con material donado por el H. Cabildo.

Este programa se consolidó como una estrategia de activismo comunitario y participación ciudadana. Se realizaron **Fandangos Literarios, Tequios por la Transformación**, y actividades recreativas que beneficiaron a **más de 100 jóvenes**. El Festival “**Colecta con Arte**” impulsó el talento local y la solidaridad juvenil, logrando la **recolección de más de 100 paquetes de útiles escolares** donados a escuelas en situación vulnerable.

Valle de Chalco Solidaridad fue reconocido como el **primer municipio del Estado de México en integrar su Consejo Municipal de la Juventud**, instancia de participación juvenil avalada a nivel estatal.

Se realizaron acciones comunitarias dentro del **Tequio Nacional por la Paz**, con la participación de **14 jóvenes** en labores de limpieza y reforestación. El **Festival de Graffiti por la Paz** reunió a **10 artistas urbanos**, quienes plasmaron murales con mensajes de unidad e identidad. A través del programa “**Juntos Transformamos el Barrio**”, se rehabilitaron espacios como el **Parque Geovillas y la Alameda Tejones**, con la colaboración de **15 jóvenes**, promoviendo una cultura de paz y pertenencia.

Actualmente en fase de planeación, este proyecto contempla la creación de un **espacio integral de atención, formación y encuentro juvenil**, diseñado para atender las necesidades reales de las juventudes vallechalquenses mediante servicios de orientación, talleres, apoyo psicológico y actividades de emprendimiento.

A lo largo del 2025, la **Dirección de Atención a la Juventud** consolidó una agenda de trabajo incluyente, participativa y transformadora. Mediante la coordinación con instituciones educativas, de salud y seguridad, así como con organismos estatales y federales, se han generado oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar para miles de jóvenes de Valle de Chalco Solidaridad.





DIRECCIÓN DE DESARROLLO INDÍGENA Y AFROMEXICANO

La Dirección de Desarrollo Indígena y Afromexicano ha trabajado con compromiso durante este primer año de gestión para fortalecer la identidad cultural, preservar las tradiciones y promover los derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

A través de acciones educativas, culturales y sociales, se impulsó la participación activa de la población, fomentando el orgullo por las raíces y la diversidad que enriquece nuestro municipio.

Como parte de las metas establecidas en el Programa Operativo Anual, se realizaron **4 talleres de sensibilización en materia de derechos indígenas y afromexicanos**, orientados a promover el respeto, la equidad y el reconocimiento de las comunidades originarias. De igual manera, se desarrollaron **3 talleres “Semillas de Resistencia: Juventud y Cultura Indígena y Afromexicana”**, dirigidos a jóvenes interesados en conocer y difundir las raíces culturales de sus comunidades.

Se efectuaron también **2 gestiones institucionales** con dependencias gubernamentales estatales y federales para fortalecer los mecanismos de apoyo y coordinación en materia de desarrollo comunitario y cultural.

Con el objetivo de preservar los oficios tradicionales y la riqueza gastronómica de las comunidades, se realizaron los talleres **“Hecho a Mano, Trabajo con el Corazón”** y **“Cocinando Tradición, Sabor a México”**, espacios donde mujeres y hombres compartieron sus conocimientos en artesanías y cocina tradicional.

Asimismo, se llevaron a cabo **2 talleres de lenguas indígenas y 2 talleres de raíces artesanales, sanación y sabiduría indígena y afromexicana**, que contribuyeron a la revitalización de los saberes ancestrales y al fortalecimiento de la identidad cultural.

Con el propósito de brindar acompañamiento jurídico y social, la Dirección otorgó **15 asesorías de identidad jurídica** y realizó una **caravana de regularización**, facilitando el acceso a documentos oficiales para personas de comunidades originarias. Estas acciones garantizan el reconocimiento legal de las y los ciudadanos y fortalecen su integración plena en la vida municipal.

Del mismo modo, se llevaron a cabo **7 contenidos comunitarios** en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) de **Cerro del Marqués, Colosio, Concepción y Xico IV**, espacios dedicados a promover el encuentro, el diálogo y la expresión cultural mediante actividades audiovisuales y artísticas.

En el ámbito artístico y cultural, se realizó el **Taller de Danza “Ritmos y Raíces Indígenas y Afromexicanas”**, que permitió compartir los movimientos, la música y las expresiones que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de estas comunidades. También se organizaron **3 eventos de identidad** que reunieron a representantes culturales, artesanos y familias vallechalquenses en torno al respeto, la diversidad y la inclusión.

Se instalaron además **2 pasillos artesanales** en espacios públicos del municipio, donde se promovió la exposición y venta de productos elaborados por artesanas y artesanos locales, fortaleciendo la economía solidaria y el comercio cultural.

Finalmente, se desarrolló el evento **“Agroolimpiadas”**, una jornada de convivencia comunitaria que integró actividades deportivas, culturales y productivas, reafirmando el valor de la cooperación y el trabajo colectivo.

A través de estas acciones, la **Dirección de Desarrollo Indígena y Afromexicano** reafirma su compromiso con la preservación de la cultura, la defensa de los derechos y la promoción del desarrollo integral de las comunidades indígenas y afromexicanas. El gobierno municipal de Valle de Chalco Solidaridad reconoce en sus raíces la fuerza para construir una sociedad más justa, incluyente y orgullosa de su diversidad.







■ COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO (CDC)

La **Coordinación de Centros de Desarrollo Comunitario (CDC)** tiene como propósito impulsar el desarrollo integral de las comunidades vallechalquenses mediante la implementación de programas sociales, culturales, educativos y de salud, acercando los servicios municipales a la población. Durante el ejercicio 2025, los **CDC** fortalecieron su papel como espacios de formación, convivencia, capacitación y atención ciudadana, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la cohesión social en el municipio.

Con el objetivo de promover hábitos saludables y la prevención de enfermedades, se realizaron **20 eventos de salud comunitaria**, que incluyeron talleres y charlas sobre nutrición, prevención del cáncer, reanimación cardiopulmonar, salud mental y estimulación temprana. Asimismo, se organizaron **jornadas médicas gratuitas** con servicios de atención psicológica, nutricional, dental, exámenes de la vista, ajustes quiroprácticos y donación de medicamentos, beneficiando a miles de familias.

En el ámbito cultural, se llevaron a cabo **20 eventos y talleres artísticos** en los CDC, con clases de dibujo, pintura, teatro, danza clásica, folclórica y árabe, música en comunidad y semilleros creativos de muralismo. Entre las presentaciones más destacadas figuran “Día Internacional de la Danza: Celebrando el Movimiento”, “Tiempo de Cosecha” en el Centro Regional de Cultura de Chalco y la Muerteada “La Senda de las Siete Lágrimas” en la explanada municipal. Estos eventos fomentaron la participación de niñas, niños y jóvenes, promoviendo el arte como herramienta de transformación social.

Se impartieron **talleres de oficios y capacitación laboral**, tales como barbería, cultura de belleza, uñas acrílicas, carpintería, corte y confección y gastronomía, fortaleciendo la autosuficiencia económica de los participantes y su inserción productiva. Algunos de los grupos presentaron sus trabajos en recintos como Utopía Ixtapalcalli Quetzalcóatl en Iztapalapa, reflejando el talento y dedicación de la comunidad.

Los CDC participaron activamente en el programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”, llevando servicios, actividades de limpieza, rehabilitación de espacios públicos y jornadas sociales a las colonias: **Geovillas la Asunción, El Triunfo, San Juan Tlalpizahuac, Darío Martínez I y II, San Martín Xico La Laguna, Avándaro y Emiliano Zapata**.

Durante la temporada de lluvias, también se atendieron emergencias en colonias afectadas mediante labores de **desazolve, limpieza y retiro de desechos**, en coordinación con otras dependencias municipales.







■ SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS RELIGIOSOS

La **Subdirección de Asuntos Religiosos** desempeñó un papel fundamental en la atención, acompañamiento y gestión de las actividades de los distintos grupos religiosos que forman parte del tejido social de Valle de Chalco Solidaridad. Su labor se ha enfocado en fortalecer el diálogo interinstitucional, garantizar la libertad de culto y fomentar la convivencia respetuosa entre las diversas expresiones de fe del municipio.

Durante el año 2025, se realizaron **tres campañas de difusión en las redes oficiales del H. Ayuntamiento**, con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre los servicios y trámites disponibles en materia religiosa, así como invitar a los representantes de las distintas congregaciones a participar en el programa **“PRESIDENTE EN TU COLONIA”** para facilitar sus gestiones con la Subdirección.

Se brindaron **90 atenciones ciudadanas** a representantes de templos e iglesias, orientadas principalmente a la gestión de permisos para eventos, cierres de vía pública, festividades patronales y trámites administrativos vinculados con el uso de espacios públicos.

Con el propósito de fortalecer la colaboración con los distintos credos, la Subdirección participó en **cinco actividades religiosas**, entre ellas el apoyo logístico a la Iglesia ‘Cristo Viene’, Ministerio de Salvación, y la reunión con 25 sacerdotes de la Diócesis de Valle de Chalco, donde se escucharon y atendieron las principales necesidades parroquiales. Asimismo, se colaboró en **tres cursos de verano** organizados por templos cristianos, participando en dinámicas y actividades con más de **150 niñas, niños y jóvenes**, promoviendo valores de convivencia y respeto.

Durante el ejercicio 2025 se atendieron **seis solicitudes de ocupación de espacios públicos** para actividades parroquiales, incluyendo procesiones, reuniones y celebraciones religiosas, en coordinación con Tránsito Municipal, Protección Civil y Servicios Públicos. Se brindó apoyo en la **fiesta patronal de la Iglesia de San Miguel Las Tablas**, con servicios de limpieza y colocación de lonas.



■ CRONISTA MUNICIPAL ■

Durante este periodo, el **Cronista Municipal** desarrolló acciones encaminadas a preservar la memoria histórica y fortalecer la identidad de Valle de Chalco Solidaridad. Se realizaron visitas guiadas al volcán de Xico y a la Ex-Hacienda de Xico, permitiendo que estudiantes, docentes y habitantes conocieran la **riqueza natural, cultural y simbólica del municipio**.

Con el propósito de conservar la memoria viva de la comunidad, se efectuaron entrevistas a fundadores y fundadoras, cuyos testimonios constituyen una valiosa fuente histórica para futuras investigaciones y publicaciones. Entre estas acciones destaca la **elaboración y difusión de un cuadernillo de historia municipal**, distribuido en escuelas y espacios culturales para acercar a la ciudadanía al conocimiento de sus orígenes.

Asimismo, se realizaron **exposiciones fotográficas** en instituciones educativas y en la Ex-Hacienda de Xico, fortaleciendo el reconocimiento del patrimonio visual del municipio. La crónica municipal también fue presentada en escuelas, casitas de día y eventos culturales, beneficiando a niñas, niños, jóvenes y adultos mayores que participaron activamente en la recuperación y difusión de la historia local.

Se llevaron a cabo **presentaciones de libros de autores vallechalquenses** y se brindó apoyo a estudiantes en **proyectos de investigación y elaboración de tesis** relacionados con la historia municipal. De manera complementaria, inició la elaboración de un libro colectivo escrito por coautores locales, destinado a documentar de manera participativa el pasado y presente de la comunidad.

Estas acciones contribuyeron a acercar la historia y cultura municipal a distintos sectores de la población, reforzando el sentido de identidad, pertenencia y valor histórico de Valle de Chalco Solidaridad.







IMCUFIDEV

Reconociendo al **deporte como un pilar fundamental para la construcción del bienestar social, la salud y la paz**, el gobierno municipal de Valle de Chalco Solidaridad ha impulsado una política pública deportiva incluyente, orientada a alejar a la niñez y juventud de los vicios, fortalecer la convivencia familiar y promover estilos de vida saludables.

A través del **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDEV)**, se implementaron programas que garantizan el acceso a la cultura física, la recreación y la práctica deportiva, mediante la recuperación de espacios dignos, la organización de eventos deportivos y la profesionalización de entrenadores y deportistas locales. Con estas acciones, y este municipio, consolida su compromiso con la formación integral de las futuras generaciones y con el fortalecimiento del tejido social.

RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Con el propósito de garantizar instalaciones adecuadas para el desarrollo deportivo y recreativo, el **IMCUFIDEV** llevó a cabo una **amplia estrategia de rehabilitación y mantenimiento** en espacios públicos del municipio.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la recuperación de la **unidad deportiva ‘Luis Donaldo Colosio’**, el **Polideportivo**, la **Alameda Oriente**, la **Plaza Estado de México**, las **Albercas Municipales** y los **Módulos Deportivos**, beneficiando a más de **36 mil usuarios**.

Asimismo, se rehabilitaron **18 módulos deportivos** distribuidos en diversas colonias, mediante trabajos de limpieza, pintura, poda, reparación de juegos y mantenimiento general, en beneficio de más de **20 mil habitantes**.

La unidad deportiva Colosio recibió **mantenimiento integral y embellecimiento**, incluyendo la rehabilitación de la pista de arsilla, el circuito de ciclismo, las canchas de frontón y la pista de skate. Estas acciones consolidan a Valle de Chalco como un municipio comprometido con brindar **espacios seguros y funcionales para la práctica deportiva**.

PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EVENTOS DEPORTIVOS

Durante el ejercicio 2025, el **IMCUFIDE** impulsó la práctica deportiva a través de **activaciones físicas, competencias y eventos masivos**, fomentando la convivencia y el desarrollo de habilidades en todos los sectores de la población.

Se implementó el programa “**Activa Xico**”, beneficiando a más de **700 estudiantes** de escuelas primarias mediante actividades recreativas que fortalecen la educación física desde la infancia. En el periodo vacacional se llevó a cabo el **Curso de Verano Deportivo 2025**, con la participación de **125 niñas, niños y adolescentes**, quienes disfrutaron de cuatro semanas de actividades deportivas y recreativas.





Para promover el talento juvenil, se realizaron **visorías oficiales de fútbol** en colaboración con **Club América, Deportivo Toluca y Club Pachuca** brindando oportunidades a jóvenes vallechalquenses para integrarse al ámbito profesional.

Valle de Chalco se posicionó también como referente deportivo regional al celebrar la **Segunda Edición del 1/4 de Maratón Valle de Xico 2025** donde participaron mil 220 corredores y la Segunda edición del Campamento Deportivo y Astronómico Volcán Xico, en el que se llevaron a cabo una serie de actividades y competencias deportivas, como la tercera edición de la Carrera MTB y la Trail Running en el Volcán Xico con la participación de más de mil 400 atletas locales y nacionales.

Se fomentó el uso de la bicicleta como medio alternativo de movilidad y cuidado ambiental mediante las **Rodadas Ciclistas MTB Orgullo Xico y Rodada Familiar Xico**, fortaleciendo la identidad comunitaria y la convivencia familiar.

En coordinación con el Gobierno de México, se participó en la **Rodada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, reafirmando el compromiso con la reconstrucción del tejido social a través del deporte.

Asimismo, se llevaron a cabo torneos locales como el **Futbolito Xico**, el **Torneo municipal de Basquetbol**, las **Competencias Acuáticas** y la **Liga de Fútbol y Básquetbol Municipal**, en los que participaron niñas, niños, jóvenes y adultos. En coordinación con **CONADE**, se celebró la **Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte 2025**, beneficiando a más de **300 participantes** con actividades enfocadas en la salud y la vida activa.

Se fortaleció la inclusión de las personas mayores mediante el **Torneo Anual de Cachibol**, con la participación de **380 adultos mayores**, promoviendo la integración social y la actividad física saludable.

FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESCUELAS DEPORTIVAS

Con el objetivo de formar nuevos talentos deportivos y profesionalizar la enseñanza, se reabrieron las **Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva**, ofreciendo formación en disciplinas como **básquetbol, box, fútbol, natación, taekwondo y voleibol**, beneficiando a cientos de niñas, niños y jóvenes.

Se impartieron **talleres y cursos de profesionalización** dirigidos a entrenadores, árbitros e instructores, fortaleciendo la calidad del deporte municipal. Destacan el **Curso de Arbitraje**, donde se capacitaron **17 árbitros locales**, y el **Curso de Principios del Entrenamiento Deportivo y Lesiones Deportivas**, que brindó herramientas para el diseño de programas de entrenamiento y prevención de lesiones.

En atención al bienestar de las mujeres, se realizaron **dos cursos de Defensa Personal**, con **23 sesiones** y más de **100 beneficiarias**, brindándoles habilidades de protección y seguridad personal.

Durante el verano, se impartió el **Taller de Artes Marciales**, con disciplinas como kickboxing, muay thai, kung fu, judo, artes marciales mixtas y defensa personal, fomentando la disciplina y el autocontrol.





El personal del Instituto recibió también **capacitación en Primeros Auxilios**, en coordinación con la Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos, reforzando la seguridad en los eventos deportivos.

En alianza con instituciones educativas, se firmaron **convenios de colaboración** con la **Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)** y la **Escuela Superior de Educación Física (ESEF) Cuautla**, para brindar becas y oportunidades académicas a quienes buscan profesionalizar su carrera en el ámbito deportivo.

EVENTOS Y COLABORACIONES ESTRATÉGICAS

El Instituto fortaleció su vinculación institucional y comunitaria mediante la organización y participación en eventos de alto impacto:

- **Clase Nacional de Boxeo: evento histórico impulsado por la Presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo**, que reunió a más de 2 mil asistentes en la explanada municipal, promoviendo la disciplina y los valores del deporte.
- **Programa PRESIDENTE EN TU COLONIA**: mediante actividades deportivas itinerantes, rehabilitación de módulos y torneos locales, se beneficiaron miles de habitantes, fortaleciendo la convivencia comunitaria.
- **Jornadas por la Paz**: en coordinación con los gobiernos federal y estatal, se realizaron 9 jornadas deportivas con actividades de atletismo, box, ciclismo, fútbol, zumba y defensa personal, beneficiando a más de 700 participantes.

• **Torneo “El Poder del Deporte 2025”**: en colaboración con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México, se realizó la etapa municipal de este torneo en disciplinas como fútbol, básquetbol, frontball, voleibol y tocho bandera.

• **Copa Amistad Akamex 2025**: Valle de Chalco fue sede de esta competencia de karate, con la participación de 30 atletas locales y regionales, fortaleciendo el deporte de combate en la zona oriente.

• **Sparring de Kickboxing**: en conjunto con escuelas locales, se realizaron dos eventos de exhibición y ascenso de grados, beneficiando a 100 deportistas en formación.

El **Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Chalco Solidaridad** ha impactado de forma positiva en la vida de **miles de habitantes**, fomentando la inclusión, la salud, la convivencia y los valores comunitarios.

Con programas permanentes de activación física, rehabilitación de espacios, formación deportiva y coordinación interinstitucional, el **IMCUFIDEV** promueve la paz y el bienestar social, consolidando a Valle de Chalco Solidaridad como un **municipio activo, saludable y con identidad deportiva**.

Bajo la visión de una Administración que “**Gobierna con el Corazón**”, el deporte se reafirma como una herramienta de transformación y esperanza, que impulsa a las nuevas generaciones a construir un futuro lleno de energía, disciplina y oportunidades.









Centro
LIBRE
para
las Mujeres



EJE
TRANSVERSAL



IGUALDAD DE GÉNERO

1^{er}
**INFORME DE
GOBIERNO**
LIC. ALAN VELASCO AGUERO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
2025 - 2027



EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO, HACIA UNA SOCIEDAD CON JUSTICIA, EQUIDAD Y DERECHOS PARA TODAS Y TODOS

El gobierno municipal está comprometido con la construcción de una sociedad más justa e incluyente, ha impulsado políticas públicas y acciones transversales orientadas a garantizar la **igualdad sustantiva entre mujeres y hombres**, promoviendo el respeto, la no discriminación y la eliminación de todas las formas de violencia de género.

Durante este primer año de gestión, se fortalecieron los programas institucionales enfocados en el **empoderamiento de las mujeres, la protección de sus derechos humanos, la prevención y atención integral de la violencia**, así como la promoción de la participación equitativa en todos los ámbitos del desarrollo social, económico, político y cultural del municipio.

Estas acciones se han articulado con las distintas áreas del gobierno municipal, incorporando la perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, con el propósito de construir entornos seguros, igualitarios y libres de violencia.

La Administración que encabeza el **Lic. Alan Velasco Aguero** reconoce el papel fundamental de las mujeres en el desarrollo de Valle de Chalco Solidaridad y reafirma su compromiso con una agenda de género que garantice oportunidades equitativas, promueva la autonomía económica y fortalezca el acceso a la justicia y a una vida digna.

Con estas acciones, **Valle de Chalco Solidaridad avanza con paso firme hacia la igualdad**, reafirmando su convicción de gobernar con sensibilidad, respeto y corazón, colocando en el centro de las políticas públicas el bienestar y los derechos de las mujeres y las niñas.



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Dirección de Atención a la Mujer** del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad consolidó su compromiso institucional con la igualdad sustantiva y la erradicación de la violencia de género. A través de programas de atención psicológica, asesoría jurídica, capacitación para el autoempleo, jornadas de salud y acciones de sensibilización comunitaria, se fortaleció la política pública municipal con perspectiva de género, fomentando entornos más seguros, equitativos y respetuosos de los derechos humanos de las mujeres vallechalconenses.

Con el propósito de promover la igualdad y prevenir la violencia, se realizaron **214 pláticas** en escuelas, casitas de día, centros de salud y bibliotecas del municipio. De ellas, **109** se enfocaron en la atención y prevención de la violencia de género y **105** en temas de igualdad, equidad y no discriminación. A través de estas actividades, se impulsó una cultura de respeto, empatía y corresponsabilidad social. **Total de personas beneficiadas: 6 mil 420.**

El 8 de marzo se realizó la “**Rodada Violeta**”, evento emblemático de sensibilización social y conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Con la participación de **600 ciudadanas y ciudadanos**, esta jornada promovió el reconocimiento de los derechos de las mujeres y fomentó la unión comunitaria bajo el mensaje de igualdad y respeto.

Con el objetivo de mantener presente la conciencia social sobre la violencia de género, los días 25 de cada mes se efectuó la “**Evocación del Día Naranja**”, mediante jornadas informativas, distribución de materiales y dinámicas participativas en instituciones educativas y dependencias municipales. **Población beneficiada: 480 personas.**

Se brindó atención psicológica gratuita a 63 personas, priorizando a mujeres en situación de violencia. El acompañamiento profesional fortaleció la autoestima, la salud emocional y la capacidad de toma de decisiones, contribuyendo a su bienestar integral. Con la reactivación de la **Clínica de la Mujer**, se instauraron jornadas semanales denominadas “**Mujer con Salud**”, ofreciendo servicios de Papanicolaou, colposcopia y exploración mamaria a bajo costo. Estas acciones fortalecen la cultura de la prevención y promueven el autocuidado femenino. **Mujeres beneficiadas: 120.**

Se impartieron **cuatro cursos trimestrales del Taller de Auxiliar de Enfermería**, orientados a la profesionalización y certificación laboral de las participantes. Esta estrategia fomenta la **autonomía económica de las mujeres** mediante la adquisición de competencias técnicas y oportunidades de inserción laboral. **Beneficiarias: 62 mujeres.**

La Dirección participó activamente en el programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”, ofreciendo servicios jurídicos, psicológicos y de orientación integral a mujeres en situación de vulnerabilidad. Gracias a esta cercanía territorial, se atendieron de manera directa las necesidades de las comunidades. **Beneficiarios: 580 personas.**

Con el propósito de prevenir y atender casos de violencia de género, se implementó el **proyecto “Alarma Morada”**, una política pública innovadora que integra herramientas tecnológicas y participación ciudadana. Se instalaron **136 cámaras de videovigilancia** en puntos estratégicos del municipio, permitiendo una respuesta inmediata ante situaciones de riesgo. **Beneficiarios directos: 850 ciudadanos.**

Se brindaron **156 asesorías jurídicas gratuitas** en materia penal, familiar y civil, orientando a mujeres en situación de violencia sobre sus derechos y los procedimientos legales para acceder a la justicia.



ATENCIÓN A LA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A

25 DE NOVIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL

ELIMINACIÓN DE LA
CONTRA LA MUJER







COORDINACIÓN DE EMPODERAMIENTO A LA MUJER

Para este gobierno municipal, uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenible es la **igualdad de género**, por ello se creó la **Coordinación de Empoderamiento a la Mujer**, con el propósito de impulsar programas, capacitaciones y gestiones que fortalezcan la autonomía económica, el acceso equitativo a oportunidades y el desarrollo integral de las mujeres.

Desde una perspectiva de **derechos humanos**, esta Coordinación ha trabajado para construir entornos de inclusión y justicia social, impulsando acciones que contribuyen al bienestar y la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y privada.

Con el fin de fortalecer la **seguridad alimentaria** y atender a mujeres en situación de vulnerabilidad, se realizaron **tres entregas equivalentes a 600 paquetes alimentarios**, destinados a mujeres trabajadoras y con discapacidad de las **36 colonias y 4 unidades habitacionales** del municipio. Esta acción contribuyó a mejorar la calidad de vida de las beneficiarias y de sus familias, garantizando una alimentación digna y promoviendo la equidad social.

Con el objetivo de ampliar las oportunidades de desarrollo académico, se gestionaron **becas para jóvenes y mujeres adultas** de nivel preparatoria y universitario. A través de un **convenio con el Tecnológico Universitario de Chalco**, se otorgaron descuentos del **30% al 40% en colegiaturas**, facilitando el acceso a la educación superior y fomentando la formación profesional femenina.

Para promover la autonomía económica y el autoempleo, se desarrollaron **talleres de capacitación técnica** dirigidos a mujeres trabajadoras, madres solteras, jóvenes y mujeres con discapacidad. Entre los cursos impartidos se encuentran:

- Barbería, 15 mujeres beneficiadas por clase.
- Uñas acrílicas y artísticas, 15 mujeres beneficiadas por clase.
- Masajes fisioterapéuticos, 15 mujeres beneficiadas por clase.
- Activación física y torneo de futbol 7 femenil, con más de 56 participantes.

Estos espacios formativos fomentan la participación, la convivencia y la profesionalización de las mujeres vallechaluquenses.

Se impartieron **seis pláticas** bajo el tema “**Entorno Familiar Saludable y Seguro**”, en las que participaron **150 alumnos y 150 padres de familia**. Estas actividades abordaron temas de **prevención de la violencia familiar, igualdad de género, corresponsabilidad y convivencia sana**, reforzando la formación integral y los valores comunitarios.

Con la finalidad de apoyar a las mujeres emprendedoras, se gestionaron **150 solicitudes de proyectos** ante distintas instancias gubernamentales, beneficiando a mujeres de las colonias **El Triunfo, Geovillas La Asunción, San Juan Tlalpizáhuac, Darío Martínez II Sección y Avándaro**.

Estas acciones se realizaron conforme a los lineamientos institucionales, priorizando a las mujeres en condición de vulnerabilidad y con participación comunitaria activa, promoviendo el desarrollo económico local con perspectiva de género.

La **Coordinación de Empoderamiento a la Mujer** reafirma su compromiso con la **igualdad, la inclusión y la justicia social**, impulsando acciones que fortalecen la participación de las mujeres como agentes de cambio en la transformación de Valle de Chalco Solidaridad. A través de la capacitación, la educación y la gestión de apoyos, el **Gobierno Municipal avanza hacia un modelo de desarrollo con rostro humano**, en el que las mujeres son protagonistas del bienestar y la prosperidad de nuestra comunidad.





DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD SEXUAL

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Atención a la Diversidad Sexual** reafirmó su compromiso con la igualdad, la inclusión y el respeto a los derechos humanos, promoviendo acciones orientadas a erradicar la discriminación y la violencia de género, así como a fortalecer la participación de la comunidad **LGBTTIQ+** en la vida social, cultural y laboral del municipio.

Entre las acciones más relevantes destacan la **Marcha del Orgullo y Dignidad LGBTTIQ+**, símbolo de respeto y visibilidad para la diversidad sexual, y la realización de eventos culturales y foros de inclusión que fomentaron la convivencia, la tolerancia y la equidad.

Asimismo, se desarrollaron **programas de capacitación y sensibilización en materia de igualdad**, dirigidos tanto a servidores públicos como a la ciudadanía, y **talleres de autoempleo y proyectos productivos** para mujeres y personas de la comunidad diversa, impulsando su autonomía económica.

En coordinación con instituciones públicas y privadas, se promovió la **integración laboral con salarios dignos**, además de impartirse **talleres y conferencias sobre igualdad de género** en la zona oriente del Estado de México.

Finalmente, la Dirección participó en el programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”, acercando asesorías y servicios a las comunidades, fortaleciendo la atención directa y la inclusión social.

Con estas acciones, se avanza hacia una sociedad más igualitaria, respetuosa y **libre de discriminación**, donde la diversidad es reconocida como un valor que enriquece la vida comunitaria.







EJE TRANSVERSAL

2



CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD



EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

La **construcción de la paz y la seguridad** en Valle de Chalco Solidaridad constituye uno de los ejes fundamentales de la presente Administración municipal. Bajo la visión de un gobierno humanista y cercano a la gente, se ha fortalecido la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para garantizar la tranquilidad, el orden y la protección de las familias vallechalquenses.

Este eje transversal impulsa estrategias integrales orientadas a la **prevención del delito, la reconstrucción del tejido social y la atención a las causas de la violencia**, priorizando la participación ciudadana como elemento clave para el bienestar comunitario. Con una política pública basada en la **seguridad humana**, se promueve no solo la disminución de los índices delictivos, sino también la generación de entornos seguros, solidarios y con oportunidades para todos.

Durante el ejercicio 2025, el gobierno municipal, en conjunto con las instancias de seguridad, protección civil y justicia cívica, ha trabajado de manera permanente en el **fortalecimiento institucional**, la capacitación de los cuerpos policiacos, la modernización de los sistemas de videovigilancia, la implementación de operativos conjuntos, así como en la prevención social de la violencia a través de programas comunitarios, culturales y deportivos.

Estas acciones reflejan el compromiso de este gobierno con el lema “**Gobernemos con el Corazón**”, colocando a las personas en el centro de la política pública, y avanzando hacia un Valle de Chalco más seguro, más unido y en paz, donde el respeto, la legalidad y la justicia sean los fundamentos del desarrollo y la convivencia social.



» DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal** de Valle de Chalco Solidaridad fortaleció sus estrategias operativas, preventivas y de proximidad social, consolidando acciones en materia de seguridad ciudadana, movilidad y reconstrucción del tejido social en beneficio de las familias vallechalquenses.

Con una visión de seguridad integral y coordinación interinstitucional, se realizaron **9 mil 400 operativos** en colaboración con los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de garantizar la tranquilidad, el orden público y la prevención del delito. Estas acciones se desarrollaron en conjunto con la **Secretaría de Seguridad del Estado de México** y corporaciones federales, reforzando la presencia policial en zonas estratégicas y puntos de alta incidencia delictiva.

Se fortaleció el **uso de sistemas de videovigilancia**, herramienta que ha permitido una **respuesta más inmediata ante emergencias** y un mejor monitoreo de las actividades cotidianas en espacios públicos. La atención ciudadana se mantuvo activa mediante la recepción constante de llamadas de emergencia, canalizadas de manera oportuna por el C2 municipal.

Asimismo, se elaboró y actualizó el **Atlas de Incidencia Delictiva Municipal**, documento técnico que sirve de base para el análisis de patrones delictivos, la planeación táctica de operativos y la **toma de decisiones informadas** en materia de seguridad pública.

El gobierno municipal ha hecho de la **profesionalización policial** un eje central de su estrategia de seguridad. Durante este periodo se consolidó la **Certificación Única Policial** de los elementos de seguridad, así como la **aplicación de exámenes de control de confianza**, garantizando cuerpos policiacos confiables y preparados.

De igual forma, se llevaron a cabo capacitaciones especializadas en temas del Sistema de Justicia Penal, derechos humanos, uso legítimo de la fuerza, mediación y protocolos de actuación policial, contribuyendo al fortalecimiento institucional y a la actualización permanente del personal operativo.

Con el propósito de fomentar una cultura de respeto y responsabilidad en la vía pública, la Dirección implementó **talleres de educación vial**, pláticas informativas en escuelas y comunidades, y la entrega de boletines de prevención que promueven la seguridad peatonal y vehicular.

Estas acciones se complementaron con **programas de reconstrucción del tejido social**, que incluyen la creación de **redes vecinales de seguridad**, donde la ciudadanía participa activamente en la vigilancia y el autocuidado de su entorno, fortaleciendo el principio de seguridad ciudadana compartida.

Bajo un enfoque de seguridad humana, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal brindó **acompañamiento y atención psicológica** a personas localizadas tras reportes de extravío, así como a víctimas de violencia de género.







Se garantizaron **medidas de protección** y canalización inmediata con las instancias competentes, priorizando el bienestar y la integridad de las víctimas. Asimismo, se apoyó la **localización y reintegración familiar** de personas desaparecidas y se realizaron acciones de contención emocional.

En coordinación con la Dirección de Atención a la Mujer y el programa **Alarma Morada**, se reforzaron los mecanismos de atención ante casos de violencia doméstica y de género, asegurando una respuesta rápida, sensible y eficiente.



El trabajo constante de la corporación ha contribuido a mejorar los indicadores de seguridad pública del municipio. Según datos del **Instituto de Evaluación e Investigación Social del Estado de México (INESLE)**, Valle de Chalco Solidaridad registró en 2024 una tasa de incidencia delictiva de 379.73 delitos por cada 100 mil habitantes, cifra que se mantiene por debajo del promedio estatal en delitos de alto impacto.

Por otro lado, la Alerta de Género del Estado de México (2024) señala que el 57.43 % de los incidentes registrados en el municipio correspondieron a casos de violencia contra la mujer, y el 23.65 % a violencia familiar, lo que refuerza la importancia de los programas municipales de atención y prevención.

Además, los operativos implementados bajo el lema “**Reconstrucción de la Paz**” fortalecieron la participación ciudadana, incentivando la denuncia anónima y la cooperación vecinal, consolidando un esquema de **seguridad participativa** y confianza entre la comunidad y la policía.

Con estas acciones, la **Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Valle de Chalco Solidaridad** reafirma su compromiso con una **seguridad cercana, profesional y humana**, orientada a la protección de las familias y la paz social.

El trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, la inversión en infraestructura tecnológica, la capacitación permanente y la participación ciudadana permiten avanzar hacia un modelo de seguridad sostenible, donde el respeto, la justicia y la convivencia pacífica sean la base de un **Valle de Chalco más seguro, solidario y con futuro**.





Gobernación

Seguridad

Defensa

Marina



MESA DE PAZ ESTADO DE MÉXICO

CUAUTITLÁN, 13 DE SEPTIEMBRE 2023





ENLACE MUNICIPAL PARA LAS ALERTAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR FEMINICIDIO Y DESAPARICIÓN DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

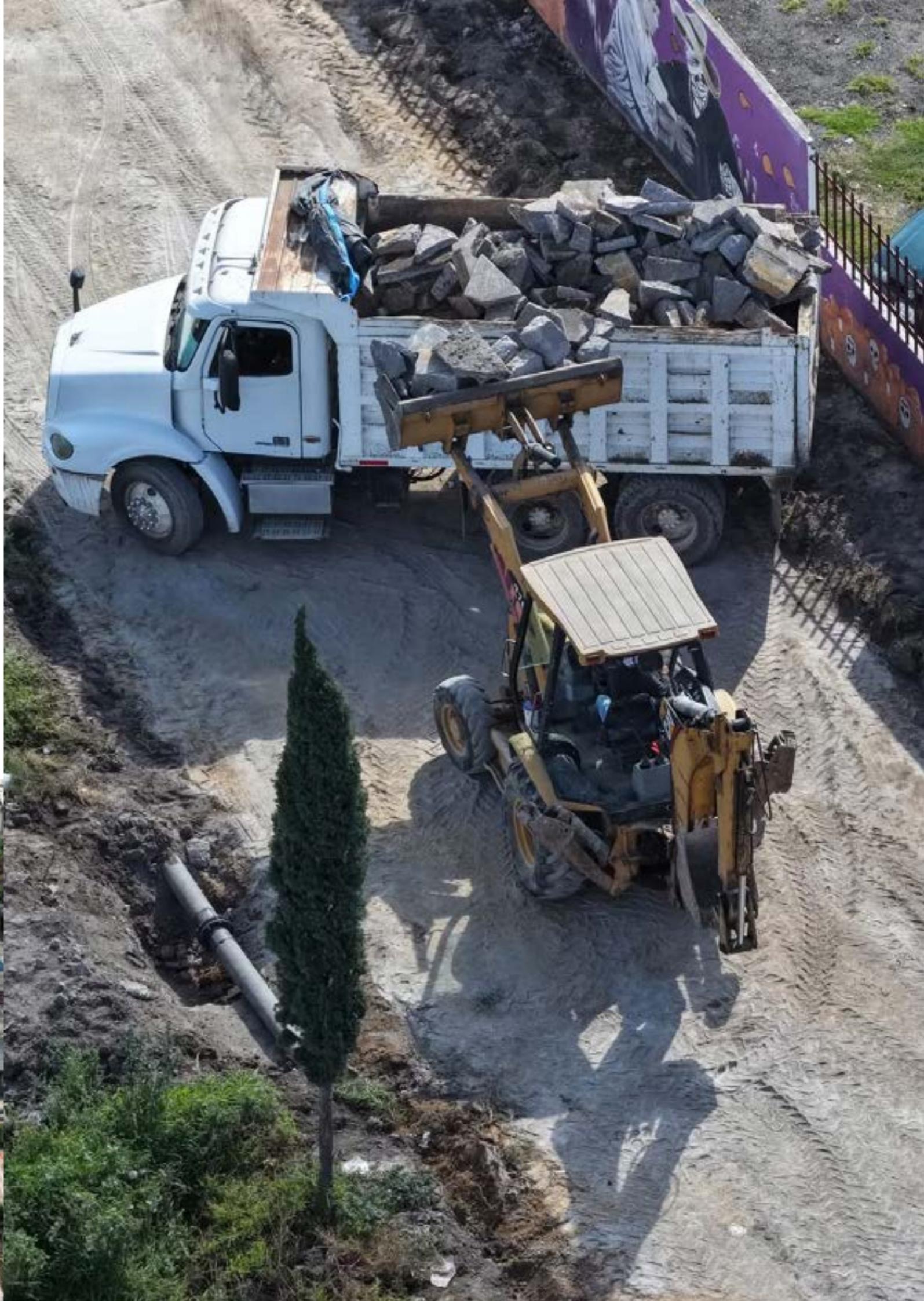
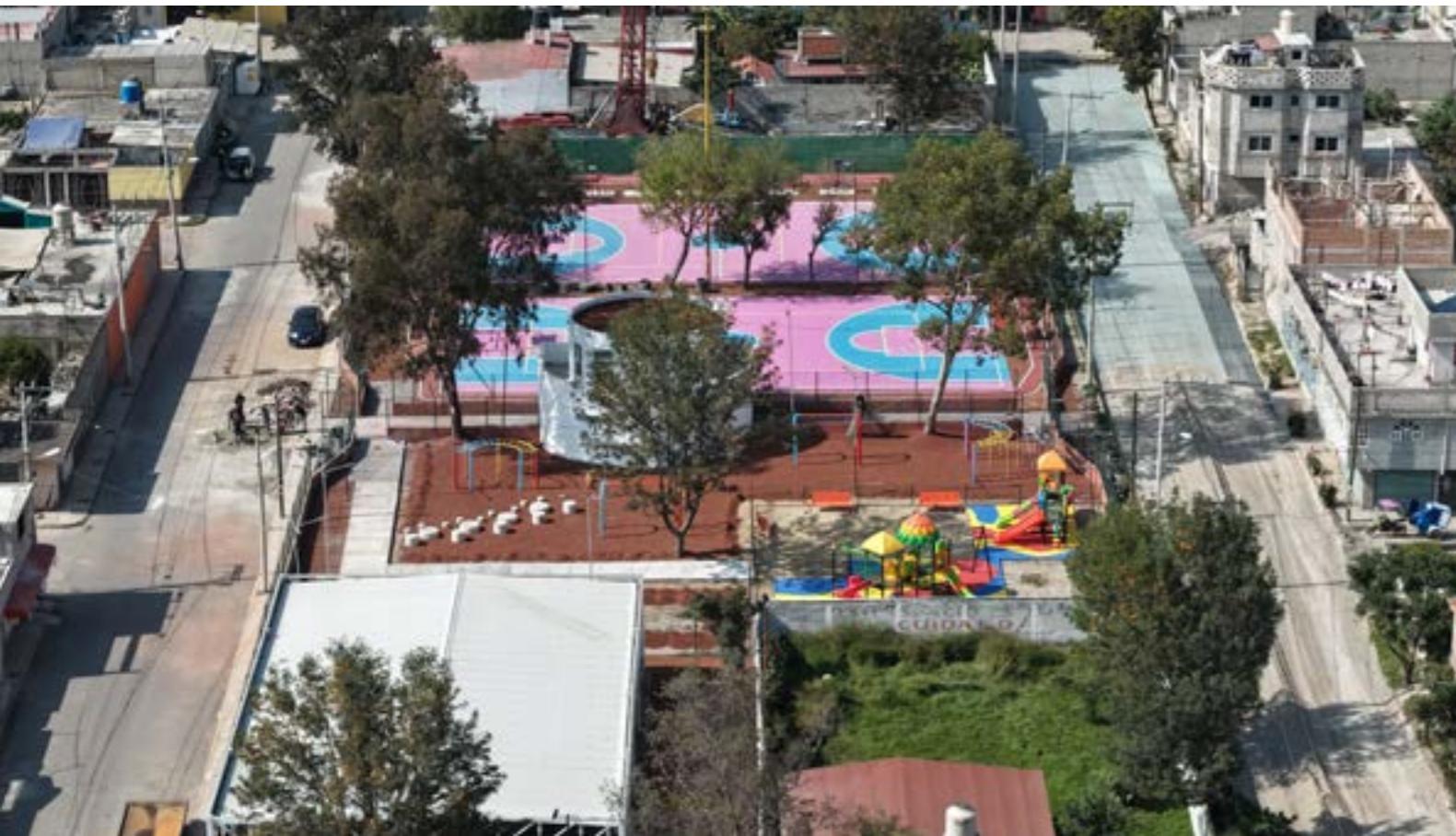
Durante el año 2025, el **Enlace Municipal para las Alertas de Violencia de Género por Feminicidio y Desaparición de Valle de Chalco Solidaridad**, fortaleció la atención, prevención y respuesta ante casos de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes.

Se certificó a **60 servidoras y servidores públicos** en atención de denuncias con enfoque de género y monitoreo de geolocalización, profesionalizando la actuación institucional.

Como parte de la campaña de prevención de la violencia feminicida, se impartieron **45 pláticas** sobre tipos de violencia y uso del violentómetro, **38 sesiones del “Ciclo de Transformación para Mujeres”**, y **10 talleres infantiles**, además, se brindaron **256 atenciones psicológicas** y **70 terapias de lenguaje** a niñas, niños y adolescentes.

En materia de infraestructura con perspectiva de género, se recuperó el espacio público **Xico Park Guadalupana**, con áreas verdes, trotapista, sanitarios, caseta de vigilancia, juegos infantiles, palapas, gimnasio al aire libre y canchas rehabilitadas, también se construyó el **Centro Cultural para las Mujeres Guadalupana I**, destinado a actividades de formación y apoyo comunitario.

Para fortalecer la Célula de Búsqueda Municipal, se adquirió **equipo especializado**: una cámara termográfica, seis radios portátiles y 50 uniformes. Con estas acciones, el gobierno municipal reafirma su compromiso con la protección integral de las mujeres y la construcción de espacios seguros en Valle de Chalco Solidaridad.







DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y H. CUERPO DE BOMBEROS

La **Dirección de Protección Civil y el Heroico Cuerpo de Bomberos** reafirmaron durante este primer año de gobierno su compromiso con la seguridad, la prevención y la atención inmediata ante emergencias, actuando siempre con responsabilidad, disciplina operativa y cercanía con la ciudadanía. Bajo la conducción del director **Lic. Juan Ernesto Arredondo Ríos**, el equipo fortaleció su capacidad de respuesta y consolidó una labor integral orientada a salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de las familias vallechalquenses.

Gracias al respaldo del Presidente Municipal, **Lic. Alan Velasco Aguero**, se avanzó en la modernización de la infraestructura, el equipamiento y los mecanismos operativos, permitiendo responder de manera eficaz ante riesgos naturales, urbanos y antropogénicos. Este informe da cuenta del esfuerzo conjunto de mujeres y hombres comprometidos con la protección y el bienestar de la comunidad.

ACCIONES RELEVANTES REALIZADAS, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

Con el propósito de disminuir factores de riesgo en espacios públicos y zonas de concentración ciudadana, se realizaron mil 700 acciones de prevención de accidentes en:

- Escuelas.
- Dependencias gubernamentales.
- Comercios y mercados.
- Empresas e industrias.
- Colonias con reportes de riesgo.

Estas acciones incluyeron revisiones técnicas, supervisiones preventivas, evaluación de instalaciones y recomendaciones de seguridad, fortaleciendo la cultura de autoprotección en el municipio.

ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS

Durante el periodo se atendieron 7 mil 800 incidentes relacionados con hechos perturbadores, brindando respuesta oportuna a:

- Incendios en viviendas, comercios, vehículos, baldíos y pastizales.
- Fugas de gas.
- Emergencias pre-hospitalarias.
- Formación de socavones.
- Rescate de animales.
- Podas y apeos de árboles de riesgo.
- Prevención en eventos masivos.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Para mejorar la planeación preventiva y la respuesta ante fenómenos naturales y antropogénicos, se actualizó el Atlas Municipal de Riesgos, instrumento técnico fundamental para la toma de decisiones estratégicas.

Asimismo, se integraron 35 brigadas comunitarias, conformadas por vecinas y vecinos capacitados para la atención inicial de emergencias, promoviendo la resiliencia comunitaria y la participación ciudadana.

SIMULACROS Y CAPACITACIÓN

Con el objetivo de fortalecer la cultura de la prevención, se llevaron a cabo:

- 40 simulacros de emergencia.
- 50 capacitaciones en primeros auxilios, combate de incendios e inducción a la protección civil.

Estas actividades beneficiaron a estudiantes, servidores públicos, docentes y población en general, incrementando la preparación social ante situaciones de riesgo.

ACTIVIDADES TRANSITORIAS Y DE FORTALECIMIENTO OPERATIVO MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA Y CONDICIONES LABORALES

Para garantizar un servicio digno, eficiente y profesional, se realizaron mejoras integrales en las instalaciones:

- Remodelación general de la estación.
- Habilitación de dormitorios y sanitarios exclusivos para personal femenino.
- Creación de un gimnasio para el acondicionamiento físico del equipo.
- Mantenimiento y pintura de unidades operativas.

Estas acciones fortalecen el bienestar del personal y su capacidad de respuesta. Además, gracias al apoyo del Presidente Municipal, se entregaron 40 equipos de protección personal, asegurando condiciones óptimas para el trabajo en campo.

ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS RELEVANTES

1. INUNDACIONES Y ENCHARCAMIENTOS

Derivado de las lluvias intensas del periodo, se realizaron:

- Recorridos de supervisión en zonas de riesgo.
- Limpieza de rejillas y desazolve en coordinación con ODAPAS.
- Extracción de agua en viviendas afectadas.
- Limpieza y desinfección de calles y hogares.
- Evaluación estructural de inmuebles y censo de daños.

Estas acciones mitigaron riesgos y protegieron la integridad de las familias afectadas.





2. INCENDIOS URBANOS Y FORESTALES

El Heroico Cuerpo de Bomberos participó en incidentes de alta complejidad, como:

- **Fuga de gas en una pipa sobre el Puente de la Concordia (alcaldía Iztapalapa).**
- **Incendio en una fábrica de colchones en el municipio de Ecatepec.**

En ambos casos se actuó bajo protocolos especializados, en coordinación con autoridades locales, estatales y federales.

3. FORMACIÓN DE SOCAVONES, GRIETAS Y HUNDIMIENTOS

Se atendieron distintos reportes relacionados con asentamientos diferenciales del terreno. Las brigadas efectuaron:

- **Evaluación de riesgos.**
- **Delimitación de zonas afectadas.**
- **Emisión de recomendaciones.**
- **Coordinación con áreas municipales para trabajos de reparación**

4. PROGRAMA PRESIDENTE EN TU COLONIA

Durante las jornadas territoriales, se brindó atención directa a la ciudadanía en:

- **Darío Martínez I sección.**
- **Darío Martínez II sección**
- **Avándaro.**

Destacaron acciones de poda, apeos, revisiones técnicas, orientación en medidas de seguridad y atención a solicitudes vecinales.

5. NUEVA UNIDAD MÉDICA DE EMERGENCIAS

Con apoyo del Presidente Municipal se adquirió una Unidad de Emergencia Tipo III, equipada con:

- **Monitor multiparámetro.**
- **DEA.**
- **Doppler portátil.**
- **Ecógrafo.**
- **Equipo de oxigenoterapia**
- **Dos camillas**

Esta ambulancia de terapia intensiva móvil eleva significativamente la capacidad municipal ante emergencias médicas.

La **Dirección de Protección Civil y H. Cuerpo de Bomberos** consolidaron en 2025 un modelo de atención basado en la prevención, la profesionalización y la coordinación interinstitucional. Cada intervención, capacitación y obra refleja el compromiso del gobierno municipal de Valle de Chalco Solidaridad con la seguridad, la protección y el bienestar de su gente.









DIRECCIÓN DE JURÍDICO

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Dirección de Jurídico** del H. Ayuntamiento de **Valle de Chalco Solidaridad** consolidó su labor como garante de la legalidad, la justicia administrativa y la defensa institucional del municipio, fortaleciendo los mecanismos de atención ciudadana, representación legal y capacitación jurídica de las áreas administrativas. Con un enfoque ciudadano y de mejora continua, la Dirección ha trabajado bajo los principios de **transparencia, equidad y respeto a los derechos humanos**, asegurando la correcta aplicación de la ley y la consolidación de un gobierno municipal con bases sólidas en el Estado de Derecho.

Con el propósito de acercar los servicios legales a la población, la **Dirección Jurídica** instaló **módulos de atención ciudadana** en distintas colonias del municipio, ofreciendo **más de 180 asesorías gratuitas** en materias civil, familiar, laboral y administrativa.

A través del programa “**PRESIDENTE EN TU COLONIA**”, se brindó orientación jurídica directa a vecinas y vecinos, alcanzando un **80% de avance en la meta programada**, con una respuesta positiva por parte de la ciudadanía. Estas acciones fortalecen el acceso a la justicia y garantizan el acompañamiento legal de las familias vallechalquenses.

La Dirección de Jurídico mantuvo una **defensa activa y oportuna** en los procedimientos judiciales donde el H. Ayuntamiento fue parte, dando atención a **más de 157 demandas** en las ramas de derecho laboral, civil, penal, administrativo, mercantil y derechos humanos.

En el ámbito laboral, se **atendieron 581 audiencias** en la Sala Auxiliar de Ecatepec y se **celebraron 20 convenios** con exservidores públicos, resolviendo los juicios de manera definitiva. Asimismo, se **promovieron 24 juicios de amparo directo** y se contestaron **35 demandas iniciales**, garantizando la defensa institucional en estricto apego a la ley.

En materia penal, la Dirección dio seguimiento a **procesos judiciales y denuncias** relacionadas con delitos que afectan el patrimonio municipal, trabajando en estrecha coordinación con fiscalías estatales y federales. Se promovieron mecanismos alternativos de solución de controversias, como la **mediación y la conciliación**, para resolver conflictos de forma ágil y eficaz.

En cumplimiento de su función normativa, la Dirección Jurídica participó en la **revisión y actualización del Bando Municipal 2025**, coordinando la recepción de propuestas de las unidades administrativas y revisando los reglamentos internos para armonizarlos con la legislación estatal y federal.

Asimismo, se emitieron **circulares institucionales** para promover reformas, ajustes y mejoras en los manuales de organización, fomentando una Administración pública moderna, eficiente y con sustento jurídico.

Con el firme compromiso de promover una Administración pública con enfoque de derechos humanos, se **atendieron 20 quejas** canalizadas a la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)**, mismas que fueron concluidas o se encuentran en trámite de resolución.

El personal jurídico participó en el seminario “**Administración Pública con Enfoque en Derechos Humanos**”, fortaleciendo las capacidades institucionales y promoviendo la sensibilización sobre la protección de los derechos fundamentales en el servicio público.

Como parte de su estrategia de fortalecimiento institucional, la Dirección Jurídica impulsó la **capacitación continua del personal** mediante cursos y seminarios sobre **derechos humanos, justicia administrativa y responsabilidad pública**. Estas acciones han permitido elevar la calidad del servicio, mejorar los procesos legales y consolidar una cultura de profesionalismo en el quehacer jurídico municipal.

Durante el ejercicio 2025, la **Dirección Jurídica** dio seguimiento a **más de 980 procedimientos jurisdiccionales** en diversas materias, reafirmando su compromiso con la defensa de los intereses municipales y la protección legal de la ciudadanía.

DISTRIBUCIÓN DE DEMANDAS POR MATERIA:

- **Derecho Laboral: 41.**
- **Amparo y Contencioso Administrativo: 35.**
- **Derechos Humanos: 27.**
- **Derecho Penal: 21.**
- **Derecho Civil: 22.**
- **Derecho Mercantil: 11.**

Total de demandas atendidas: 157

La **Dirección de Jurídico** reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la cultura de la legalidad, ampliar la cobertura de asesorías gratuitas y garantizar una defensa sólida de los intereses del municipio.





◆ JUZGADOS CÍVICOS ◆

Durante el ejercicio 2025, los **Juzgados Cívicos**, mantuvieron un papel fundamental en la consolidación del **orden público, legalidad y convivencia pacífica**, mediante la aplicación justa y oportuna del **Bando Municipal**.

Bajo un enfoque preventivo y conciliador, el **Juzgado Cívico** fortaleció los mecanismos de mediación comunitaria, privilegiando el **diálogo y la conciliación vecinal** como herramientas eficaces para resolver conflictos menores, promoviendo así una **cultura de respeto, corresponsabilidad y paz social**.

Entre las principales acciones realizadas durante este periodo destacan:

- **300 conciliaciones vecinales y audiencias entre partes, con el objetivo de alcanzar acuerdos que permitan mantener la armonía en la comunidad.**
- **20 reportes y desahogos de audiencias derivados de percances automovilísticos y faltas administrativas, atendidos de manera inmediata conforme a los protocolos establecidos.**
- **600 actas emitidas por los jueces cívicos, en estricto apego a los principios de legalidad y debido proceso.**
- **240 convenios celebrados en los Juzgados Cívicos, priorizando soluciones alternativas a conflictos de carácter comunitario y vecinal.**

Estos resultados reflejan el compromiso institucional de los **Juzgados Cívicos** con la aplicación imparcial de la ley, la promoción de la justicia cotidiana y el fortalecimiento del tejido social.

A través de estas acciones, se fomenta el respeto a las normas, la convivencia armónica y la participación ciudadana, pilares esenciales para el desarrollo de un **municipio seguro, justo y en paz**.

Con base en los logros alcanzados, el gobierno municipal reafirma su compromiso con el **bienestar y la tranquilidad de los vallechalquenses**, fortaleciendo las instituciones que garantizan el **estado de derecho y la confianza ciudadana**.





COORDINACIÓN DE OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL

Durante el ejercicio 2025, la **Coordinación del Registro Civil**, consolidó su compromiso con la ciudadanía mediante acciones orientadas a garantizar el acceso a los derechos civiles y la identidad jurídica de todos los habitantes del municipio.

A través de estrategias inclusivas y programas itinerantes, se acercaron los servicios a las comunidades, facilitando trámites esenciales como registros de nacimiento, matrimonios, reconocimientos de hijos y asesorías jurídicas.

Entre las principales acciones y resultados destacan:

- **Registros de nacimiento: 5 mil 705 realizados de un total programado de 6 mil 500.**
- **Reconocimientos de hijos: 200 realizados, superando la meta de 160.**
- **Matrimonios civiles: mil 469 celebrados, además de la Campaña Extraordinaria de Bodas Colectivas “Cásate Conmigo de Corazón a Corazón”, donde 625 personas contrajeron matrimonio en la Ex-Hacienda de Xico.**
- **Divorcios registrados: 452, rebasando significativamente la meta inicial de 150.**
- **Defunciones registradas: mil 266.**
- **Asesorías jurídicas: 43 mil 532 otorgadas a la población, cumpliendo el 100% de la meta.**
- **Expedición de actas certificadas: 45 mil 246 emitidas, superando la proyección de 30 mil.**
- **Constancias de no registro: mil 206 expedidas, con una meta de 350.**
- **Campañas de regularización del estado civil: 2 realizadas, cumpliendo el 100 %.**
- **Atención a través del programa “PRESIDENTE EN TU COLONIA”: participación en 4 jornadas, acercando los servicios a la ciudadanía.**
- **Divorcios judiciales: 452 atendidos, frente a una meta de 200.**

En coordinación con el gobierno del Estado de México, se llevó a cabo la iniciativa **“Caravanas Itinerantes por la Justicia Social”**, mediante la cual se ofrecieron registros, asesorías y expedición gratuita de documentos, beneficiando a cientos de familias.

Asimismo, a través de las Unidades Móviles del **Registro Civil**, se extendieron los servicios a colonias como **San Juan Tlalpizahuac, San Martín Xico La Laguna y Alfredo Del Mazo**, permitiendo a las comunidades más alejadas acceder a sus derechos civiles.

Finalmente, el Cierre de Bodas Colectivas en la explanada municipal reunió a 150 parejas que formalizaron su unión, fortaleciendo el tejido social y familiar de Valle de Chalco Solidaridad.

Estas acciones reflejan el firme compromiso del gobierno municipal con la justicia social, la inclusión y la dignificación de la vida familiar. Con cercanía, eficiencia y calidez humana, el **Registro Civil** continúa garantizando que cada ciudadano tenga acceso pleno a sus derechos y a una identidad jurídica que respalde su desarrollo y bienestar.





DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Durante el ejercicio fiscal 2025, la **Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Chalco Solidaridad** fortaleció su labor institucional mediante acciones de promoción, sensibilización, atención ciudadana y acompañamiento en la defensa de los derechos fundamentales.

Con un enfoque preventivo y de proximidad social, el área consolidó estrategias orientadas a garantizar el respeto, la dignidad y la integridad de las personas, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

A lo largo del periodo, se impartieron diversas **capacitaciones en materia de derechos humanos**, dirigidas a servidores públicos, estudiantes, delegados y ciudadanía en general, con el propósito de fomentar una cultura de respeto, igualdad y no discriminación.

De manera paralela, se desarrollaron **campañas permanentes de sensibilización** que acercaron información clara sobre los derechos fundamentales, rutas de atención y mecanismos institucionales de protección.

Como parte de su función sustantiva, la Defensoría brindó **asesorías directas en materia de derechos humanos**, orientando a la población sobre procedimientos, instancias competentes y acciones para garantizar la restitución de sus derechos.

Asimismo, se dio **seguimiento puntual a quejas por presuntas violaciones**, canalizándolas a las dependencias correspondientes y acompañando a las personas afectadas durante el proceso de atención.

En el ámbito formativo, se impulsó un **Diplomado en Derechos Humanos**, fortaleciendo las capacidades técnicas de servidores públicos y ciudadanía interesada en la materia. De igual forma, se realizaron jornadas de análisis y divulgación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando la importancia de su aplicación en la vida cotidiana.

Con el objetivo de ampliar su presencia territorial, la Defensoría llevó a cabo **recorridos en las 35 delegaciones y las 4 unidades habitacionales** del municipio, escuchando directamente las inquietudes de la ciudadanía y promoviendo la participación comunitaria.

También se realizaron **visitas a Centros de Rehabilitación (Anexos)**, así como a **galeras municipales, dos hospitales** y seis **Centros de Salud**, verificando condiciones de respeto a los derechos fundamentales de las personas internadas o en situación de atención médica.

En coordinación con el **Centro de Integración Juvenil A.C., Unidad Operativa Chalco**, se impulsaron acciones conjuntas para la prevención de adicciones y la promoción del bienestar emocional, especialmente entre adolescentes y jóvenes.

Finalmente, la Defensoría participó activamente en el **programa PRESIDENTE EN TU COLONIA**, acercando servicios, asesorías, orientación jurídica y materiales informativos a las comunidades, fortaleciendo el acceso a la justicia y garantizando la presencia del gobierno municipal en el territorio.

Con estas acciones, la Defensoría Municipal de los **Derechos Humanos** reafirma su compromiso con la protección, promoción y defensa de los derechos de todos los habitantes de Valle de Chalco Solidaridad, impulsando una Administración pública humanista, cercana y con perspectiva de dignidad humana.









EJE TRANSVERSAL

3



CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE
(AGENDA 2030).



EJE TRANSVERSAL 3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (AGENDA 2030)

la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, impulsada por la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, asumiendo la responsabilidad de integrar sus 17 Objetivos de **Desarrollo Sostenible (ODS)** en las políticas públicas locales, los programas institucionales y las acciones comunitarias.

Durante el ejercicio 2025, las distintas áreas del Ayuntamiento trabajaron de manera coordinada para implementar estrategias que promuevan un **desarrollo inclusivo, sostenible y equitativo**, con enfoque en el bienestar social, la protección del medio ambiente, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana.

El municipio ha avanzado en la **adopción de prácticas sostenibles**, priorizando el uso responsable de los recursos naturales, el fortalecimiento de la educación ambiental, la mejora en los servicios públicos, el impulso a la economía circular, y la creación de entornos urbanos más seguros, resilientes y accesibles.

Asimismo, se ha fortalecido la **cooperación interinstitucional y la participación ciudadana**, alineando las acciones locales con los ejes globales de desarrollo sostenible: **fin de la pobreza, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, trabajo decente, ciudades sostenibles y acción por el clima**, entre otros.

Con estas acciones, **Valle de Chalco Solidaridad** se consolida como un municipio comprometido con el futuro, donde el desarrollo económico, la justicia social y el equilibrio ambiental convergen para construir un territorio más justo, verde e inclusivo, en concordancia con los principios de la **Agenda 2030** y la visión de un **Méjico sostenible**.





» ALIANZAS PARA EL DESARROLLO « Y CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

El gobierno municipal de Valle de Chalco Solidaridad ha incorporado la Agenda 2030 como una guía estratégica para orientar cada política pública hacia un desarrollo sostenible, humano e incluyente. La Administración reconoce que los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** permiten alinear la acción municipal con estándares internacionales y al mismo tiempo, fortalecer las capacidades locales para construir un municipio más próspero, seguro y equitativo.

Durante el ejercicio 2025, las áreas del Ayuntamiento integraron transversalmente los principios de sostenibilidad ambiental, bienestar social, igualdad, fortalecimiento institucional y participación ciudadana. Cada meta global se tradujo en acciones municipales concretas, desde la ampliación de servicios públicos, promoción de la igualdad de género, mejora del acceso al agua, impulso económico, protección del entorno natural, hasta el fortalecimiento del Estado de Derecho y la transparencia.

Las siguientes tablas representan el **avance municipal por ODS**, con sus metas globales, áreas responsables y acciones implementadas, evidenciando el compromiso de gobernar pensando en el presente y actuando por el futuro.

ODS	Meta Global	Áreas Responsables	Acciones Municipales Implementadas
ODS 1: Fin de la Pobreza	1.4 Acceso a recursos económicos y servicios básicos	Secretaría del H. Ayuntamiento; UIPPE	Emisión de constancias para programas sociales; Planeación de proyectos de desarrollo social.
ODS 2: Hambre Cero	2.1 y 2.2 Alimentación sana y fin de la desnutrición	Salud; Empoderamiento de la Mujer	Promoción de lactancia materna; Apoyos alimenticios a mujeres trabajadoras y con discapacidad.
	2.4 y 2.5 Sostenibilidad agrícola	Ecología; Desarrollo Indígena	Huertos comunitarios; Producción agrícola; Lombricultura; "Agroolimpiadas".
	2.c Mercados de alimentos	Desarrollo Económico; Industria y Comercio	Regulación comercial; Permisos de eventos y espectáculos; Control de perifoneo.
ODS 3: Salud y Bienestar	3.4 Enfermedades no transmisibles	Salud; Atención a la Mujer	Consultas médicas y nutricionales; Terapias psicológicas; Jornadas "Mujer con Salud"; Tarjetas de salud gratuita.
	3.5 Prevención de adicciones	DMDH; Juventud	Canalización de jóvenes; Visitas a centros de rehabilitación.
	3.6 Seguridad vial	Protección Civil; Secretaría	Prevención de accidentes; Atención a percances.





ODS	Meta Global	Áreas Responsables	Acciones Municipales Implementadas
ODS	Meta Global	Áreas Responsables	Acciones Municipales Implementadas
	3.8 Cobertura sanitaria	CDC; Salud	Micro y macro jornadas de salud; Lentes gratuitos; Rehabilitación de casas de salud.
	3.c Personal y financiamiento sanitario	Salud; Bienestar Social; PC	Cursos de primeros auxilios; Actualización de enfermería; Convenios con instituciones médicas.
ODS 4: Educación de Calidad	4.1 y 4.2 Educación primaria e inicial	Empoderamiento; Secretaría	Útiles escolares; Sesiones SIPINNA.
	4.4 Competencias para empleo	Juventud; Contraloría; Empoderamiento	"Jóvenes en el Barrio"; Becas; Talleres de emprendimiento.
	4.7 Desarrollo sostenible y DDHH	DMDH; Desarrollo Indígena; Diversidad Sexual	Talleres de lenguas indígenas; Diplomados en DH; Corredor artesanal Xico; Capacitación en igualdad.
	4.a Instalaciones seguras	Obras Públicas; Educación; Bienestar Social	Rehabilitación escolar; Plazas cívicas; Mantenimiento a planteles.
ODS 5: Igualdad de Género	5.1 y 5.2 Fin a discriminación y violencia	Atención a la Mujer; Diversidad Sexual; Seguridad Pública	Día Naranja; Feria "Mujeres en Acción"; Prevención de violencia; Marcha del Orgullo LGBTTIQ+.
	5.b Tecnología para empoderamiento	Atención a la Mujer	"Alarma Morada"; Gestión de créditos para mujeres.
ODS 6: Agua y Saneamiento	6.1, 6.3, 6.4 Acceso y eficiencia	ODAPAS; Obras Públicas	Obras hidráulicas; Rehabilitación de drenaje; Ampliación de redes.
ODS 7: Energía Asequible	7.1, 7.2, 7.3 Eficiencia y renovables	Obras Públicas; Servicios Públicos	Mantenimiento de luminarias; Instalación de luminarias LED.
ODS 8: Trabajo Decente	8.3 PyMES y emprendimiento	Desarrollo Económico; Turismo; CDC	Talleres de oficios; Feria Nacional Xico; Capacitación para MIPYMES.
	8.5 Empleo pleno	Desarrollo Económico; Bienestar Social	Ferias de empleo; Licencias de funcionamiento; Inclusión laboral.
	8.9 Turismo sostenible	Turismo	Catálogo turístico; Exposiciones artesanales.
ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura	9.1 y 9.a Infraestructura sostenible	Obras Públicas; Movilidad; Urbano	Pavimentaciones; Modernización vial; Regularización de predios.

ODS	Meta Global	Áreas Responsables	Acciones Municipales Implementadas
	9.2 y 9.3 Industrialización y PyMES	Desarrollo Económico	Ordenamiento comercial; Mantenimiento a mercados; Gestión de empresas.
ODS 10: Reducción de Desigualdades	10.2 Inclusión social	Participación Ciudadana; Juventud; UIPPE	Alianzas para juventud; Recorridos ciudadanos; Capacitación en planeación.
ODS 11: Ciudades Sostenibles	11.2 Transporte y seguridad vial	Movilidad; Seguridad	Educación vial; Señalización; Apoyos a movilidad vulnerable.
	11.3 Urbanización inclusiva	Secretaría; UIPPE; Urbano	PDM 2025-2027; Licencias; COPLADEMUN.
	11.4 Patrimonio cultural	Cronista; Cultura; Turismo	Museo de Sitio Xico; Eventos de identidad; Rescate cultural.
	11.5 y 11.6 Desastres y gestión ambiental	Protección Civil	Atlas de Riesgo; Simulacros; Prevención de incendios.
	11.7 Espacios públicos	Servicios Públicos	Recuperación de parques; Limpieza de vialidades.
ODS 12: Producción Responsable	12.5 Gestión de residuos	Servicios Públicos; Ecología	Recolección; Reciclaje; Campañas ambientales.
ODS 15: Vida Terrestre	15.a Biodiversidad y protección animal	UPA	Esterilizaciones; Adopciones; Denuncias por maltrato.
ODS 16: Paz y Justicia	16.1 Reducir violencia	Seguridad	Operativos; Videovigilancia; IPH homologados.
	16.3 Estado de derecho	Registro Civil; Jurídico; DDHH	Regularización civil; Asesorías jurídicas.
	16.5 Anticorrupción	Contraloría; Tesorería; Catastro	Auditorías; Campañas de pago; Comité Anticorrupción.
	16.10 Acceso a la información	Comunicación Social; Transparencia	Gobierno abierto; Cabildo transmitido.
ODS 17: Alianzas	17.14 y 17.17 Cooperación y alianzas	Relaciones Exteriores; UIPPE; Secretaría Técnica	Convenios; Atención a migrantes; Mesas de trabajo del PDM.





CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



» PRESIDENTE EN TU COLONIA

El programa **PRESIDENTE EN TU COLONIA** es el eje de proximidad gubernamental más importante de la Administración municipal 2025-2027. Bajo el principio de Gobernemos con el corazón, este programa acerca servicios, trámites y acciones de infraestructura directamente a las colonias, fortaleciendo el tejido social, recuperando espacios públicos y garantizando que el gobierno municipal esté presente en el territorio.

Dado su carácter integral —que combina servicios públicos, salud, movilidad, infraestructura, seguridad, identidad urbana, participación ciudadana y asistencia social— el programa contribuye simultáneamente a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

A continuación se presenta su alineación con las metas globales, áreas responsables y acciones municipales.



ODS	Meta Global Relacionada	Áreas Principales Involucradas	Acciones del Programa PRESIDENTE EN TU COLONIA
ODS 1: Fin de la Pobreza	1.4 Acceso a servicios básicos	Secretaría del Ayuntamiento, Desarrollo Social	Acercamiento de trámites y asesorías para acceder a programas sociales; atención directa a personas en vulnerabilidad.
ODS 3: Salud y Bienestar	3.8 Cobertura sanitaria universal	Salud, Atención a la Mujer, CDC	Jornadas médicas, servicios de salud gratuitos, consultas, nutrición, odontología, vacunación y orientación psicológica.
ODS 5: Igualdad de Género	5.2 Eliminación de violencia contra mujeres y niñas	Atención a la Mujer, Seguridad	Asesorías jurídicas, orientación psicológica, canalizaciones, acompañamientos y jornadas preventivas.
ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento	6.3 y 6.4 Eficiencia hidrica y saneamiento	ODAPAS, Servicios Públicos	Limpieza y funcionalidad de 5 mil 377 coladeras; desazolve; mantenimiento de drenaje y manejo de aguas pluviales.
ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante	7.3 Eficiencia energética	Servicios Públicos (Alumbrado Público)	Reparación y rehabilitación de mil 876 luminarias, contribuyendo a eficiencia energética y seguridad nocturna.
ODS 8: Trabajo Decente y Desarrollo Económico	8.3 Fomento al emprendimiento	Desarrollo Económico, Industria y Comercio	Asesorías para negocios, permisos ágiles, ordenamiento del comercio y promoción de la economía local.
ODS 10: Reducción de Inequidades	10.2 Inclusión social y territorial	Presidencia Municipal, Participación Ciudadana	Intervenciones en colonias con rezago; acercamiento de servicios sin discriminación; atención directa.
ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.2, 11.3, 11.7 Movilidad, urbanización inclusiva y espacios públicos	Movilidad, Desarrollo Urbano, Servicios Públicos	• 117 mil 162.65 m de guarniciones pintadas • 831 topes rehabilitados • 662 nomenclaturas colocadas • Recuperación de parques y áreas comunes





ÓN
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
ÑOS
NO

AN AIR FLIGHT



ODS	Meta Global Relacionada	Áreas Principales Involucradas	Acciones del Programa PRESIDENTE EN TU COLONIA
ODS 12: Producción y Consumo Responsables	12.5 Gestión adecuada de residuos	Servicios Públicos	Jornadas de limpieza, retiro de basura, desazolve y manejo ordenado de residuos.
ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	15.a Protección de entornos urbanos	Ecología y Sustentabilidad, Servicios Públicos	Poda preventiva, retiro de riesgos, limpieza de áreas verdes, protección de biodiversidad urbana.
ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	16.6 y 16.7 Instituciones eficaces y participación	Seguridad Pública, Jurídico, Presidencia	Atención ciudadana directa, acompañamientos, proximidad social, módulos de información y mediación comunitaria.
ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos	17.17 Alianzas y cooperación	Secretaría Técnica, UIPPE	Coordinación interinstitucional en territorio con áreas municipales, estatales y federales.













◆ AGRADECIMIENTOS ◆

Hoy, al rendir cuentas del **primer año de gobierno**, reafirmamos el compromiso que asumimos con cada vallechalquense: **servir con honestidad, cercanía y vocación humana**, porque creemos firmemente que **gobernar es escuchar, atender y transformar**.

Este año ha sido de esfuerzo, aprendizaje y resultados. Hemos sentado las bases de un gobierno cercano a la gente, un gobierno que camina las calles, que escucha las voces y que construye esperanza. **Faltan dos años más de trabajo intenso**, y estamos convencidos de que **los mejores resultados están por venir**.

Gracias al respaldo y coordinación de nuestra **Presidenta de la República Dra. Claudia Sheinbaum Pardo** y a nuestra **gobernadora del Estado de México, Maestra Delfina Gómez Álvarez**, avanzamos con paso firme en la consolidación del **Plan de Mejoramiento de la Zona Oriente**, una estrategia integral que busca reducir desigualdades, fortalecer la infraestructura urbana, garantizar servicios públicos de calidad y mejorar la calidad de vida de las familias.

Gracias a los programas para el bienestar que nos ayudan a reducir la pobreza, exclusión y vulnerabilidad de las personas.

De igual forma, seguimos la visión de nuestra **Presidenta de la República**, quien impulsa una nueva etapa de transformación con justicia social, sostenibilidad y bienestar para todas y todos los mexicanos. Valle de Chalco Solidaridad se suma con orgullo a esa visión de país, donde el progreso y la equidad caminan juntos.

A cada servidora y servidor público, a cada vecina y vecino, a cada persona que ha confiado en este proyecto: **gracias por su esfuerzo, por su fe y por su corazón**. Ustedes son la fuerza que nos impulsa a seguir construyendo un municipio más próspero, más seguro y más humano.

Sigamos trabajando unidos, hombro con hombro, **gobernando con el corazón**, porque el verdadero cambio se construye con amor, con trabajo y con la convicción de que **Valle de Chalco Solidaridad merece lo mejor**.

¡Gobernemos con el Corazón!









¡Gobernemos con el Corazón!

